



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

27-Febrero-2017



DEL CIELO AL SUELO
4-3 poster
CHIAPAS CHIVAS



LA LA... REGARON

EDUARDO MOLINA
ENVIADO

LOS ÁNGELES.- En una noche inédita en la historia del Óscar, se anunció primero como Mejor Película a "La La Land", el musical que ha cautivado a Hollywood, pero después se corrigió y se le entregó a "Luz de Luna", cinta de conflictos raciales.

Con ello, la Academia, pese a que el error tiene el aroma de show para subir su rating, reconoció el mensaje de inclusión y de rechazo a las medidas de la Administración de Donald Trump.

Fue un mexicano, Gael García Bernal, quien soltó el mensaje más contundente contra el muro que pretende levantar Estados Unidos.

En uno de los intermedios, The New York Times, uno de los medios más atacados por Trump, aprovechó para lanzar un anuncio: "La verdad es difícil. Difícil de encontrar. Difícil de conocer. La verdad es más importante ahora que nunca".

Jimmy Kimmel, presentador de la ceremonia, envió a través de Twitter un mensa-

Gael García Actor

Como mexicano (...) como trabajador migrante, como ser humano, estoy en contra de cualquier muro".

Asghar Farhadi
Director iraní

Mi ausencia es por respeto a mí país y a otras seis naciones a las que se les ha faltado el respeto con la ley inhumana que prohíbe la entrada de inmigrantes a EU".

je en directo a Trump. "Hola, Donald Trump. ¿Estás por ahí?", publicó en su cuenta de Twitter tras burlarse de que no había comentado nada en la Red tras dos horas de galardones.

GENTE

LUNES 27 / FEB. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,658 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Otorga GDL contratos directos a legisladora suplente

Pagan millones a diputada de MC

Suman 3.9 mdp; Bermúdez rechaza favoritismo en gestión de Alfaro

MARTÍN AQUINO

La diputada federal suplente de Movimiento Ciudadano (MC), Verónica Bermúdez, ha sabido dar para recibir.

En 2016, de acuerdo con reportes exhibidos en el portal web de Transparencia de Guadalajara, la legisladora suplente de la emecista Verónica Delgadillo, fue beneficiada por el Ayuntamiento tapatío que encabeza Enrique Alfaro, con dos contratos directos de obra pública por 3 millones 921 mil pesos.

El primer contrato que recibió Bermúdez fue el OPG-OD-EQP-AD-CIO-089/15, en enero del año pasado, por 1.1 millones de pesos y consistió en la rehabilitación integral del edificio de Obras Públicas del Municipio, ubicado en la Calle Hospital 50-Z, en la Colonia El Retiro.

La segunda adjudicación fue en septiembre, el contrato DOP-REH-MUN-SAL-AD-006-16, por la cantidad de 2.8 millones de pesos, y fue para rehabilitación de la uni-



Verónica Bermúdez



Esta es la Unidad Médica Leonardo Oliva donde habría realizado obras de rehabilitación en 2016.



También se le pagó por el remozamiento del edificio de Obras Públicas de GDL, en la Calle Hospital 50-Z.

Los convenios

2.8 mdp
rehabilitación de la unidad médica Leonardo Oliva.

1.1 mdp
rehabilitación del edificio de Obras Públicas del Municipio.

2.2 mdp
pavimentación con concreto hidráulico.

Pagos de la Administración de Alfaro a la diputada suplente.

dad médica Leonardo Oliva, en Jardines de la Cruz.

Aunque en el Padrón de Contratistas de Guadalajara no aparece el domicilio del negocio que ha recibido, Bermúdez rechazó que hubiera favoritismo por su nexo con MC, aunque reconoció que el Alcalde le ofreció empleo de funcionaria.

"Te soy honesta, si me ofrecieron (cargo en Guadalajara), pero yo sabía que iba a entrar en conflicto de interés y no lo acepté; me ofrecieron una dirección, (la de) Inspe-

ción y Vigilancia", dijo. También recibió dos pagos por la suma de 2.2 millones de pesos al inicio del Gobierno de Alfaro -en octubre y diciembre de 2015-, esto por pavimentación con concreto hidráulico de vialidades mediante el contrato OPG-CEI-PAV-CI-C06-068/15; aunque, a decir de ella, esta obra se la adjudicaron en la Administración de Ramiro Hernández y se la pagaron en la actual.

Desde 2013, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) indicó que iban a buscar la manera de fiscalizar las rentas vacacionales para que pagaran impuestos, pero esto no ha sucedido.

Jaime Cervantes, director general de Ingresos de la Sepaf, admitió que no cuentan con información para poder fiscalizar estas prácticas.

Con todo, la recaudación por el ISR creció en 2016 un 31 por ciento respecto a 2015, al sumar 223 millones de pesos.

COMUNIDAD



AL RESCATE DE BARRAGÁN
CULTURA PÁG. 9



EL CALENDARIO DE BUENA MESA
Sólo suscriptores

Disparan 333% rentas vacacionales

Enrique Ramos
Secretario de Turismo

No pagan impuestos, no enteran el 3 por ciento (del ISR), pero lo más fuerte es el ISR, porque los establecimientos, los hoteles, hacen sus declaraciones por los ingresos que perciben y pagan el ISR y (los particulares) están al margen".

Aunque en 2013 planteó Jalisco una regulación, aún se carece de medidas

ADRIANA LEIVA

Las propiedades de particulares que se rentan como hotel para vacacionar han crecido hasta 333 por ciento.

Sólo en Puerto Vallarta en 2013 estaban disponibles, a través de Airbnb, entre 75 y 90 propiedades, mientras que ahora se muestran más de 300 y lo mismo ocurre a nivel nacional.

"Cada día hay más, me comentaban a nivel nacional que ha crecido en un 300 por ciento de un año a otro la oferta de este tipo de propie-

dades", indicó Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco.

El problema con estas propiedades, expuso, es que son competencia desleal para los hoteles porque no pagan impuestos, además de que no cuentan con las previsiones en materia de Protección Civil para garantizar la seguridad de los huéspedes.

"No pagan impuestos, no enteran el 3 por ciento (de Impuesto Sobre el Hospedaje, ISR), pero lo más fuerte es el Impuesto Sobre la Renta (ISR), porque lógicamente los establecimientos de hospedaje, los hoteles, hacen sus declaraciones por los ingresos que perciben y pagan el ISR correspondiente y en estos casos (los particulares)

están totalmente al margen", dijo Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo de Jalisco.

Desde 2013, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) indicó que iban a buscar la manera de fiscalizar las rentas vacacionales para que pagaran impuestos, pero esto no ha sucedido.

Jaime Cervantes, director general de Ingresos de la Sepaf, admitió que no cuentan con información para poder fiscalizar estas prácticas.

Con todo, la recaudación por el ISR creció en 2016 un 31 por ciento respecto a 2015, al sumar 223 millones de pesos.

NEGOCIOS PÁG. 10

Resisten al muro

NEGOCIOS 14

Legisladores estatales en EU buscan evitar que se construya el muro propuesto por Trump en los 2,250 km en los que aún no hay valla. Hay construidos 1,050 km.



Vigilan en un lado, descuidan en otro

ERNESTO GÓMEZ

El sistema de cuadrantes que puso en marcha la Policía tapatía ha funcionado a medias, pues mientras han aumentado algunos delitos en la calle, los robos a hogares y negocios han bajado.

El cambio de la vigilancia comenzó el 1 de mayo de 2016, pero los números no muestran que el nuevo método sea tan efectivo.

En robos a vehículos pesados subió de 31 casos de mayo a diciembre de 2015, a 76 en el mismo periodo de 2016; aumentó el robo a bancos 28 por ciento, así como los homicidios dolosos 2 por ciento, el robo a personas 3 por ciento y el robo a vehículo parti-

cular uno por ciento.

Por otro lado, hubo una disminución en robo a casa habitación de 40 por ciento, robo a negocio bajó 25 por ciento, así también una baja en el robo a cuantahabientes de 11 por ciento.

Para Gerardo de la Cruz Tovar, especialista en temas de seguridad de la UP, la fórmula de cuadrantes no está funcionando del todo, ya que mientras se protege los comercios y hogares, en las calles los maleantes aprovechan para delinquir.

Policías tapatíos tuvieron opiniones divididas, dado que unos refuerzan el sentir del académico y otros consideran que si funcionan los cuadrantes.

De sube y baja

Algunos delitos subieron desde que se implementaron los cuadrantes en GDL y otros bajaron.*

HACIA ARRIBA	Delito	Denuncias en 2015	Denuncias en 2016	Variación
HACIA ARRIBA	Robo a vehículo pesado	31	76	145%
	Robo a bancos	18	23	28%
	Robo a personas	541	557	3%
	Homicidios dolosos	142	145	2%
	Robo a casa	379	227	-40%
HACIA ABAJO	Robo a negocios	600	452	-25%

* Comparación hecha de mayo a diciembre.
Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide).



**CARDENAL "DESCONOCÉ"
FISURAS EN LA CATEDRAL**

Dice que el edificio tuvo un "buen comportamiento" ante el paso de tuneladora **P. 8**



**TRIUNFO PARA
ADAME Y PABLO**

Última corrida de la temporada en la Nuevo Progreso

La Afición

Jaguars remonta, tumba a Chivas y aprieta el descenso



Mejoraría la calidad del aire en Guadalajara, uno de los problemas más graves

Prohíben uso de etanol en el área metropolitana

- ▶ Una norma oficial publicada en agosto de 2016 lo veta también en MTY y la CdMX
- ▶ Parque vehicular puede utilizarlo a costos 40% menos que las gasolinas **P. 10 Y 11**

Anuncia Vergara

Prepara Omnilife plantas en Brasil y EU

Prevé incursionar este año en China; en 2018, en África e India

Pide no detener los proyectos de expansión por Donald Trump **P. 23**



POLÉMICA CONFUSIÓN. La 89 gala cinematográfica tuvo final con gazapo épico: por equivocación dieron como triunfadora a la cinta *La La Land*, pero el premio a la mejor película fue para *Moonlight*. Foto: Chris Pizzello/AP **P. 34 Y 35**

Va tras filtradores

Trump intensifica crítica contra NYT

Revisan teléfonos de empleados de la Casa Blanca **P. 18 Y 19**

**EL ASALTO
A LA RAZÓN**

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

**NADIE HA PODIDO
REBATIR A ZERÓN**

La reaparición pública de Tomás Zerón (comparó el viernes ante diputados en su carácter de secretario técnico del Consejo Nacional de Seguridad para hablar de amenazas y delitos cibernéticos) derivó en la investigación que encabezó y se tradujo en uno de los mayores éxitos policíacos en México, por descubrir los elementos que permiten conocer la esencia del caso Ayotzinapa.

Custodiando a un testaferrero clave de *Guerreros Unidos* a la luz del día y ante decenas de testigos, realizó la diligencia que permitió preservar más de 17 mil fragmentos de cadáveres e identificar, sin el menor asomo de duda, a una de las víctimas y quizás a otra más.

Ese capítulo fue puesto en entredicho por los Expertos Independientes de la CIDH, y desató la insidia que tanto cacarean los virtuales defensores de los homicidas calumniando a Zerón como "sembrador" de pruebas.

La cuestionada *verdad histórica*, dijo él, "siempre ha sido mi postura y la voy a seguir manteniendo...".

Y es que sus detractores han sido incapaces de aportar una sola verosimilitud (ya no digamos evidencia) que lo rebata.

Arranca Jocotepec semana de salud... sin vacunas

Medicinas, instrumentos y hasta uniformes faltan en el nosocomio, denuncian trabajadores **P. 7**

**HOY
ESCRIBEN**

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rosario Marín, Diego Fernández de Cevallos **p. 2/3** ▶ Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Braulio Peralta **p. 4** ▶ Gabriel Torres Espinoza **15** ▶ Héctor Raúl Solís, Rubén Alonso **17** ▶ Gil Gamés **20** ▶ Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar, Héctor Farina **p. 25** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

ACERVO DE UN BIBLIÓPATA: COLECCIÓN ÚNICA DE LA VIDA CONSTITUCIONAL DE MÉXICO EN: milenio.com/cultura

M
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 27 DE FEBRERO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35780
AÑO C

Infonavit amplía créditos para "casas verdes"



Tapatíos pierden 33 horas atorados en el tráfico al año

Los conductores tapatíos desperdician 33.4 horas al año atrapados en congestiones viales durante las horas pico en días laborales, de acuerdo con un estudio de la firma Inrix.

La empresa calcula el dato con 240 días laborales al año combinando datos de GPS en tiempo real, flujo del tráfico y criterios específicos que afectan a la vialidad como accidentes, construcciones, eventos deportivos, el clima y horarios escolares.

Guadalajara supera la media nacional de 28 horas en este tema.

► Página seis-A

PANORAMA

LOCAL	6 A 9-A
NACIONAL	10 Y 11-A
INTERNACIONAL	13-A
ECONÓMICO	14 A 16-A

CANAL DE ATEMAJAC Apuntalan proyecto contra inundaciones

► Página seis-A

DERECHOS HUMANOS Arzobispo pide garantías en desarme

► Página siete-A

TELEFONÍA CELULAR Nuevo Nokia 3310 entra en escena

► Página 15-A

Sugerencias, quejas
y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

www.informador.mx

ANILLO DE LUZ

Un eclipse anular de Sol se aprecia en el Sur
de Argentina y Chile
VIDEO <https://goo.gl/YRIS77>

ADIÓS A BILL PAXTON

El actor de películas como "Apolo 13" y
"Titanic" muere a los 61 años
FOTOGALERÍA <https://goo.gl/PqR9gg>

SUSCRIBETE A
EL INFORMADOR
3678 7750

Cinépolis VIP

2x1
salas VIP
de L-V

CON ESTA EDICIÓN

La Gaceta



REVISTA



¿QUÉ PASÓ? En el climax de la noche del Oscar, la confusión reinó cuando el actor Warren Beatty reconoció que se equivocó al anunciar la Mejor película del año.

Bailan a "La La Land" con el Oscar; gana "Moonlight"

Todo apuntaba a que sería la noche de "La La Land" en la entrega del Oscar. Y en cierta forma lo fue. La película se llevó seis premios, incluyendo el de Mejor actriz y Mejor director. Pero de lo que todo mundo habla hoy no son de esas estatuillas, sino del garrafal error del actor Warren Beatty, quien justo en los últimos suspiros de la ceremonia, anunció que el largometraje musical era el ganador a Mejor película... pero se equivocó. Y es que en el sobre el nombre indicado era "Moonlight".

La equivocación, una que no se había dado en los 89 años de historia del premio, como una velada que hasta ese instante estaba marcada por el dominio de "La La Land" en la cantidad de premios ganados, el destacado papel de cintas como "Hasta el último hombre"

y "Manchester by the sea" y la avalancha de bromas, burlas y críticas al desempeño del presidente estadounidense Donald Trump que Jimmy Kimmel (el anfitrión de la ceremonia) y varios de los ganadores imprimieron en cada una de sus apariciones.

Error de Beatty, que recuerda al que se cometió en la ceremonia de Miss Universo hace un año, se convirtió en un motivo de burla en las redes sociales, aunque el historial asumió por completo la culpa, al tiempo que ofreció disculpas al elenco de "La La Land", que tuvo que ver como el Oscar a Mejor película se fue, literalmente "bailando", a las manos del equipo de "Moonlight".

► Página uno-B

LO MEJOR Y LO PEOR DE LA ALFOMBRA ROJA

► Página dos-B

Un viaje a través de los Rostros y Rincones tapatíos

Los rincones que dan identidad a nuestra ciudad, así como los rostros de los tapatíos que recorren sus calles, han quedado impresos en fotografías que desde ayer se muestran en Paseo Chapultepec.

La exposición fotográfica "Rostros y Rincones de Guadalajara" consta de 26 fotografías, divididas en dos categorías: 13 imágenes de la ciudad y zonas aledañas a la ciudad, y otra donde se exponen los rostros cotidianos.

Esta muestra forma parte de los festejos por el 100 aniversario de EL INFORMADOR para que, a través de un lente artístico, sea redescubierta la Perla Tapatía.

► Página tres-B



PREMIO DEL PÚBLICO. Las fotografías podrán ser votadas en www.informador.mx/rostrosyrinconesgdl

La Arquidiócesis cuestiona experiencia de Videgaray para defender a paisanos de política antiinmigrante

"Se necesita pericia, experiencia, no aprendizajes, donde hacen falta verdaderos maestros del arte de la diplomacia y sensibilidad humana y política", expresó la Arquidiócesis Primada de México con respecto a la falta de estrategias por parte del Gobierno mexicano para defender la soberanía nacional y apoyar a los migrantes que viven en Estados Unidos.

A través del seminario religioso Desde la fe, la Arquidiócesis arremete contra las políticas del Gobierno federal, cuyo encargado de la

diplomacia y de defender a los paisanos en ese país es Luis Videgaray, quien recién designado como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores dijo que llegaba a ese cargo para "aprender".

La publicación hace hincapié: "No vemos firmeza en la defensa de nuestra soberanía; no vemos dignidad en el trato con nuestro vecino del Norte; no vemos estrategias eficaces para ayudar a nuestros connacionales; no vemos altura ni inteligencia en los responsables de

atender esta crisis humanitaria".

En el texto editado por la Arquidiócesis que encabeza el cardenal Norberto Rivera Carrera se enfatiza que, ante el terrorismo de la política migratoria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el Gobierno mexicano "continúa explicando el del gasolinazo, mientras el país arde en la violencia, la inestabilidad económica y la obscena corrupción mientras nuestros hermanos inmigrantes no tienen quien los defiendan ni a quién acudir".

Nueve de cada 10 adquieren un aumento del préstamo para equipar las viviendas y ahorrar en agua, luz o gas

No es muy conocido el término para las personas que no han solicitado un crédito del Infonavit, pero Hipoteca Verde es uno de sus productos más exitosos. Entre enero y agosto de 2016 se otorgaron 27 mil 500 préstamos en Jalisco, de los cuales 25 mil adquirieron ese beneficio. Esto es nueve de cada 10 casos, informa el delegado Mario Macías Robles.

La Hipoteca Verde es un crédito adicional para que los trabajadores equipen sus casas con tecnologías para el ahorro de energía eléctrica, gas y agua. Si un empleado alcanza unos 250 mil pesos de crédito para vivienda, el Infonavit lo extiende, por ejemplo, otros 20 mil pesos para comprar focos ahorradores, celdas fotovoltaicas, calentadores solares, regaderas ecológicas, sanitarios de pocos litros, entre otros aditivos.

No se trata de un subsidio sino de un monto adicional que el trabajador debe pagar, sin embargo, elegirlo le da más beneficios al derechohabiente porque, a la larga, le representará ahorros en sus gastos de consumo. "El principal fin es el ahorro de energías, en el consumo de agua, electricidad, gas...", subraya Macías Robles.

La Hipoteca Verde ofrece montos de entre cinco mil y 40 mil pesos para la adquisición de ecotecnologías. El requisito es que, como mínimo, los equipos elegidos sumen un ahorro de 250 pesos mensuales en cualquier consumo.

El programa tiene éxito porque los trabajadores deben acudir a una junta informativa cuando solicitan un crédito del Infonavit, y es en esta donde se les habla sobre los beneficios de este préstamo adicional. "Nosotros aspiramos a que todos los créditos tengan Hipoteca Verde" para la economía del hogar. En la política federal, en 2015 se informó que también pueden adquirir refrigeradores, lavadoras o estufas ahorradores de energía.

Mientras Mara Cortés, académica del ITESO, subraya que "falta desarrollar nuevas estrategias más creativas, como una arquitectura bioclimática, manejo de alturas y la orientación de las fincas, José Arturo Gleason Espíndola, académico de la UdeG, insiste en que el Gobierno debe apostar a una política pública de captación y aprovechamiento del agua pluvial. Por lo pronto, recomienda a los propietarios de viviendas que inviertan entre 30 mil y 50 mil pesos para la construcción de una cisterna especial, con el propósito de adaptarla y reutilizar la lluvia del temporal.

► Página dos-A

DEPORTE



Chivas deja escapar el liderato

JAGUARES 4-3 CHIVAS

CAE EL TELÓN EN LA COPA PORSCHE DE VELA

► Página cinco-C

CIERRAN FESTEJOS EN LA NUEVO PROGRESO

► Página 12-A

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Los otros independientes: CARLOS LORET DE MOLA A. No puede ser, deciden los secretarios de Trump mientras veían en sus celulares las declaraciones de su jefe

CINEROS Faura agoreros de tempestades: RAYMONDO RIVA PALACIO El fraude a Coca y Televisa, se confirma: JESUS ALBERTO CANO VELEZ Estuvieron negociando con los secretarios de Trump en Ciudad de México: JAIME GALLARDO Aprovechar el momento: JAIME GARCÍA ELÍAS * Frustrante: EMILIO FERNANDO ALONSO (Xosha) retiro el liderato: AURELIO LÓPEZ Debut accidentado: MARIO BERRUTI Finalizó el Master en Acapulco del tenis universitario



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



HISTÓRICO

LA LA... RIEGAN EN EL OSCAR

● **EQUIVOCACIÓN.** En un hecho sin precedentes, al mencionar el premio a Mejor Película se equivocaron de tarjeta y se le dio el triunfo a *La la land*, sin embargo, la ganadora fue *Moonlight*, que reemplazó en el escenario al equipo de la cinta musical, que se llevó seis estatuillas.

SHOW 1C

MEDRANO AQUÍ HAY ROPA BUENA, BONITA Y BARATA

● **TIANGUIS.** Uno de los espacios más tradicionales de la ciudad es una gran opción para quienes buscan prendas de calidad y a precios económicos. Miles de personas llegan todos los viernes al cruce de las calles Medrano y La 66 en Guadalajara.

EMPRESA 16A



HUMBERTO SUAREZ

JALISCO HOTELES DEVORAN 71% DE MANGLARES

● **DETERIORO.** La infraestructura turística ha afectado los ecosistemas costeros en las últimas cuatro décadas: de 1970 a 2005, el litoral del estado perdió espacios naturales, lo que representa el registro más devastador de este tipo a nivel nacional.

ZMG 3A

WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

EMPRESA BRAZALETE DE ARGOS

● **BUSCA EN LA PÁGINA WEB EL VIDEO EXCLUSIVO CON LA DUEÑA.**

www.
ntrguadalajara.
com



LA NUEVO PROGRESO HERMOSO CIERRE DE TEMPORADA PASIÓN 7D

ABIERTO MEXICANO LA ÉLITE DEL TENIS SE ESTRENA EN ACAPULCO

PASIÓN 1D-8D

GADGETS YA VIENEN LOS SMARTPHONE FLEXIBLES

TECNO 8B



Rebasa desidia a la transparencia

SUJETOS OBLIGADOS DE JALISCO ESTÁN EN LA OPACIDAD

Entre los que no han subido información hay 16 ayuntamientos, como Bolaños, Gómez Farías, La Huerta, Mexxicacán, Ojuelos y San Sebastián del Oeste

GRETTEL ROSALES

El Congreso del Estado, Movimiento Ciudadano y la Adquisición de Vagones para la Línea 1 del Tren Ligero se encuentran entre los sujetos obligados de Jalisco que no han subido información a la Plataforma Nacional de Transparencia. El plazo para hacerlo vence el 4 de mayo.

En noviembre del año pasado se publicó en el *Diario Oficial de*

la Federación la obligación para todos los entes que reciben recursos públicos de subir información a la plataforma. De 527 sujetos obligados que hay en Jalisco, ya se incorporaron 507.

De los sujetos obligados que se incorporaron a la plataforma, hay 355 que contribuyeron ya con información. Entre los que no han subido información hay además 16 ayuntamientos, como Bolaños, El Limón, Gómez Farías, Juana-

catlán, La Huerta, Mexxicacán, Ojuelos, San Martín de Bolaños y San Sebastián del Oeste.

Los ayuntamientos que tienen el cumplimiento más alto con el de San Pedro Tlaquepaque, con 71 de las 72 obligaciones, mientras que Guadalajara lleva 70. Entre los órganos autónomos, el Tribunal Electoral del Estado ha cumplido apenas 34 de las 72 obligaciones, mientras que el Instituto de Transparencia está entre los que presentan el mayor avance, con 70.

El gobierno del estado, que pre-

sume de ser líder en transparencia, tiene dependencias que no han alcanzado ni la mitad de las obligaciones, entre las que está la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), responsable del manejo de los recursos públicos, con sólo 41 de las 72 obligaciones. La evaluación fue hecha por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

ZMG 2A

ARQUIDIÓCESIS REPRUEBA TIBIEZA DE GOBIERNO ANTE EU

● **CRÍTICA.** En el semanario *Desde la Fe*, la grey católica afirma que la reacción de las autoridades ante las políticas migratorias de Estados Unidos ha sido blanda. Deplora que se gaste más en partidos políticos que en atender a los indocumentados.

PAÍS 1B



● **¿Y LA GARANTÍA?** En la pasada administración se repararon los carriles de Lázaro Cárdenas a la altura de la Expo Ganadera y se dijo que el material duraría cinco años. Han pasado apenas tres y ya hay imperfecciones y baches. El municipio ya prepara demanda. **Fernanda Carapia**

ZMG 6A

ALTONO HERNÁNDEZ

GABINETE CANDIDATO PARA ARMADA SE RETIRA

● **UNO MÁS.** El nombrado del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para ser el secretario de la Armada, Philip Bilden, deja su candidatura al puesto por el conflicto de intereses que pueden generar sus finanzas. Adivierten escasez de agua en la frontera por el muro.

MUNDO 4B

Se disparan homicidios dolosos en México

NOTIMEX

CUADRUDE DE MÉXICO. Los homicidios dolosos vinculados al crimen organizado aumentaron en 2016, siendo el año con mayor cantidad de casos en la gestión del presidente Enrique Peña Nieto. Se reportaron 10 mil 445 casos.

De acuerdo con cifras del Se-

cretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2015 se registraron 6 mil 964 casos; 6 mil 797, en 2014; 10 mil 48, en 2013; y mil 101, en diciembre de 2012.

En lo que va de este año se registraron mil 69 homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada. El informe

en cuestión sobre el comportamiento de incidencias de los últimos 20 años, indica que delitos como el secuestro y la extorsión están muy por debajo de sus máximos históricos. El mínimo histórico se registró en diciembre de 1998 con 5 mil 989 casos.

PAÍS 1B

SAN RAFAEL

● Vecinos se manifiestan en contra de edificios de departamentos **9A**

TEC MARIO MOLINA

● El Instituto apuesta por la innovación; ofrece 20 ingenierías **14A**

IMPOPULAR

● Sólo 44 por ciento de los ciudadanos aprueba la gestión de Trump **4B**

TEATRO

● Hacen visible la pederastia en la puesta en escena **La carta 5C**



7 50301 280301



La, la... lástima



"Moonlight" fue declarada por la Academia como la mejor película, luego de un imperdonable error: nombraron equivocadamente a "La la land". Ni hablar, pasó otra vez.

2 Y 3 LOCAL

Renovación de la justicia

Propondrán diputados ampliar funciones a los agentes del MP para mayor accesibilidad a la denuncia; también reforma al TAE que otorgue poderes ciudadanos contra intereses de empresas

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

El Congreso del Estado solicita al fiscal general Eduardo Almaguer que reestructure o en su caso amplíe las funciones de las Agencias del Ministerio Público (MP) en diversos puntos de la Zona Metropolitana de

Guadalajara para que la ciudadanía tenga mayor accesibilidad para denunciar.

A propuesta del coordinador de Movimiento Ciudadano, diputado Ismael del Toro, el pleno la aprobó.

INFORMACIÓN... 3A

Dientes

Con la Reforma al Poder Judicial se tendrá un nuevo modelo del TAE, en el que los ciudadanos como terceros interesados podrán defenderse

SUFRE TRUMP NUEVO REVÉS

DIMITE PHILIP BILDEN POR CONFLICTO DE INTERESES

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Catedral impávida al paso de tuneladora

Gracias a Dios no sufrió daños en su estructura, suspiró el Cardenal

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Catedral Metropolitana de Guadalajara sin daño alguno en su estructura tras el paso de la tuneladora "La Tapatía", sin embargo, continúa realizándose un diagnóstico en la infraestructura física para identificar posibles afectaciones.

INFORMACIÓN... 7A

Gracias a Dios se puede decir, se puede afirmar que el edificio de la Catedral tuvo un buen comportamiento ante el paso de la tuneladora"

Francisco Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara



Jaguares cenó birria

DE MANERA extraordinaria, los de Chiapas en pocos minutos revertieron la ventaja de dos goles de Chivas y se quedaron con la victoria.

1 DEPORTES

Pagan "parcialmente" deuda a Hospital Civil

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Correspondiente al pago del mes de enero, el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) recibió los 100 millones de pesos que el Seguro Popular (SP) le adeudaba al nosocomio por parte del convenio que se realizó en 2016.

El director general del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, señaló que dicho recurso, que fue recibido el jueves de la semana pasada, se utilizará para pagar cuentas atrasadas con proveedores.

"Ya la semana pasada nos dieron los 100 millones de pesos y estamos en pláticas para suscribir el convenio del 2017".

INFORMACIÓN... 4A

Inflación y abusos impactan al bolsillo

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE

Tortilla, carnes, artículos para bebés y algunas frutas y verduras forman parte de los productos que mayor impacto han tenido en el primer bimestre del año.

De acuerdo con el Centro de Investigación y Teoría Económica, la ciudadanía en general ha visto un impacto en su economía, que muchas veces escapan a los controles

Tortillerías, las más multadas



Profeco realizó 203 operativos en el primer bimestre del año, resultaron 53 suspensiones

Las multas van desde los 488 pesos hasta cuatro millones 105 mil pesos

gubernamentales, situación que ha provocado debilitamiento en la confianza al Gobierno y malestar social.

Un estudio denominado Canasta Básica e Índices de Precios al Menudeo en Zona Metropolitana de

Guadalajara elaborado por dicha institución, refiere que al concluir el primer mes del año, la inflación es del 2.52% frente al 1.7% que reporta el sector oficial, lo que impacta el salario mínimo vigente, el cual se acerca a los dos mil 400 pesos mensuales. Dicho estudio incluye 121 artículos y 73 de ellos reportan incrementos.

INFORMACIÓN... 2A

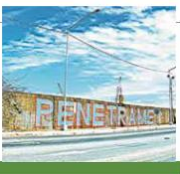


2 MIL MILLAS

La sátira transnacional

Hay quienes se adaptan a la circunstancia y lo toman con humor

INFORMACIÓN: 2 Y 7 REPÚBLICA



Pierde 18 mil mdp el sector salud al año por robo de medicamentos; la mayor parte se revende

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

En la
opinión
de...

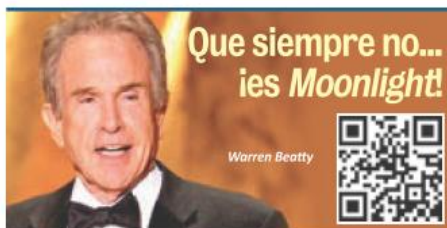


JOSÉ SOCORRO VELÁZQUEZ
Gira de Resultados

LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL
Proyecto de nación

11 LOCAL





Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



LUNES 27 DE FEBRERO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1064 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Discriminación constante en Jalisco

■ La Conapred en el Estado carece de estudios sobre denuncias y sus causas .4-5



4-3



DEJAN IR EL TRIUNFO Y LA CIMA

■ Jaguares terminó por darle la voltereta a Chivas en cinco minutos .18

METRÓPOLIS 6

Garantiza Salud Jalisco abasto de medicamentos



DEPORTES 18

Toluca pierde el liderato



1-3



OTRO RESULTADO



2-2



DEPORTES. Se aprieta el liderato de la Liga española .18

Caliente.
caliente.mx

Te regala \$200
sólo con registrarte

Ingresa el código de promoción: publi200



GUADALAJARA, JAL. Lunes 27 de febrero de 2017



Máx. 30° C | Mín. 10° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetro
.com.mx



**Y LA LA LA
GANADORA ES...
¡MOONLIGHT!**

Después de haber dado como ganadora a *La La Land* como Mejor Película en la 89 ceremonia del Óscar, la Academia rectificó y otorgó el premio a *Moonlight*.

PÁGINA 09

Marca a Jalisco alto índice de desapariciones

Revela el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) que Jalisco es la tercera entidad con más casos registrados en la última década. El estado sólo se encuentra por debajo de Tamaulipas y el Estado de México. PÁGINA 02

**JAGUARES DA
SACUDIDA
AL REBAÑO**

PÁGINA 14

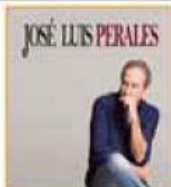


**CONVOCA
MARCHA A
SU FAVOR**

PÁGINA 08



Auditorio TELMEX



08 MAR - 21:00H



21 y 22 MAR - 21:00H



23 y 24 MAR - 21:00H



05 y 06 MAY

calvario



29 MAR - 22:00H



Reservar en ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio

AuditorioTelmex

#10AñosAuditorioTelmex

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



AHORA QUE ESTÁ por iniciar la Cuaresma, habrá más de un personaje público que bien haría en cubrirse de ceniza y cumplir con alguna penitencia.

Y NO PORQUE en la clase política sean muy piadosos –ya sabe usted que todavía aplica aquello de la separación entre Iglesia y Estado–, sino porque ya se acerca la multiplicación del pan y el vino, o seáse las elecciones. No se vayan a quedar fuera del reparto.

POR EJEMPLO, **Aristóteles Sandoval** podría ir a meditar al Monte Sinaí y bajar con sus 10 mandamientos... para los concesionarios del transporte colectivo, a ver si así le hacen caso.

COMO A LÁZARO, a **Ramiro Hernández** lo resucitó el gobierno federal, con un título kilométrico y seguro bien remunerado... pero le hace falta un buen acto de contrición por su cuestionado empeño al frente de la Alcaldía tapatía.

EL ALCALDE zapapano, **Pablo Lemus**, podría ofrecer un *mea culpa* por las acciones incompletas en el Parque Metropolitano y la licitación del alumbrado público, que se ha prolongaaado.

MIENTRAS TANTO, es hora de que el tapatío **Enrique Alfaro** presente su sermón de la montaña y acabe de explicar cómo hará para expulsar a los mercaderes del templo... perdón, a los constructores desbocados que piden permiso para construir una casa y terminan con edificios de 10 pisos.

Y LA TLAQUEPAQUENSE **María Elena Limón** debe pensarla bien antes de emprender su viacrucis por las siete estaciones; no vaya a ser que empiece entre una multitud de seguidores... y acabe más sola que Simeón del desierto.

HABLANDO DE... **Alberto Uribe** clama desde Tlajomulco que no es ermitaño, ni está recluso en una cueva. Y que a ver si lo toman en cuenta para el reparto electoral. ¿Será?

...

ESTE AÑO NADIE puede quejarse de lo atinados que estuvieron los premio Óscar, empezando por la estatuilla para Mejor Actor para **Miguel Ángel Yunes** por su papel en 'La cura siniestra', un thriller en el que el espectador no sabe si las medicinas o las denuncias son falsas.

Y QUÉ DECIR del premio a la Mejor Actriz para **Josefina Vázquez Mota**, por 'Silencio', una historia de puritita fe en una tierra salvaje. Recomendada sólo para personas que creen en milagros.

ENTRE LOS MÁS aplaudidos estuvo **Luis Videgaray** como Mejor Director por 'La gran muralla', que cuenta la historia de un hombre que se niega a pagar el muro del vecino... o al menos eso dice.

Y, CLARO, TAL y como se esperaba, el galardón para Mejor Película se lo llevó a su casa de Miami el priista **Javier Duarte** por 'La la land', un musical en el que el veracruzano se lleva a todo el mundo al baile.

MIENTRAS, EN JALISCO no hay mal cine, claman los locales.

LA COMISIÓN de filmaciones dice no tener que pedir permisos a la Academia de Hollywood para repartir sus premios:

POR LO PRONTO, **Francisco Ayón** se llevó el galardón al Actor de Reparto –se reparte tooodo– por 'El Milusos', pues encuentra tiempo para dirigir Educación, la Dirección de Pensiones y hasta el Siapa... más lo que se acumule esta semana.

PELEADO ESTUVO el duelo de dirección entre **Servando Sepúlveda**, de Movilidad, y su o2 de Seguridad Vial, **Francisco Poe**. Al final, acabaron repartiendo el premio por la película de horror 'La Venganza de la Fotomulta'...

AUNQUE NO FALTAN los malpensados que insisten en que su trabajo se refleja mejor en 'La Gran Estafa'.



LA TREMENDA CORTE

:: Confidencias

Quien decidió compartir aspectos

de su vida privada ayer en su cuenta de Facebook fue el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, luego de que empezó a circular muy temprano en redes una fotografía en la que besa a una mujer. "Nunca he mezclado mis asuntos personales con mi actividad pública. Creo que en la política hay un límite que debe respetarse. Que los temas de índole privado no deben usarse con fines políticos. Pero hay quienes no lo ven así y por ambiciones políticas están dispuestos a ofender, denostar y lastimar a quienes nos rodean. Por eso hoy quiero hacer público un asunto personal para proteger y cuidar a lo más importante de mi vida: mis hijas. Hace poco más de un año, Lorena y yo estamos separados. Ella es una mujer extraordinaria y la mejor madre que mis hijas podrían tener. La vida te cobra facturas y llegamos a un punto en el que no había condiciones para seguir juntos. Así de duro, pero así de simple".

:: DIF sin cambios

Explicó luego que Lorena seguirá al frente del DIF y a los "irresponsables" y "sin escrúpulos" que circularon la foto, les dijo que no tenía nada que ocultar ni de qué avergonzarse. Y concluye: "Ésta será la última vez que hablo de este tema. A nadie nos gusta que nuestros asuntos personales se hagan del dominio público y menos que se usen con dolo. Espero que quienes me siguen en las redes, y en este proyecto, comprendan mis razones y las respeten".

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿ESTARÍA DE ACUERDO EN QUE SE AUTORIZA EL USO DE ETANOL PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



FERNANDO CARRANZA



:: Ilesa

Sana y salva al parecer quedó la Catedral tapatía tras el paso de la tuneladora. Ayer el cardenal Francisco Robles, dijo que prueba de ello es que no fue necesario tomar medidas de prevención para los que han acudido al templo. Sobre las grietas que se ven en el inmueble dijo que son viejas y están por repararse.

CRONOS



EN SU DEFENSA... Como el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez** no tiene nada que ocultar, este domingo decidió aclarar a través de sus redes sociales un episodio de su vida privada, según dijo, únicamente para proteger a sus pequeñas hijas. Esto, luego de que fuera dada a conocer una fotografía en la que se aprecia a Alfaro Ramírez dándole un beso a una mujer que no es su esposa. El presidente municipal tapatío informó que desde hace más de un año, se encuentra separado de **Lorena Martínez** quien se encarga del DIF municipal y desde ahí, ha logrado sacar adelante programas en beneficio de miles de personas. El alcalde dijo que quien publicó la foto es una persona sin escrúpulos y llenos de mezquindad, pero reiteró: "No tengo nada de qué avergonzarme".



QUE SÍ SABÍAN... Luego de que dos diputados de la legislatura actual discutieran sobre la "hombría" del diputado **Hugo Contreras**, resulta que en los pasillos del Palacio Legislativo se asegura que todo fue un cuatro en contra de **Augusto Valencia**. Debido a la inasistencia de los titulares de **SCT** y **Siteur** para hablar con los diputados sobre los daños causados a las fincas del centro por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, Valencia y el priista **Jorge Arana**, se enfrascaron en una agria discusión; pero luego se dio a conocer que fue **Ismael del Toro** quien no informó a Valencia sobre el acuerdo previo para que los funcionarios no asistieran. Esperamos que no haya rencores.



APOYO A UBERISTAS... La Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Jalisco, liderada por **Héctor Pizano Ramos**, ofrecerá asesoría a los trabajadores de las principales plataformas de transporte privado como **Uber**, **Cabify** o **City Drive**. Lo anterior, debido a que deben respetarse los derechos de los choferes de estos vehículos sin ser los propietarios. Se revisará el padrón para detectar a aquellos que tengan más de dos coches, porque eso quiere decir que forzosamente, se tiene uno o más trabajadores que no perciben derechos básicos como el Seguro Social. Pizano Ramos invitó abiertamente a los trabajadores de dichas empresas para que acudan a la secretaría que encabeza y les puedan despejar sus dudas, además de informarles sobre los derechos que les corresponden.



MUY ACTIVO... El senador panista **José María Martínez** anda muy puesto haciendo campaña en pro de **Margarita Zavala**. Estuvo en Arandas y ahí se dedicó a demostrar que es un promotor fiel para la futura candidata panista a la Presidencia de la República, quien por cierto, se anda quemando sola al compararse con la ex primera dama de los Estados Unidos, **Michelle Obama** y atreverse a mencionar que los mexicanos extrañamos tanto a **Felipe Calderón** como a ella, igual que la ex pareja estadounidense. ¿Tanto así?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El gobierno del estado ha presumido durante la actual administración que es líder en transparencia. Para demostrarlo, ha sido evaluado por algunas empresas, contratadas obviamente por el mismo Ejecutivo. Sin embargo, en la primera revisión que hizo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), hay dependencias que salen reprobadas y, lo más delicado, es que entre éstas se halla la que maneja el dinero de los jaliscienses, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), con 41 de 72 obligaciones.

Otro dato que destaca de esa evaluación es que el municipio de San Pedro Tlaquepaque ocupa el primer lugar como el más cumplido, con 71 de 72 obligaciones cubiertas. Incluso (¿lo estás leyendo **Nena**?) supera al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Itei). Con este caso es claro que es bueno rodearse de los que saben, ya que la alcaldesa **María Elena Limón** decidió contratar al ex consejero del Itei **Vicente Viveros** como asesor. Con una obligación menos cubierta aparece el Ayuntamiento de Guadalajara, que tiene 70 de 72.



¡Vaya mitotazo el que se armó ayer y que obligó al alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**, a salir en redes sociales para defender sus relaciones afectivas! Esto ocurrió luego de que se difundiera una fotografía en la que aparece en pleno acurrumaco con dosis de picorete (dándose un beso en la boca, pues) con una dama... que no es su esposa. En política hay un límite que debe respetarse, escribió molesto en Facebook. “Que los temas de índole privado no deben usarse con fines políticos. Pero hay quienes no lo ven así y por ambiciones políticas están dispuestos a ofender, denostar y lastimar a quienes nos rodean”, añadió.

Figura pública como presidente municipal de Guadalajara, que se hallaba en un espacio público como es un establecimiento a media luz, dándose un beso públicamente, ante un público presente, la imagen la hicieron pública. Lo que hizo en público se lo hicieron más público. Lo cacharon, vaya. Se expuso. Guste o no, en política vale más la percepción que mil argumentos. Debió hacer públicas sus relaciones afectivas, se exhibió, lo exhibieron.



Que habrá volantas del **Ejército mexicano** para decomisar pistolas, aunque no se quiere decir, o no se tiene idea de cuántas armas circulan en Guadalajara. Así, se harán volantas o los retenes en lugares enigmáticos y al azar para que los pistoleros dejen las armas o, bien, que a cambio de una licuadora, un chocomilero o una batidora entreguen su preciado calibre 22 –los más modestos– o que el compadre se desprenda de su *cuerno de chivo*, herencia familiar durante generaciones y júbilo durante el Año Nuevo. Se hará justicia con la medida pues, aseguran, disminuirán los homicidios, los robos a vehículo con violencia, entre otros abusos. ¿Será?



A quien por fin se le vio trabajando en Jalisco fue al senador **Chema Martínez**, pero que nadie se haga muchas ilusiones; si andaba muy activo era para promover a la preaspirante a la candidatura del PAN por la Presidencia de la República **Margarita Zavala**.

Aunque en la contraparte panista (o sea, en el comité estatal) no dejan de preguntarse si es autosabotaje o desconocimiento de la esposa del ex mandatario presidencial **Felipe Calderón Hinojosa**, lo que la lleva a hacerse de cuadros como el senador, quien lleva años distanciando de la dirigencia estatal, abriéndose cuantos frentes le sean posibles y de pilón *presumiendo* respaldos como el del polémico ex gobernador (recordador de progenitoras) **Emilio González Márquez**. Que aunque estaban considerando a Margarita Zavala, mejor se la van a pensar, dicen incluso al interior del *blanquiazul*. Con ese promotor en Jalisco no llegará lejos Zavala.

ALLÁ EN LA FUENTE



El “negocio” del PAN y los juicios políticos.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco, presidida por la panista María del Pilar Pérez Chavira, no tiene prisa para sacar los juicios políticos contra el magistrado Alberto Barba y el ex presidente del Poder Judicial Luis Carlos Vega Pámanes.

Cuando se quiere, se puede: a Elisa Ayón la procesaron en mes y medio. Pero ahora los tiempos se acortan: los siete juicios contra Vega Pámanes y los dos contra Barba deben resolverse entre marzo y abril.

El expediente de Barba, denunciado por Pablo Lemus y Enrique Alfaro, es robusto. Lo señalan de permitir siete edificaciones irregulares en Zapopan y otorgar 36 afirmativas fictas en Guadalajara para inmuebles (22), gasolineras (9), una agencia automotriz, un restaurante y una licencia de venta de licores.

La apuesta del PAN —léase también Miguel Monraz— es sacar al mismo tiempo ambos juicios para que se neutralicen en el marasmo mediático. El camino sería inhabilitar a Vega Pámanes y... ¿perdonar a Barba? Los blanquiazules, recordemos, tienen su historia con Barba. Al ser Responsabilidades la única comisión en donde dominan los panistas, es usada como moneda de cambio para negociar con el PRI y MC.

Ahora que el Congreso de la Unión impulsa reformas a la Ley del Trabajo para actualizar las tablas de enfermedades y valuación de incapacidades permanentes de los mexicanos, Jalisco quiere incluir el síndrome de burnout (desgaste profesional) y el de fatiga crónica.

Ya imaginamos los nuevos escándalos de legisladores: pagos millonarios por incapacidad al “diagnostícarles” fatiga crónica y desgaste profesional.

Son capaces.

Más leyes, más penas.

La diputada tricolor Claudia Delgadillo propuso aumentar la pena de 40 a 60 años de prisión a quien cometa un feminicidio en Jalisco.

Más cárcel no inhibe un delito: lo que necesitamos es cumplir las leyes que ya tenemos. Así como tampoco funciona impulsar reformas sin una visión realista de su aplicación.

¿Ejemplos? La “Bici Ley” y “La ley Uber”. Nadie las cumple y la autoridad no hace ni tantito por hacerlas cumplir.

Cuando los diputados recurren a aumentar penas o a más leyes para solucionar un problema, lo único que generan son más penas.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Murat, mal regalo a la CNOP

Alguna ocasión comenté en este espacio que uno de los más graves problemas del sector popular del PRI, bajo las siglas de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), es que nadie le ha notificado de su fallecimiento desde hace tiempo atrás y por eso insiste en celebrar el aniversario de su fundación.

En estos días corrieron ya las invitaciones para dicha celebración en su edición 74, pero lo hace nada menos que en el marco de uno de los momentos de mayor prestigio en su historia ante la anunciada –y por supuesto, criticada– designación de su nuevo dirigente: José Nelson Murat Casab, ex gobernador de Oaxaca.

José Murat, como es popularmente conocido, es uno de los personajes priistas que no gozan de buena fama en el ámbito político nacional por su cuestionado paso por la gubernatura oaxaqueña, pero hay quienes consideran que su segura llegada a la dirigencia cenopista es en pago por haber sido un importante operador para el buen éxito del entonces aplaudido Pacto por México, el que se dice que se concretó nada menos que en su casa.

¿O será que la condición agónica que guarda hoy la CNOP merece un perfil con esa alta carga negativa como la de Murat Casab? Es cierto, el ex gobernador tiene una amplia experiencia política, pero nada convence o despierta la esperanza de los priistas de que sabrá revivir muertos, porque hoy el sector popular del PRI es una masa amorfa que lo único que la identifica son sus siglas y los nombres y apellidos de sus dirigentes cuyos relevos se hacen al son de los intereses políticos del momento y nunca con un verdadero objetivo de hacer de esta organización lo que alguna vez fue.

La fecha para la asunción de José Murat es el 3 de marzo, y de aquí entonces recorrerá los diversos comités estatales en busca del *apoyo* de los cenopistas para lograr la dirigencia, un *apoyo* que no es otra cosa que un mero formalismo porque, a diferencia de años atrás, hoy nadie sabe el número de miembros que tiene la CNOP porque las propias organizaciones que la integran desconocen cuántos militantes tienen en realidad.

La llegada de Murat a la CNOP no traerá ninguna transformación a ese sector que lo fortalezca y lo haga ser, como antaño, uno de los pilares principales del PRI; tampoco garantiza la llegada de sangre nueva porque ya nada le dice, y mucho menos le significa, a las nuevas generaciones simpatizantes del Revolucionario Institucional. Y mucho menos despierta la esperanza del propio partido de que ahí tiene la fuerza que pudiera inclinar la balanza electoral como ayer lo era el famoso y esperanzador voto *verde*, el del campo, que esperaban con tanto entusiasmo porque significaba la diferencia entre ganar y perder.

¿Cómo puede revertir todo eso un hombre que asumirá la dirigencia nacional cenopista, cuando carga sobre sus espaldas una negra y negativa historia política? ¿Por qué el PRI le apuesta a un hombre como José Murat cuando está en juego la elección presidencial de 2018? ¿O será que le apuesta más a las mañas que a la imagen que pueda proyectar a los electores?

La CNOP llega nada menos que a sus 76 años de vida prácticamente sólo con el membrete, porque la otrora fuerza electoral que muchos triunfos le sostuvo hoy es tan igual como a muchas otras organizaciones adheridas al PRI que ya nada definen.

Hoy lo único que le queda a los cenopistas es recordar viejas glorias porque nada extraordinario ha sucedido prácticamente en los últimos 17 años, a partir de que el PRI perdió por vez primera la Presidencia de la República. No tienen nada que presumir. No hay dirigente alguno del sector que se haya destacado por la trascendencia de su labor. Si acaso, pueden presumir la fotografía que en su momento será colocada en la sala respectiva. No más.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

**LINO GONZÁLEZ CORONA**

DIGAN LO QUE QUIERAN

@Linogonzalezco

Coctel molotov: justicia, seguridad y política (II)

En el 2013, la fusión de la Procuraduría de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Pública dio paso a lo que sería una súper institución, en la que se depositaron las esperanzas de que en Jalisco mejoraran sustancialmente la prevención y la persecución del delito.

De esa combinación, emergió la Fiscalía General del Estado y ésta a su vez generó a la Fuerza Única, supuesta policía de élite conformada, en teoría, por los mejores agentes de la antigua corporación estatal y de los municipios.

El cambio requirió de innovaciones administrativas y operativas, con la evidente inyección de recursos económicos.

Pero todo indica que a cuatro años, los resultados no han llegado y a lo que se ve, difícilmente llegarán.

"Jalisco ha pasado de ser una entidad que tenía la fortaleza institucional que había permitido revertir la espiral de violencia e impunidad a un estado desbordado por la delincuencia, en el que lamentablemente estamos siendo testigos de la administración del caos en materia de seguridad".

Así lo considera el investigador del Colegio de Jalisco Guillermo Zepeda Lecuona, quien después de un análisis al Cuarto Informe de Gobierno asegura que se ha desplomado la efectividad del Ministerio Público, pues sólo se resuelve el 5.9 por ciento de las carpetas de investigación, lo que coloca al Estado en el número 24 a nivel nacional.

Nuestra entidad es superada en cuanto a resultados en pesquisas por Coahuila y Guanajuato, que —según lo señalado por Zepeda Lecuona— presentan una efectividad del 60 por ciento, mientras que Nuevo León, Baja California y Nayarit tienen más del 40.

Y agrega que en materia de homicidios intencionales la impunidad en Jalisco se ha incrementado del 60 al 80 por ciento.

Debemos considerar que son diversos los factores por los que la inseguridad y el combate a la delincuencia se encuentran en esos niveles. Prevenir delitos y procurar justicia es una tarea nada fácil.

El crecimiento demográfico, las escasas oportunidades económicas y de educación, así como el aumento del padrón vehicular, entre otros, son aspectos incidentes en la inseguridad.

Hay quienes afirman que la fusión de las dos secretarías al inicio del sexenio engendró un verdadero Frankenstein en materia administrativa y una policía bizarra, que lejos están de lo prometido.

¿Aparte de esos factores, también tendrá algo que ver el hecho de que se elija a funcionarios con perfil político para dirigir a las dependencias de seguridad y justicia?

No toda la responsabilidad es del Estado; municipios como Guadalajara también tienen graves pendientes.

JOSÉ SOCORRO VELÁZQUEZ

Gira de Resultados

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles, realizó una gira en el estado de California con la finalidad de dar seguimiento a las políticas de apoyo a migrantes.

Aristóteles Sandoval dialogó con el gobernador de California, Jerry Brown, quien manifestó disposición y apertura para trabajar con Jalisco en materia de migración, cambio climático, innovación y energías renovables, además de proyectar a nuestro estado como un polo de inversión rentable y sostenible, que busca fortalecerse con el flujo de más inversiones de empresas estadounidenses.

En esta gira de trabajo también se le dio seguimiento a la agenda conjunta de combate al cambio climático, a través de una alianza estratégica para impulsar la Agencia de Energía, recién creada en Jalisco.

En el plano tecnológico y comercial, el Gobierno de Jalisco busca proponer un modelo de libre tránsito de bienes y personas, capital emprendedor y de innovación tecnológica.

Aristóteles Sandoval informó que en los próximos días se presentará la plataforma digital de Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), donde se ofertarán más de cinco mil empleos para migrantes que regresen a Jalisco por voluntad propia o por razones migratorias.

La red social Facebook impulsará a las pequeñas y medianas empresas para que sean más competitivas internacionalmente.

En conclusión, el Gobierno de Jalisco trabaja no sólo en retener la presencia de corporativos trasnacionales, sino que espera un crecimiento del 7% para este año en empleos e inversiones superiores a los 200 millones de dólares. Positivos resultados para Jalisco en esta gira de trabajo.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Los otros independientes

Emilio Álvarez Icaza buscará convertirse en candidato independiente a la presidencia de la República. Ya lo había adelantado en esta misma página mi vecino de espacio editorial, Carlos Loret de Mola, pero fue hasta este fin de semana que es, digamos, oficial.

Emilio Álvarez Icaza es, en muchos sentidos, un mexicano ejemplar. Ha participado activamente en la vida pública, pero nunca como funcionario de gobierno o como miembro de un partido. Lo más cercano que ha estado del poder público fue como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de 2001 a 2009, y prueba de que hizo bien su chamba es

que no es santo de la devoción ni de los perredistas ni de los pejistás. Su origen en el activismo ciudadano fue en Cencos (Centro Nacional de Comunicación Social) una ONG dedicada a la comunicación para la difusión y vigilancia de los derechos humanos que fundó José Álvarez Icaza, el padre de Emilio, en 1965. Luego fue designado consejero electoral en el entonces Distrito Federal. Su trabajo por los derechos humanos en la Ciudad de México le valió que fuera designado secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Emilio, junto a la candidata aun por nombrar del EZLN (los que saben dicen que quien más posibilidades tiene de convertirse en candidata indígena es una jalisciense de Tuxpan, María de Jesús Patricio) serán realmente los candidatos fuera del sistema. Ninguno de los otros, ni Jorge Castañeda (el más preparado e inteligente sin duda), ni "El Bronco", ni mucho menos Pedro Ferriz de Con, pueden ser vistos como antisistema: todos ellos han participado en el sistema y llegaron a la vía independiente porque los expulsó o bloqueó el sistema. Esto no los hace

mejores o peores, simplemente se les ve como personas que si pudieran seguirían participando de las mieles de las estructuras de poder establecidas.

La candidatura de una mujer indígena, ya lo hemos comentado, tiene por objeto meter la agenda de género y de derechos indígenas al debate nacional. Es una genialidad y lo de menos es el número de votos que obten-

ga. El caso de Álvarez Icaza no es igual. ¿Puede Emilio convertirse en el candidato antisistema, en el político antipolítico, en el candidato ciudadano que represente realmente los intereses de millones de mexicanos que hoy no se sienten representados por los partidos? No es para nada una tarea fácil, comenzando porque fuera de la Ciudad de México, es decir en

Cuautitlán y allende, su nivel de conocimiento es bajísimo por no decir nulo.

La de Álvarez es una candidatura que hay, por lo menos, que observar. Será una tarea titánica pero, si algo podemos decir de Emilio es que tiene todo para ser un buen candidato y que será en cualquier caso un candidato independiente.

La candidatura de una mujer indígena, ya lo hemos comentado, tiene por objeto meter la agenda de género y de derechos indígenas al debate nacional



Frank Lozano

franklozanodelreal@gmail.com



Desaparecidos

Ayer domingo, el periódico *El Universal* publicó un reportaje sobre personas desaparecidas en Jalisco. Los datos son escalofríos, en un periodo de nueve años (2007-2016) se tienen registrados casi veinte mil casos.

Las causas de las desapariciones son diversas, y aunque la mayoría tienen que ver con el crimen organizado, eso no dispensa a las autoridades actuales por la falta de resultados.

En la nota se menciona que en dos ocasiones se buscó al Fiscal del Estado para fijar su posición. En ambos casos, no tuvieron respuesta favorable. No hay que ser genios para intuir el porqué de la negativa: no da la cara porque no hay resultados que presumir. Seguramente, esa es la respuesta que también reciben los familiares de los desaparecidos: silencios, evasivas.

El problema no es exclusivo del fiscal Almaguer, ni de Jalisco, ni tampoco comenzó en este sexenio.

El país es una olla de presión. Las muertes y desapariciones se han vuelto la parte frustrante de nuestra cotidianidad. Las alertas ámbar, los feminicidios, las noticias de personas secuestradas y los homicidios confirman el grado de descomposición que vive el país.

No obstante, esto no cancela, ni minimiza la responsabilidad actual del gobierno del estado y

no disminuye la sed de justicia y de certidumbre de las familias. La pregunta obligada es ¿dónde radica la falla? Una cosa queda clara, ningún gobierno va a evitar que alguien que desea eliminar de la faz de la tierra a otro, realice su propósito. No son adivinos. Lo que sí puede y debe evitar, es que el responsable de borrar de la faz de la tierra a otro, sea localizado, enjuiciado y encerrado.

Esa parte de la tarea es la que no ocurre. Es la parte en la que el Fiscal General del Estado no cumple. Es la parte que hace que el gobierno estatal tenga un grado de complicidad con lo que ocurre. Se llama impunidad.

En la medida en que en Jalisco no haya consecuencias, y no haya quien responda y quien pague por cada desaparecido, en esa medida, las autoridades son corresponsables; y también, en esa medida deben ser juzgadas y calificadas.

Seguir culpando a Felipe Calderón de lo que nos pasa, es absurdo. A Calderón y al PAN ya los juzgó la gente en el 2012.

Hoy la pelota está en la cancha del gobierno Federal y del gobierno Estatal. Ojalá entiendan que en materia de seguridad nos están dejando un país y un estado peor que el que recibieron y que más temprano que tarde, van a pagar por ello en las urnas. De ellos aún depende que no sea así. **M**

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Contar los muertos”

Lo que en León, Guanajuato, se canta, en Jalisco, simplemente, se practica. Lo que allá se ha convertido —valga el lugar común— en un segundo Himno Nacional, acá es una práctica cotidiana que se condensa en las cinco palabras de una oración acuñada —inspirada sabrá Dios en qué tipo de experiencias— por José Alfredo Jiménez: “La vida no vale nada”.

-II-

Las noticias relacionadas con homicidios en la Zona Metropolitana de Guadalajara lo son, en todo caso, para los familiares de las víctimas... o, cuando los hay, para los eventuales testigos de los hechos. Para el resto de los habitantes de la “Ciudad Amable” que alguna vez fue, tales hechos, a fuerza de volverse cotidianos, ya no estremecen ni conmueven a nadie. Ya no son noticia...

Las correspondientes notas se han vuelto “de machote”. Las modalidades se reducen a dos: los crímenes que se cometen en la vía pública, a plena luz del día, en los que los atacantes aprovechan el estupor y el miedo de los circunstantes —amén, obviamente, de la nula presencia policiaca— para huir, o los que se conocen a raíz del consabido “macabro hallazgo” de uno o varios cadáveres en una callejuela, una brecha o el interior de un automóvil abandonado, a veces, varios días antes. Ni en aquéllos se obtiene, a partir de los testimonios o las huellas, información que conduzca a la identificación de los criminales, ni en éstos, de ordinario, se hacen progresos en función de las “líneas de investigación” que supuestamente trazan, en cada caso, las autoridades.

De ordinario, los supuestos “avances” se circunscriben a establecer la identidad de las víctimas y a entregar sus cadáveres a las autoridades. Y muchas veces, ni eso.

-III-

Esa es la realidad. Ese es, en nuestro medio, el pan de cada día. Literalmente... Porque, según los datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en los ocho meses transcurridos desde que se implantó en la entidad, con los bombos y platillos de rigor, el “nuevo modelo de impartición de justicia”, sólo en Guadalajara y sus municipios satélite, 463 personas murieron de manera violenta, sin que, en ese mismo lapso, ninguna persona hubiera sido sentenciada por tales delitos.

Que los crímenes se aclaren y los criminales sean identificados, procesados y sancionados, pasa en las películas. En la realidad, en nuestro medio, el quehacer de “las autoridades correspondientes” —dirían Don Juan y Don Luis en El Tenorio— consiste en “contar los muertos”... y gracias.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Fuerza letal

El pasado miércoles 8 de febrero académicos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) entregaron a la Cámara de Diputados de la federación una base de datos de 40 mil casos que dan cuenta de la letalidad de las Fuerzas Armadas en operativos contra la delincuencia organizada y exigieron que esa información se utilice en el análisis de la Ley de Seguridad Interior, pues alertaron sobre graves riesgos en la normalización de las actividades de Ejército y Marina en tareas de seguridad pública.

En Jalisco, la organización "México SOS", que encabeza **Adolfo Caballero**, y que presume tener el respaldo del comandante de la XV Zona Militar, general **Fernando Enrique Méndez González**, promueve la instalación de retenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el pretexto de una campaña de despistolización.

El periódico REFORMA publicó el 12 de mayo del 2010, cuando era presidente de la República el panista **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, que en su sexenio las quejas por presuntos abusos de militares contra civiles en operativos contra el narcotráfico aumentaron más de 400 por ciento.

Mientras que en 2007 hubo 376 reclamos, para

2008 la cifra se triplicó a mil 143 y en 2009 se cuadruplicó a mil 644 quejas. Con mayor presencia militar en las calles también se elevaron los casos de tortura, los allanamientos de morada y la violencia contra civiles de parte de la tropa.

Otra información publicada por REFORMA el 12 de diciembre del 2010, refiere que hasta esa fecha la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) había acumulado 4 mil 266 quejas sobre presuntas violaciones a derechos humanos cometidas por integrantes del Ejército en el sexenio de Calderón Hinojosa.

Hasta el 31 de agosto del 2012 la CNDH había emitido 106 recomendaciones por violaciones a los derechos humanos contra la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y 18 contra la Secretaría de Marina (Semar), publicó REFORMA el 14 de septiembre del 2012.

El 31 de diciembre del 2016 REFORMA publicó que de 65 recomendaciones emitidas por la CNDH ese año, por violaciones a derechos humanos cometidas por militares, 12 en particular fueron para la Sedena (7) y la Semar (5).

Los militares no son policías preventivos, pues suelen aplicar en forma indiscriminada su fuerza letal.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



Morena, quien más ha crecido rumbo a la elección del EDOMEX

El próximo 4 de junio se perfilará una inercia difícil de contener.

Las elecciones locales son, también, una buena manera de medir el ánimo de los mexicanos, sobre todo cuando estas ocurren en estados con singular peso en la política nacional. Se elegirán gobernadores en Nayarit, Coahuila y Estado de México. A su vez se elegirán a 212 presidentes municipales en Veracruz. Pero la madre de todas las batallas, rumbo al 2018, será la elección en Estado de México. Esta elección es la que el PRI -que cumple 88 años- nunca ha perdido. Sería un pésimo, terrible momento para, por primera vez, perder el gobierno en el estado del que emergió el presidente de la República, ahora que la aprobación de su gobierno está entre 6% y 8%. Los candidatos en esta elección son Alfredo del Mazo, por el PRI; Josefina Vázquez Mota, por el PAN; Delfina Gómez, por Morena; y Juan Zepeda, por el PRD.

Lo más notorio, hasta ahora, es el avance de la candidata de Morena, que según la encuesta publicada por El Universal subió prácticamente el doble de sus preferencias electorales, mientras que el PRI disminuye de forma sustantiva. Del Mazo cuenta con 19.8% de preferencias, mientras que Vázquez Mota -PAN- y Gómez Álvarez -Morena- cuentan con 19.6% y 17.8% respectivamente. Pero la tendencia a la alza es para Morena, muy a tono del ánimo que se percibe en el país. Todo indica que la apuesta no es a

que el PRI repunte, sino a que no caiga más y el voto se divida. Para ello los alquimistas del Grupo Atlacomulco aplican sus mejores recetas. Tal vez por ello, también, se detuvo el segundo *gasolinazo*.

La coalición PRI, PVEM, PANAL, PES perdió hasta ahora 7 puntos porcentuales. Mientras que Morena gana 6 puntos, el PRD sube un punto y el PAN baja un punto. Sin embargo, hay un 21 por ciento de los encuestados que no declara aún su preferencia política. Justo ahí está la definición que, si seguimos la inercia de las elecciones de 2016, se puede decir que en su mayoría será un voto antisistema. Toda la maquinaria del PRI, sus mejores operadores y movilizadores, se concentran en esta cita. Aunque el PRI tiene a un político experimentado, con gran trayectoria, el escenario nacional actúa en su contra. La falta de aceptación al gobierno del presidente seguirán sumando carga negativa a esta contienda que, de ganarla la oposición -específicamente Morena-, marcaría una clara inercia que podría hacer que el PRI se desfonde para 2018. Especialmente por la migración de algunos cuadros priistas de la vieja guardia, que simpatizan con Morena.

Así que con un adversario como Morena, que capta incluso voto priista, y que registra una tendencia creciente en todo el país, esta elección local representará la última oportunidad de la marca PRI para sobre llevar el ya complejo escenario nacional... **M**

JORGE NARRO MONROY

jorgen@iteso.mx



Se anuncia la creación de la Fiscalía Especial para Desaparecidos, pero ni siquiera parecen tener clara la cantidad de éstos en el Estado.

Calvario

A las familias de las y los desaparecidos. Especialmente a sus madres.

El pasado día 7, Eduardo Almaguer, titular de la Fiscalía General del estado (FGE), “anunció la creación de la Fiscalía Especial para Desaparecidos que atenderá estos casos en la entidad, especialmente aquellos vinculados al crimen organizado (...). Aseguró que en los últimos 10 años, en Jalisco se han contabilizado 2 mil 430 desapariciones de las cuales 370 (están) vinculadas con un delito” (MURAL, 7 de febrero).

Se aplaude, sin duda, la decisión. Pero, como en cualquier caso, no basta. Y no solo porque entre el dicho y el hecho “hay mucho trecho”, sino porque ya puesta en operación, la nueva Fiscalía Especial tendrá mucho, mucho camino por recorrer. Por ejemplo...

Los números no cuadran. Almaguer habló de 2 mil 430 desapariciones en los últimos 10 años, mientras que el periódico Milenio Jalisco (7 de febrero) afirma que la propia FGE reportó 6 mil 943 averiguaciones previas, relativas a personas desaparecidas, solo entre enero de 2014 y septiembre de 2016; esto es: en poco más de dos años y medio.

El 26 de noviembre de 2015, Proyecto Diez informó que “desde el año 2006 al 31 de octubre de 2015, las autoridades han recibido el reporte de la desaparición de 8 mil 189 mujeres, las cuales representan el 48% del total de los des-

aparecidos que se desprenden de las 15 mil 703 indagatorias que la Fiscalía ha iniciado por la desaparición de personas”. Hay que añadir que únicamente en los primeros dos meses de 2016 se denunció la desaparición de 113 personas.

Así no extraña que El Universal afirme que Jalisco es la tercera entidad en México en cuanto a número de desaparecidos (4 de junio 2016); en tanto que el periodista y académico Darwin Franco sostiene que estamos en segundo lugar, y Canal 44, a fines de 2015, reportó que ocupábamos el octavo.

Otro tema central es el calvario por el que atraviesan los familiares de los desaparecidos:

1. En no pocos casos, personal de la FGE se ha negado a recibir denuncias antes de haber transcurrido las primeras 72 horas después la desaparición. Esas 72 horas son cruciales para localizar a la persona. Además de que desde junio de 2013 el protocolo para atender los casos de desaparecidos en Jalisco ordena que las autoridades actúen de inmediato.

2. Hasta ahora el personal ha sido insuficiente en el Área de Búsqueda de Desaparecidos de la Fiscalía Central. Encima, el constante cambio de ministerios públicos provoca que no haya continuidad en las investigaciones y que los agentes no estén familiarizados con los casos.

3. La mayor parte del personal es poco sensible a la situación de las familias: malas caras, prejui-

cios respecto de las víctimas: “en algo malo andaban y por eso desaparecieron”. Cuando la persona desaparecida es mujer, el proceso de búsqueda se inicia con mayor retraso porque “seguro se fue con el novio”.

4. A pesar de que son las familias las que aportan la mayor cantidad de información a la investigación, no tienen acceso a sus expedientes o carpetas de investigación.

5. La burocracia es lentísima. Para que un oficio llegue desde las oficinas regionales de la FGE a las centrales, pueden pasar hasta dos semanas.

6. Cuando las familias intentan hacer la denuncia en la Procuraduría General de la República, en la Ciudad de México, se les rechaza con el argumento de que “se descentralizaron” y se les envía de regreso a sus entidades de origen. Pero la PGR Jalisco no acepta denuncias por desaparición, remite a las familias a la Fiscalía.

7. Hay regiones del estado en las que las autoridades aseguran no poder ingresar porque “no es seguro”. Las familias, entonces, se ven obligadas a investigar por su propia cuenta, poniéndose en peligro.

8. Los familiares se encuentran solos... tanto, que se han visto obligados a capacitarse incluso en la búsqueda de fosas clandestinas y en el procesamiento de restos humanos. Se han tenido que transformar en policías, investigadores, forenses...



PATINAZO



SUBE Inversión extranjera Luego de su gira por California para buscar políticas a favor de los migrantes jaliscienses, el Gobernador Aristóteles Sandoval anunció que se consiguieron inversiones por 200 millones de dólares y la generación de 6 mil empleos de empresas del Silicon Valley.



BAJA Construcción De acuerdo a cifras del Inegi, el ramo constructor en México cumplió 10 meses de caída en forma consecutiva. Esta situación podría verse agravada ya que para este primer trimestre, 7 por ciento de las compañías ya han cancelado o aplazado sus proyectos a causa de la incertidumbre por Donald Trump.



SUBE Atención a Víctimas Con las dos compensaciones económicas que se dieron la semana pasada a los padres de un recién nacido que falleció por negligencia médica en 2011 en Ocotlán, y una persona que sufrió tortura en Tala, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) por fin ejerció de nuevo este derecho.

El de Movilidad tapatía se encuentra al del Estado...

la resor tera



Del transporte urbano y las bicis, ¿qué avances podemos presumir?

Hijole, eso no es negocio... ipero en las fotomultas sí hay avances!

Mario

Don Serva

¿EQUIDAD A MUJERES POR SU TRABAJO?

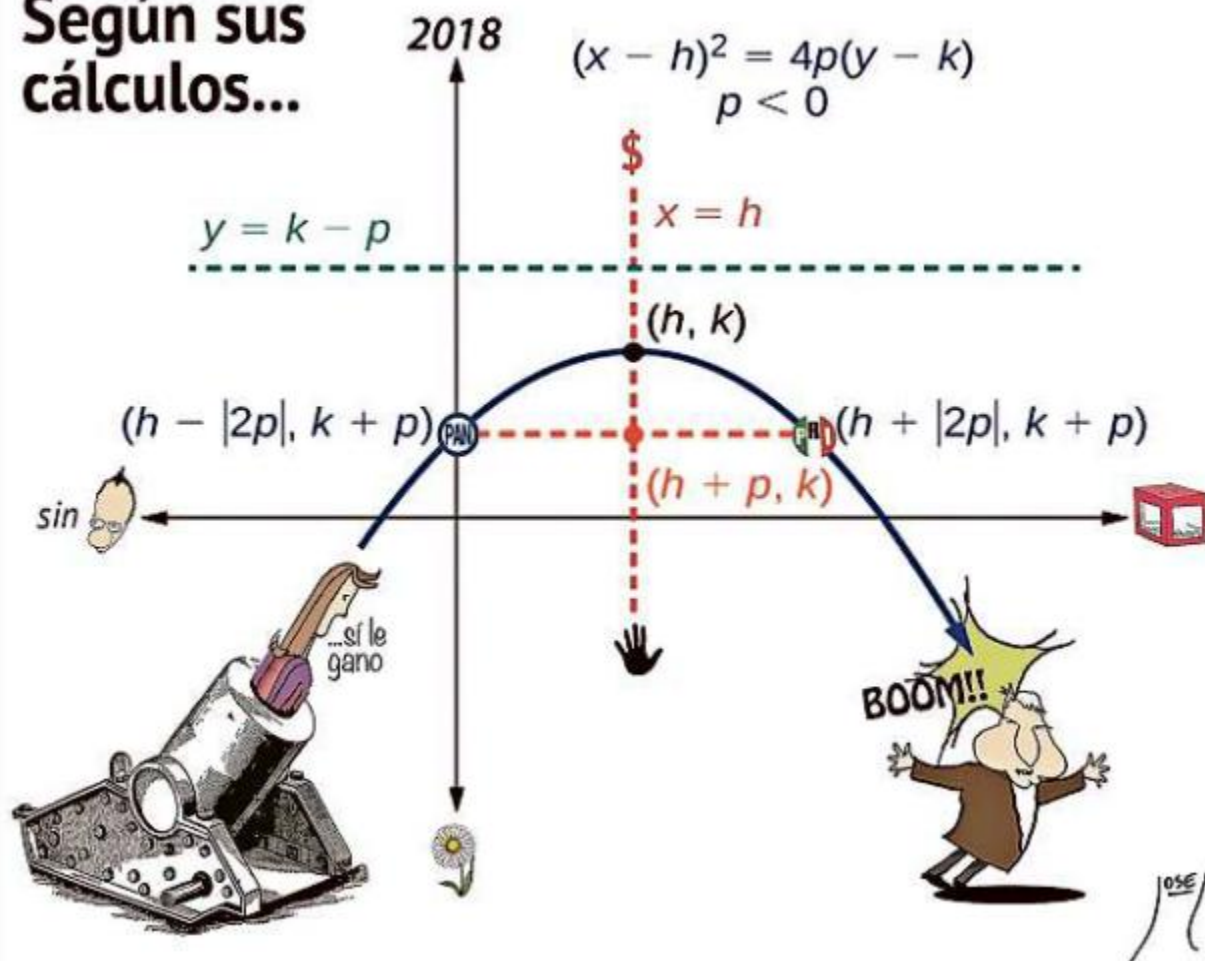


¡Claro! Por mí, sí. Yo no les pago... ni trabajo mucho que digamos

mmm

Felipe: Derechos Humanos platicados

Según sus cálculos...



MARGARITA EN PRE CAMPAÑA



SU GRACIOSA MAJESAD

Caldero

Ayuda a indígenas /yo



Juicio político /yo





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Avanza 50% expediente digital

MARIANA JAIME

A nivel estatal, la digitalización del expediente clínico de los hospitales públicos y del sistema de seguridad social se encuentra al 50 por ciento, de acuerdo con el Gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz.

Por su parte, el Secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada, informó que el proceso ya se está dando en los hospitales regionales del sistema, mientras que el Hospital General de Occidente (HGO) es el que mejor va.

“Estamos ya en algunos hospitales regionales iniciando a instalar, la prueba en el Hospital Zoquipan también tiene un gran avance en eso, pero el objetivo es tener el 100 por ciento de la red”, dijo.

“Zoquipan tendrá una implementación de un 40 por ciento, más o menos; el Hospital Regional de Lagos de Moreno, que vamos a



■ Presumen alcance de la digitalización de los expedientes clínicos de hospitales públicos y del sistema de seguridad social.

cambiarlo a la nueva institución, es el que más avanzado iba y estamos ahorita (en eso), lo implementaremos y cambiaremos, estamos avanzando”.

El porcentaje que ofreció el Mandatario estatal fue durante el Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM) 2017 –que organizaron el Hospital Civil

y la Universidad de Guadalajara–, donde destacó uno de los nosocomios con mayor progreso en esta tarea es el Hospital General Regional 46 del IMSS.

Sandoval Díaz mencionó que en Jalisco son más de 3 millones 322 mil habitantes a los que se les brinda atención médica a través del sector público.

Se rezagan entes con información pública

LÍMITE, EL 4 DE MAYO

Gobiernos estatal y municipales, además de organismos públicos, tienen poco avance respecto a los requerimientos de la Plataforma Nacional de Transparencia

527
SUJETOS
OBLIGADOS
tiene Jalisco

510
pueden recibir
solicitudes de
información

507
se han incorpo-
rado a la PNT

10
faltan por ca-
pacitarse en la
PNT-Infomex;
siete han
manifestado
no ser sujetos
obligados, al
ser sindicatos o
fideicomisos

355
son los que
han cargado
información
fundamental en
la PNT

15
SUJETOS
obligados ya
cumplieron en
su totalidad

GRETTEL ROSALES

A tres meses de que venza el plazo para que todos los gobiernos estatales, municipales, sus dependencias y organismos descentralizados, así como otros poderes, incorporen sus portales de Internet a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), hay algunos entes que no han subido información a ésta o el avance es poco.

En noviembre de 2016 se publicó en el *Oficial Diario de la Federación* que el 4 de mayo de este año todos los sujetos obligados, federales, estatales y municipales, deberían nutrir la PNT con la información de sus páginas de transparencia.

A pesar de esa obligación, hay algunos como el Congreso del Estado, los partidos Movimiento Ciudadano, Del Trabajo y Encuentro Social; el Fideicomiso Adquisición de Vagones para la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara e incluso el Instituto Municipal de la Mujer de Tlaquepaque, entre otros, que no han subido nada de información a dicha plataforma.

Jalisco cuenta con 527 sujetos obligados, que son todas las instituciones que deben cumplir con la Ley de Transparencia local, como el Poder Ejecutivo, las dependencias auxiliares, los fideicomisos públicos, entre otros.

De los 527, sólo 507 están incorporados a la plataforma, por lo que el avance es de 96 por ciento. Esto, de acuerdo al reporte del estatus de los sujetos obligados de la entidad del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

De esos 507 sujetos obligados, 355 han contribuido con información fundamental para la plataforma, lo que se traduce en 70 por ciento de avance; otros 15 sujetos obligados no han sido capacitados en la PNT y siete más se han manifestado como sujetos no obligados, principalmente sindicatos y fideicomisos.

Según el reporte del estatus actual, cuyo último corte fue el 8 de febrero, hay 15 sujetos obligados que no han cargado nada de información. Además de los anteriormente mencionados, hay 16 ayuntamientos.

Entre éstos se encuentran Bolaños, El Limón, Gómez Farías, Juancastlán, La Huerta, Mexicacán, Ojuelos, San Sebastián del Oeste.

Además, se tiene el registro de 56 sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipales que tampoco han contribuido con su información pública, entre los que destacan los de El Salto, Juancastlán e Ixtapalapa de los Muebles, que están dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En contraparte, los ayuntamientos que sí han cumplido son Tlaquepaque y Guadalajara, ya que el primero ha cubierto 71 obligaciones de las 72 requeridas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot),



LENTO. Dentro de gobierno del estado, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas lleva menos de 60 por ciento; la de Salud también está en ese renglón.



CERCA. Al Itel le hacen falta dos puntos de los establecidos.



Dependencias también presentan atrasos

El gobierno de Jalisco ha presumido mucho ser líder en transparencia fiscal e incluso en 2016 fue reconocido por Aregional, una casa evaluadora en este tema; sin embargo, algunas de sus dependencias presentan pocos avances al nutrir el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

De acuerdo con el diagnóstico que realiza el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), respecto a que los sujetos obligados deben aportar su información a dicha plataforma, hay dos dependencias que no rebasan 60 por ciento de avance en este sistema.

Una de éstas es la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), la cual lleva cumplidas 41 de 72 obligaciones

que establece el Sipot, lo que se traduce en un avance de 57 por ciento.

El que ni siquiera llega a 50 por ciento de avance es el Despacho del gobernador, en el que se reportan 33 de 72, es decir, 46 por ciento. Los sujetos obligados tienen hasta el 4 de mayo para completar los 72 puntos requeridos.

Además de éstas, hay otras dependencias rezagadas, como las secretarías de Desarrollo Económico, de Salud y de Desarrollo e Integración Social, han cumplido 50, 52 y 53 obligaciones, respectivamente.

Dentro del gobierno del estado hay dependencias que ya se aplicaron y cuentan con 100 por ciento de avance al proporcionar su información a esta plataforma, como la Fiscalía General y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Gretzel Rosales

INCUMPLIDOS MUNICIPIOS QUE NO HAN SUBIDO NADA

- Bolaños
- El Limón
- Gómez Farías
- Juancastlán
- La Huerta
- Mexicacán
- Ojuelos
- San Martín de Bolaños
- San Sebastián del Oeste
- Tamazula de Gordiano
- Teuchitlán
- Tonayá
- Totatiche
- Unión de San Antonio
- Villa Guerrero
- Zapotlán de Vadillo

ñadas de Obregón, el de Chapala, así como el de Cuatitlán de García Barragán, el Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, Sindicato de Trabajadores del Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco y el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Hidalgo tienen sólo una de las 72.

Entre los órganos autónomos, el Tribunal Electoral del Estado ha cumplido con 34 de las 72 obligaciones, lo que se traduce en un avance de 47 por ciento; justo en este listado se encuentra el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itel), que ha cumplido con 70 obligaciones de las 72.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana lleva 60, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, 46, y el Consejo Económico Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y Competitividad (Cesja) ha cumplido 37 de los 72.

AVANCE EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Tribunal Electoral del Estado	34 de las 72 obligaciones
Cesja	37 de las 72
Comisión Estatal de Derechos Humanos	46 de 72
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	60 de 72
Itel	70 de 72

mientras que la capital del estado lleva 70. En el listado de los que sí han contribuido con la plataforma, los Municipios más rezagados son San Martín Hidalgo y San Ignacio Cerro Gordo, ya que ambos se encuentran en la última posición con 36 de las 72 obligaciones,

es decir, apenas 50 por ciento de lo requerido.

Zapotlanejo destaca al tener cumplidas sólo cinco de las 72 obligaciones, mientras que Jesús María, Mixtlán, Ocotlán, San Cristóbal de la Barranca, Toluimán, el DIF de Autlán de Navarro, el de Ca-

Perdió Jalisco 71% de sus manglares

CONSECUENCIA DE INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Antes de 2000, los cambios de uso de suelo de la costa arrasaron con éstos; a pesar de ello, México es de los principales países con mayor extensión de este ecosistema

RI-QUE-ZA

● México se encuentra entre los cuatro países del mundo con mayor extensión de manglares distribuidos en los 17 estados costeros del país. En 2015 se registraron 775 mil 555 hectáreas de manglares, que representan 5 por ciento de la cobertura total mundial

VIOLETA MELÉNDEZ

La infraestructura hotelera ha sido voraz con los ecosistemas costeros en las últimas cuatro décadas: de 1970 a 2005, el litoral jalisciense perdió 71 por ciento de sus manglares, lo que representa el registro más devastador para este tipo de ecosistema a nivel nacional. Los datos fueron revelados a través del Sistema de Monitoreo de Manglares de México de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) actualizado este año, que incluye un reporte pormenorizado de los 17 estados costeros del país con este tipo de vegetación que protege a la costa de huracanes, da refugio a especies acuáticas y limpia el agua; de ahí que los manglares sean conocidos como los *riñones* del mar.

De acuerdo a las cifras de la Conabio, en 1970 existían en Jalisco 8 mil 098 hectáreas de manglar; no obstante, en 2005 la extensión de esta vegetación se redujo drásticamente a 2 mil 150 hectáreas, para en los siguientes años recuperarse un poco hasta llegar a 2 mil 271 hectáreas en 2015, que son los que habrían de conservarse actualmente.

“Estados como Jalisco, Colima, Guerrero y Tabasco muestran los cambios más abruptos, particularmente comparados con la estimación de los datos 1970-1980. La presencia del manglar sobre la línea de costa es importante, ya que este ecosistema funciona como barrera de protección ante eventos hidrometeorológicos”, señala el documento que resume el último monitoreo de manglar.

“El análisis de los agentes de cambio establece que las principales actividades de transformación, a nivel nacional, son las agrícolas-pecuarias por la extensión que ocupan, y el desarrollo antropogénico por su intensidad de cambio. Dentro de estos últimos destacan las granjas acuícolas y estanques artificiales, zonas en construcción y zonas turísticas”, agrega.

A nivel nacional la cobertura de manglar en la década de 1970 fue de 856 mil 405 hectáreas; bajó a 774 mil 134 en 2005 y bajó todavía más en 2010; no obstante, se registró una recuperación en 2015 al contabilizarse 775 mil 555 hectáreas debido a la recuperación de zonas afectadas factibles restaurarse.

A pesar de que la cobertura actual es de apenas 0.4 por ciento del territorio mexicano, los manglares nacionales significan 5 por ciento



VORAZ. Construcciones hoteleras han provocado esta situación.

GRISOL PALARITO

Sube a 20 años pena por tráfico de especies

■ De 12 a 20 años subirá la pena de cárcel para quien sea hallado culpable de dirigir u orquestar delitos relacionados con el tráfico de especies de flora y fauna protegidos en el país, ya que fueron aprobadas en el Senado reformas al Código Penal Federal y a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

Las reformas aprobadas en la Cámara alta corresponden al artículo 2 de la ley federal antes citada y el 420 del Código Penal, que entrarían en vigor una vez que se publiquen en el *Diario Oficial de la Federación*. Estas modificaciones tienen la finalidad de que el delito de tráfico de especies se agrave y se persiga como delincuencia organizada.

El fin de semana, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа) informó en un comunicado que a partir de la entrada en vigor de estos cambios en la legislación se considerará delincuencia organizada el que se agrupen, con un mínimo de tres integrantes, para cometer ilícitos en contra de la biodiversidad, ya sea con ejemplares vivos o subproductos de éstos que se encuentren bajo algún tipo de protección nacional o internacional.

“O bien, para capturar, po-

seer, transportar, acopiar, introducir al país o extraer del mismo, algún ejemplar, producto, subproducto o recurso genético, de una especie de flora o fauna silvestres, terrestres o acuáticas en veda, considerada endémica, amenazada, en peligro de extinción, sujeta a protección especial, o regulada por algún tratado internacional del que México sea parte”, se lee en el documento.

También se permitirá que, para investigar esos delitos, el Ministerio Público intervenga líneas telefónicas, infiltre agentes, realice operaciones encubiertas e incluso pida prisión preventiva a jueces federales.

Por otra parte, avanzó la reforma al artículo 422 del Código Penal Federal para incrementar las sanciones a quienes contaminen con materiales peligrosos algún ecosistema, remuevan vegetación en más de mil metros cuadrados o tale más de 2 metros cúbicos de madera, a quienes también se relacionaría con delincuencia organizada.

Igualmente se amplían las condenas a quienes dañen arrecifes en superficies superiores a los 200 metros cuadrados.

Violeta Meléndez

del total mundial, lo que posiciona a México como el cuarto país más rico en este tipo de ecosistema humedal rico en biodiversidad y servicios ambientales. De ahí que

la Conabio llame a conservar las 18 mil hectáreas de manglar perturbado que actualmente se registran en el país y que son factibles de ser recuperadas.

AutoTraffic recibe 40% por lo generado en cada fotomulta

Hace buen negocio

El monto estimado que tendría en pago en 2017 alcanzaría los \$122 millones

CÉSAR RUBIO

Por cada fotoinfracción aplicada a automovilistas que excedan el límite de velocidad, la concesionaria AutoTraffic cobrará el 40 por ciento, es decir 292 pesos de 730 que cuesta la sanción –sin descuento por pronto pago–.

De acuerdo con el contrato 330/16 fechado el día 29 de septiembre del 2016, disponible en el portal de transparencia del Gobierno estatal, el servicio a prestar incluirá la operación y procesamiento de infracciones con los sistemas de detección de velocidad así como los sistemas de luz roja para detección del paso en semáforos, lo cual se garantiza durante 26 meses –a partir del 1 de octubre del 2016–, es decir hasta el 30 de noviembre del 2018.

El convenio estipula que la Sepaf pagará al proveedor cada 30 días tomado en cuenta los montos promedios de 35 mil infracciones



La empresa AutoTraffic recibe pagos mensuales por las estructuras de detección de exceso de velocidad.

Costo por infracción:

Si se paga en los primeros 35 días hábiles, se obtiene un descuento del 50 por ciento.

\$730

cuesta la fotoinfracción por exceso de velocidad.

\$350

cuesta a fotoinfracción por pasarse la luz roja.

por mes, el cual se deriva en 10 millones 225 mil 600 pesos.

Lo que se traduce en que

el monto aproximado a pagar durante todo el 2017 será de 122 millones 707 mil 200 pesos; en tanto, en el 2018 –du-

rante 11 meses– serán 112 millones 481 mil 600.

La compañía está obligada a suministrar, instalar, configurar, poner en operación y brindar el mantenimiento preventivo y correctivo a 22 sistemas móviles para la detección de exceso de velocidad y múltiples infracciones, 18 estructuras tipo caseta para la operación de radar móvil en puntos fijos, 1 punto de multi-infracción para intersección con dos cámaras, 18 alcoholímetros inteligentes y 22 smartphones de uso rudo con transmisión GPRS para la generación de información estadística en tiempo real durante la operación de los radares móviles.

Así como 6 radares móviles para la detección de exceso de velocidad, 8 radares fijos para la detección de exceso de velocidad con su carcasa, 8 carcasas exteriores adicionales preparadas para recibir radares fijos para detección de exceso de velocidad, 10 sistemas de control de luz roja en semáforo; 24 displays preventivos de velocidad, 3 displays informativos y 5 sistemas de video-vigilancia móvil.

CRÍTICAS

Aumenta molestia por multas con cámaras

VIOLETA MELÉNDEZ

La instalación de 22 nuevos equipos para fotoinfraccionar a quienes rebasen límites de velocidad y se pasen altos o den vueltas prohibidas agudizó la molestia de los ciudadanos hacia este mecanismo de sanción, ya que algunos entrevistados señalaron que dicha tecnología se presta a la generación de multas arbitrarias con mero fin de recaudar dinero.

“Que nos enseñen las cifras, los números, las gráficas de reducción de accidentes o beneficios para la gente por estas máquinas; no las hay, es puro estar viendo cómo le sacan dinero a la gente, no se saben otra, la fácil es multar, multar, multar. La gente está harta”, dijo el señor Rubén Macías Robles, automovilista.

“Invierten en cámaras para multar a los coches, pero no invierten en mejorar las calles, eso también causa accidentes. Sí me molesta porque parece que quieren castigar, todo está más caro, subiendo, y vienen más fotomultas”, dijo molesto el conductor Alejandro Rosales.

Además de la inconformidad social, circulan videos en redes sociales en los que un hombre afirma haber descubierto a un grupo de personas que con cámaras móviles toma fotos a placas, arbitrariamente, para supuestamente entregárselas al gobierno estatal por presuntas infracciones cometidas, lo cual ha desatado molestia y falta de credibilidad hacia las autoridades respecto a las fotomultas, pese que sólo es la conjetura de una persona que observó dichas cámaras.

LOS NUEVOS

En cuanto a la operación de los 22 nuevos equipos de fotoinfracción, que se ubican en López Mateos, Lázaro Cárdenas y nuevo Periférico, principalmente, la Secretaría de Movilidad informó que en los siguientes 40 días estarán operando a manera de prueba, y en caso de que alguien sea captado rebasando los límites de velocidad, recibirá en su domicilio una notificación; después, serán multas.

Tan sólo el año pasado, la recaudación por infracciones a través de equipos fijos ascendió a 400 millones de pesos que no se destinan a algún fideicomiso o fondo en el que se puedan transparentar, sino que se derivan al gasto corriente del gobierno estatal.

22

NUEVOS

equipos para fotoinfracciones

400

MILLONES DE PESOS

recaudados por esta vía
el año pasado



Que nos enseñen las cifras, los números, las gráficas de reducción de accidentes o beneficios para la gente por estas máquinas; no las hay, es puro estar viendo cómo le sacan dinero a la gente”

**RUBÉN MACÍAS
AUTOMOVILISTA**

MISA DOMINICAL PIDE QUE SE RESPETEN LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES

Desarme debe hacerse protegiendo derechos: arzobispo

El cardenal se dijo a favor de la campaña para retirar armamento ilegal

Afirmó que la violencia se ha vuelto alarmante en la Zona Metropolitana

A partir de lo anunciado por la XV Zona Militar, para llevar a cabo una campaña de desarme en Jalisco, el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, se dijo a favor de esto, pero hizo un llamado a garantizar el respeto a los derechos de la ciudadanía en general.

"Yo pienso que lo hacen en el conocimiento de la existencia de muchas armas en manos de ciudadanos. Entonces, en ese sentido se ve positiva la campaña, siempre y

cuando se haga con todas las garantías de los derechos individuales y con todas las normas".

Además, aseguró que es preocupante la violencia que se vive en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). "Parece alarmante las muertes por violencia que hay, creo yo que tenemos la sensación como si estuviera aumentando este año".

Estas declaraciones las dio al término de la misa dominical, en la cual recordó a los fieles que el miércoles es Miércoles de Ceniza, por lo que los invitó a considerar que: "el símbolo de la ceniza, es un símbolo penitencial. Es decir, que quien se lo impone está dispuesto a recorrer la Cuaresma para dejar morir todo aquello que lo aparta del amor de Dios, para resucitar con Cristo a una vida nueva".

LÍNEA 3

Sin daños en Catedral

El arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, afirmó ayer que, tras el paso de la tuneladora que construye la Línea 3 del Tren Ligero, frente a Catedral, el edificio se encuentra en perfectas condiciones y no sufrió daño alguno y confía que pase lo mismo en los templos de Aranzazú y San Francisco.



SÍMBOLO. El arzobispo recordó a los feligreses que participen del Miércoles de Ceniza.



FERNANDO CARRANZA

La Catedral presenta fisuras y aberturas en sus capillas

POR OBRAS DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

Cardenal ignora sobre las fisuras en la Catedral

Afirmó no estar enterado de las grietas, dijo que el edificio tuvo "buen comportamiento" ante el paso de la tuneladora *La Tapatía*

Perla Gómez/Guadalajara

El Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, afirmó ayer no estar enterado de las grietas que aparecieron en la Catedral metropolitana por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. "Yo no tengo conocimiento de fisuras (...). Por lo que yo sé, nada, no hay nada que nos preocupe o nos obligue a tomar medidas extraordinarias", señaló ayer el purpurado.

"Gracias a Dios, se puede decir, se puede afirmar que el edificio de Catedral tuvo un buen comportamiento ante el paso de la tuneladora (...) Sin daños mayores", comentó después de ser cuestionado sobre las afectaciones que dejó *La Tapatía* en la zona, por la construcción de la estación que permanecerá debajo del templo.

Además, Robles Ortega resaltó que no fueron necesarias medidas de prevención ante estos trabajos. Sin embargo, el purpurado aseguró que, tal como ya lo habían anunciado, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) se encargará de pagar los daños que la obra dejó en el templo.

Dejó claro que es el presbítero Eduardo Gómez Becerra, coordinador de la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Guadalajara, quien se encarga del tema de los daños a los templos, y quien

Se puede afirmar que el edificio de Catedral tuvo buen comportamiento"

Francisco Robles Ortega
CARDENAL DE GUADALAJARA

sostiene comunicaciones con Siteur.

El pasado 10 de febrero este medio de comunicación dio a conocer que la Catedral presentaba fisuras y aberturas en sus capillas de la Purísima Concepción y Señor de las Aguas, producidas por la construcción del muro Milán, que se encargó de proteger al recinto de la tuneladora.

El Cardenal dijo desconocer estas grietas: "no las conozco, yo tenía conocimiento desde casi de mi llegada a aquí, de las necesidades que tiene la Catedral en cuanto a mantenimiento integral del edificio, que había unas grietas del lado de Hidalgo, pero nada más se me ha reportado", señaló.

En cuanto a la expectativa del paso de la máquina por los templos de San Francisco y Aranzazú, y donde ya se registran afectaciones previas, el purpurado se limitó a decir que éstos sostienen medidas preventivas que ya se han tomado a lo largo del trayecto que ha seguido *La Tapatía*. **M**

SE ENCUENTRA EN REFORZAMIENTO

En San Francisco de Asís reportan daños

NACHO REYES



Las fisuras son causadas por trabajos de la Línea 3

PG/Guadalajara

Una fisura en uno de sus arcos internos apareció en el templo de San Francisco de Asís, en Guadalajara, además que en la pared del mismo espacio puede observarse una grieta que sigue la misma línea de la fisura. El clérigo de esta iglesia confirmó que, al igual que en Catedral, se trata de una consecuencia de los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero.

"Ya hay un poquito, ahorita por

las obras (...) se ha ido fisurando todo eso", admitió una fuente del templo.

Justo sobre la imagen que representa al sagrado corazón de Jesús, en una de las paredes del muro que queda del lado izquierdo de la entrada principal, puede observarse el desprendimiento de una línea de cantera, seguido de una grieta que se extiende por la pared que pertenece al arco interior de ese espacio. En paredes contiguas se observan algunas fisuras.

Estos detalles no pasan desapercibidos por los feligreses, quienes notan las aberturas, y las comentan entre sí.

El entrevistado señaló que éstas se deben, específicamente a trabajos que se realizan en la zona previos al paso de la tuneladora *La Tapatía* por debajo del templo, como la expansión de los tensores y la inyección de cemento al área subterránea de San Francisco.

En días pasados, Fray José Mijares dio a conocer que los daños en el recinto "han sido serios", y que se han percibido grietas en las cúpulas y cuartos del convento. Además, resaltaba que las obras han traído repercusiones económicas a la fraternidad, pues la afluencia de fieles se ha visto disminuida.

Etapas de reforzamiento

Tal como se había planeado, los arcos del jardín lateral del templo ya están apuntalados y protegidos, al igual que la fuente, así como los bloques que sostienen el campanario de la estructura, mismos que están abrazados por soleras de metal; en espera de *La Tapatía*.

Al respecto, indicó que la estructura vive una etapa de reforzamiento, para evitar daños mayores, pues comentó San Francisco es más antiguo a la Catedral.

Además, aseguró que autoridades del recinto sostienen diálogo continuo con el Siteur, y a su vez con personal del INAH, para coordinar esfuerzos preventivos antes de que la máquina atraviese la zona. **M**

Resistió estoica Catedral el paso de La Tapatía

■ Afirma el cardenal Robles Ortega que el incónico recinto de Guadalajara no presenta grietas por los trabajos de la tuneladora

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Catedral Metropolitana de Guadalajara sin daño alguno en su estructura tras el paso de la tuneladora "La Tapatía", sin embargo, continúa realizándose un diagnóstico en la in-

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ



» MUY BIEN pasaron la prueba los cimientos de la Catedral tapatía.

fraestructura física para identificar posibles afectaciones.

El arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, afirmó que la edificación resistió al paso de la maquinaria sin presentar grietas, cuarteaduras o fisuras en techo, paredes y piso, o inundaciones: "Gracias a Dios se puede decir, se puede afirmar que el edificio de la Catedral tuvo un buen comportamiento ante el paso de la tuneladora, tan es así que no hay medidas de prevención o de que no se use el edificio. No hay nada, nada que ponga en riesgo el edificio por el paso de la tuneladora", expresó.

Con base en los reportes preliminares entregados, señaló que al parecer no se registra daño: "No hay nada que nos preocupe, o nos obligue a tomar medidas extraordinarias".

Sin embargo, mencionó que en caso de encontrar afectaciones el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), instancia encargada de la construcción de la Línea Tres del Tren Ligero, será la que pagará los daños que se generen.

El Cardenal indicó que personal del Arzobispado mantiene contacto directo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Catedral salió ilesa, confirma el cardenal

DICE QUE LAS FISURAS SON VIEJAS

Francisco Robles asegura que no hay medidas extraordinarias para el inmueble tras el paso de la tuneladora

FERNANDA CARAPIA

La Catedral de Guadalajara se salvó al paso de la tuneladora, aseguró el cardenal Francisco Robles Ortega.

“Ya la tuneladora pasó por enfrente de Catedral y gracias a Dios se puede decir, se puede afirmar que el edificio de Catedral tuvo un buen comportamiento ante el paso de la tuneladora”.

“No hay medidas de prevención de decir ‘no se use el edificio, hay que esperar revisarlo’, no hay nada, nada que ponga en riesgo el edificio por el paso de la tuneladora, por eso está sirviendo con normalidad”.

Al ser cuestionado sobre las grietas que se detectaron en el inmueble y que fueron dadas a conocer hace unas semanas, Robles Ortega aseguró que son viejas y son parte de los pendientes que tiene el edificio.

“Por lo que yo sé, no hay nada que nos preocupe o nos obligue a tomar medidas extraordinarias,

No hay medidas de prevención de decir ‘no se use el edificio, hay que esperar revisarlo’, no hay nada, nada que ponga en riesgo el edificio”

FRANCISCO ROBLES CARDENAL TAPATIO



SIN TEMOR. El inmueble soportó el paso de la máquina que hace el túnel de la Línea 3 del Tren Ligero.

yo no tengo conocimientos de fisuras nuevas, las que yo tengo conocimiento casi de mi llegada aquí es de las necesidades que tiene la Catedral en cuanto a mantenimiento integral del edificio y son unas grietas del lado de Hidalgo, pero nada más se me ha reportado”.

En caso de que se detecten daños causados por las obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, reiteró, será la empresa encargada de los trabajos la que responda por éstos y haga las reparaciones correspondientes.

Al terminar de oficiar la misa en la Catedral, el arzobispo tapatío se refirió al inicio de la Cuaresma, la cual arranca el miércoles con la imposición de la ceniza.

“Es el inicio del camino que va a culminar con la pascua, donde

vamos a dar un paso de la vida de pecado, de la vida de alejamiento de Dios a resucitar a una vida nueva con Dios”.

“El signo de la ceniza es un signo penitencial, quiere decir que quien lo recibe, quien se lo impone en la cabeza está dispuesto a recorrer todo este camino de la Cuaresma para morir en su vida a todo aquello que lo aparta del amor de Dios, lo aparta del amor de los hermanos para resucitar con Cristo a una vida nueva; si no se hace con esa visión y con la intención de recorrer todo el camino penitencial, pues queda como un signo cualquiera, como un signo vacío, tal vez alguien lo tome como mágico, pero no es eso”.

En cuanto a la abstinencia de comer carne los viernes de cuaresma, así como el Miércoles de

Ceniza, recordó que cuando no se puede hacer ese sacrificio se debe cambiar por un acto de caridad.

Robles Ortega mencionó que los fieles que decidan seguir el camino espiritual de la Cuaresma sabrán balancear entre la fe y el descanso.

En otro tema, respaldó la realización de volantas aleatorias por parte de autoridades policiales y militares, pero deberán hacerse respetando los derechos humanos.

“Se ve positiva la campaña, siempre y cuando se haga con todas las garantías de los derechos individuales y con todas las normas, pero yo pienso que es una campaña, si ellos están en conocimiento de que hay una gran cantidad de armas dispersas en posesión de civiles, pues vale”.



GOOGLE+
ntrguadalajara

Además de laudos se paga a "talibanes": JD

■ Aclara el Alcalde de Chapala amparado ante la suspensión por 15 días que le impuso el TAE

Como ha logrado el alcalde de Chapala Javier Degollado cumplir con el pago de laudos lamenta y muestra su inconformidad y molestia debido a que 3 de 7 laudos millonarios son de personas que encabezaron la entrega-recepción cuando inició su

administración, es decir ex funcionarios de primer nivel de la pasada administración convirtiéndose en "juez y parte". Y también, indicó han tenido que pagarles a los "abogados, los famosos Talibanes".

El Edil de Chapala, ante la orden del Tribunal de Arbitraje y Escalafón para que fuera suspendido por 15 días, interpuso un amparo. Urgió a diputados a legislar en el combate a los abusos en el pago de laudos.

Degollado subrayó que es un problema que daña a los municipios, "no está bien legislado, le vamos a pedir a los legisladores que cuiden muy bien este dato, porque demandar a sus propios patrones, personas que eran los patrones, que eran los funcionarios de confianza y eso se debe cambiar. Hay gente que demandó que hizo entrega-recepción y aun así se atreve a demandar porque había un despido injustificado".

De esos 7 que quedan tres eran

funcionarios, de los otros que habían demandado por una quincena que se les adeudaba o su aguinaldo y ya se acordó con ellos de pagarles, aunado a ello "pagamos a los abogados a los famosos talibanes".

Sin embargo, señaló que han llegado a arreglos con las partes demandantes "es mejor un buen arreglo que un buen pleito".

De los casi 40 laudos que tenía el Ayuntamiento, los 5 a 6 que eran los más caros "hoy estamos en condiciones de hacerlo y vamos a llegar a la negociación".

Confirmó "sí metimos los amparos, no creemos que vamos a tener problemas, ganamos el último amparo".

Negoció o llegó a acuerdos con los quejosos de todo lo que estaba vencido o lo que la ley le obligaba a pagar, pero también aclaró "hemos defendido el municipio, no hemos vendido ni un solo terreno, no se ha desprendido del patrimonio y existe



➤ JAVIER Degollado aclara el absurdo laboral al que someten a los municipios.

la voluntad para pagar, hemos citado a la gente para llegar a acuerdos".

En el Presupuesto de Egresos ya se estableció una partida para el pago de laudos y hay la aprobación de los regidores de si existe necesidad de vender un terreno para cumplir con los pagos se hará.

Lamentó que los jueces o tribunal se inclinen con la parte demandan-

te, cuando en su momento "fueron también juez y parte, eso es lo que no puede ser".

Cada administración tiene un vencimiento, "no creo que debe haber contratos personales, cada persona que firma un contrato debe terminar al concluir la administración, que ya no halla contratos personales".

El Congreso tendrá que elegir candidatos

Cocinan nuevos nombramientos

Sigue pendiente designar al Fiscal Anticorrupción en el Estado

FRANCISCO DE ANDA

Al menos 7 espacios públicos se pondrán en juego en los próximos meses recayendo las designaciones en el Congreso del Estado y en el Instituto Nacional Electoral (INE).

El último día de septiembre terminará el periodo de 3 consejeros electorales, por lo que el órgano electoral a nivel nacional deberá nombrar a sus relevos.

Uno de los consejeros salientes es José Reynoso, quien, de hecho, se separó del cargo a partir del 16 de febrero; los otros dos son Mario Ramos González y Sayani Mozka Estrada.

Los 3 nuevos funcionarios electorales formarán parte del Consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el cual habrá de organizar las elecciones del 2018, en coordinación con el INE.

Por otra parte, Cynthia Cantero, terminará su periodo como presidenta del Insti-



■ El nombramiento de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, como titular de la CEDHJ, vencerá en el mes de agosto.

tuto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itej) en julio y 60 días antes deberá estar lista la convocatoria para elegir a un titular.

Se presume que dicha posición es del PRI, por lo que este instituto político buscaría poner a alguien en el cargo.

El nombramiento de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián

como titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ) vencerá en agosto, mientras que el periodo de Alonso Godoy Pelayo concluyó el 31 de diciembre y actualmente el órgano fiscalizador opera con un encargado de despacho.

“Estamos buscando que haya probidad y honorabilidad por parte de quienes van a ocupar un cargo”, señaló el

Miguel Ángel Monraz
Diputado



“Estamos buscando que haya probidad y honorabilidad por parte de quienes van a ocupar un cargo”.

presidente de la Junta de Coordinación Política, el panista Miguel Ángel Monraz.

“No solamente que nos demuestren que tienen experiencia en alguna rama en específico para poder ocupar un cargo”.

El legislador explicó que también está pendiente la designación del Fiscal Anticorrupción, como parte de la puesta en marcha del Sistema Anticorrupción del Estado, y se harán las reformas correspondientes para dar vida al Ministerio Público Autónomo.

Con reforma, obligarán a cobrar créditos fiscales

SIN RECAUDARSE CASI MIL 500 MILLONES DE PESOS

El diputado priísta Hugo Ruiz Esparza plantea responsabilidades penales para quien no lo haga

Uno de los temas puede ser, inclusive, poder hacer penalmente responsables a los sujetos obligados de hacer un cobro de un crédito fiscal"

HUGO RUIZ ESPARZA
DIPUTADO DEL PRI

JESSICA PILAR PÉREZ

Anunciando la nula intención de entes públicos de cobrar mil 430.5 millones de pesos de 76 cuentas públicas desde hace 10 años, el diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y titular de la Comisión de Vigilancia del Congreso, Hugo Ruiz Esparza, obligará a hacerlo a través de una reforma legal que implicará sanciones penales.

El legislador priísta señaló que se aprovechará de la nueva reforma a la ley de fiscalización, que debe estar lista en unos meses, para recalcar que si no cumplen con su obligación tendrán responsabilidad penal.

"Estamos analizando, pero uno de los temas puede ser, inclusive, poder hacer penalmente responsables a los sujetos obligados de hacer un cobro de un crédito fiscal que han sido omisos en hacer la ejecución", precisó.

El legislador señaló que es necesario poner más presión en esta responsabilidad, ya que pese a ser obligación su cobro no lo hacen, y hasta en algunos casos lo hacen a propósito por un acuerdo con sus antecesores.



AÚN LE RESTA.
La reforma en el Congreso sería aprobada en marzo en la Comisión de Vigilancia, pero en el pleno se presentaría hasta julio.

ALFONSO HERNÁNDEZ

MIL 430.5 MILLONES DE PESOS
de 76 cuentas públicas siguen sin cobrarse

En marzo se pretende aprobar en la comisión esta reforma legal, la cual incluye los cambios del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), para que en julio se apruebe en el pleno.

METEN PRESIÓN

Mientras que se elabora esta reforma, el pleno aprobó la semana pasada su propuesta de exhortar a todos los ayuntamientos y a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) para que informen sobre las acciones realizadas para recuperar los créditos fiscales decretos por el Poder Legislativo a Municipios, organismos autónomos, organismos públicos descentralizados y dependencias estatales en un

plazo máximo de 30 días contados a partir de la notificación.

A la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) los diputados locales le piden que informe sobre la intervención que ha tenido en los procesos de ejecución interpuestos respecto al cobro de los créditos fiscales desde 2010, y le instruyen para que en las subcuentas auditorías a entes auditables se verifique el cumplimiento de las reglas contables sobre el registro y cobro de créditos fiscales.

De las cuentas públicas de la zona metropolitana con cargos, dos son de Tlajomulco de Zúñiga: la de 2008, cuando era alcalde Antonio Tatengo, por 117.5 millones de pesos con cargos, y la de 2009 por 169.4 millones. La cuenta

pública 2008 del Siapa salió con cargos de 706.4 millones de pesos.

Ruiz Esparza aclaró que los créditos fiscales millonarios detectados en las últimas administraciones aún no están vigentes porque aún están en análisis.

En cuanto a los ayuntamientos y Sepaf contesten sobre cómo va el proceso de cobro, el diputado priísta pedirá en la comisión que se instauren los juicios políticos contra los responsables que no cumplieron con su obligación de cobrarlos.

Ruiz Esparza recordó que la fracción séptima del artículo séptimo de la Ley de Responsabilidades establece que una causal de juicio político es la omisión en cobrar los créditos fiscales.

Sufre daños Centro de Salud

Esperan dictamen estatal

La unidad clínica de Cocula tuvo que ser desalojada por su mal estado

MARIANA JAIME

Nueve meses pasaron ya desde que los trabajadores del Centro de Salud Cocula, perteneciente a la Región Sanitaria 9, fueron desalojados y reubicados en una casa habitación, cuya renta corre a cargo del Ayuntamiento.

El motivo fue el daño estructural que sufrió el inmueble en la sección nueva -construida hace siete años-, debido a que está asentada sobre el terreno de lo que fue un cementerio, por lo que el suelo es inestable y ocasionó que la construcción se fracturara, de acuerdo con la directora de la unidad y coordinadora de la Microrregión Municipio de Cocula, María Araceli Aguayo.

Cuando comenzaron a aparecer grietas en los muros, Protección Civil del Municipio hizo una evaluación y emitió un dictamen de riesgo, por lo que se determinó que el personal debía ser reubicado por cuestiones de seguridad, explicó Aguayo.

Sin embargo, aún no se define si el edificio será restaurado o tendrá que cons-

truirse un nuevo centro, pues están a la espera de un peritaje por parte del área de Planeación de la SSJ y un dictamen de la Unidad Estatal de Protección Civil.

Aguayo comentó que a través del Ayuntamiento y de los propios compañeros del sindicato de salud, se han promovido gestiones para dar celeridad a la solución, pues operar en una casa habitación no es óptimo para los servicios de salud que brindan.

La directora del centro afirmó que en el Municipio se cuenta con alternativas de predios en donde podría edificarse una nueva unidad, en caso de que eso fuera lo viable.

Uno es en el que el IMSS construirá una clínica y cuenta con espacio suficiente para un nuevo Centro de Salud. Una segunda opción es un terreno cercano a la zona del rastro municipal.

Aguayo agregó que el Alcalde, Francisco Javier Buenrostro Acosta, está en disposición de apoyar si fuera necesario entregar un predio para ese fin.

MURAL publicó que los Centros de Salud de la SSJ funcionan en condiciones de abandono y con carencias, pero la dependencia no ofrece soluciones.

Irán 100 mdp al Hospital Civil

Llegan 229 mdp del Seguro Popular a la Secretaría de Salud Jalisco

MARIANA JAIME

La primera ministración de recursos federales del fondo del Seguro Popular para Jalisco ya llegó y con ella se pagará al Hospital Civil de Guadalajara (HCG) por los servicios correspondientes a enero de este año.

La transferencia que recibió la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) fue por un monto de 229 millo-



■ Anuncia el titular de la Secretaría de Salud que turnarán 100 mdp al Hospital Civil y quedarán pendientes sólo otros 100.

nes, que se repartirán entre el HCG y otros adeudos y pendientes que tiene la dependencia, de acuerdo con el titular, Antonio Cruces Mada.

“El pendiente que queda-

ba eran 100 millones con el Civil y ya están en la tesitura que hasta el final de mes estaremos completando los 100 faltantes, y estaremos esperando que hay más dispo-

sición de recurso y ahorita, únicamente con 129 millones estamos distribuyendo de manera parcial dando pago a proveedores que tenemos”, detalló.

“Nuestras deudas ascienden a arriba de los 2 mil millones de pesos, (de esos) 900 nomás con Dimesa”.

El Secretario aseguró que harán un pago importante para medicamentos, por arriba de 50 millones de pesos, además de otros compromisos que tienen para la operatividad de los hospitales regionales, como seguridad, limpieza, insumos y alimentos.

SSJ sin crecimiento para saldar deudas

RICARDO GÓMEZ

La infraestructura de Salud en Jalisco dejará de crecer en lo que resta de la actual administración para saldar sus deudas, aseguró el titular de la dependencia, Antonio Cruces Mada, pues tiene como meta dejar en números negros a la SSJ al dejar el cargo.

Además, Cruces Mada reconoció pasivos actuales de la SSJ por dos mil millones de pesos, sin embargo, explicó que a su arribo como secretario en el mes de abril de 2016 la deuda que mantenía la dependencia con proveedores y otros conceptos alcanzaba los tres mil 500 millones de pesos, por lo que en menos de un año redujo, según dijo, en mil 500 millones de pesos el déficit, al aplicar un plan de austeridad muy agresivo: no crecer como institución.

“Fue a costo del crecimiento de la propia Secretaría, no hemos crecido en infraestructura de manera directa y eso no nos generó incrementar los gastos de operación (...) Evidentemente nuestro crecimiento se contrajo y al no crecer disminuyeron nuestros gastos operativos en nómina, disminuyeron nuestros gastos operativos en material de curación y de medicamentos de no surtir a nuevas instalaciones o nuevos hospitales, y el tema de contraer los niveles de licitación”, agregó que se ha garantizado la atención de todos los pacientes pese a ello.

AVANCE HISTÓRICO

Por otra parte, el titular de Salud, subrayó que de continuar con este plan de

■ El titular de la dependencia en el Estado, Antonio Cruces Mada dijo que tiene como meta dejar en números negros a la Secretaría al dejar su cargo en 2018



Antonio Cruces Mada, secretario de Salud

austeridad, según sus cálculos, se estará reduciendo en mil millones el déficit por año, lo que sería un avance histórico, pues se tenía deuda desde hace más de 17 años en la Secretaría de Salud.

“Si tú ves a otros Estados la problemática de deuda es impresionante, como el Estado de Veracruz con una deuda de siete mil millones de pesos; el Estado de Quintana Roo; Aguascalientes, con el tema de desvío recursos, aparentemente con la compra de tomógrafos fantasma, todas esas cosas que están pasando en otros Estados aquí no están pasando y no van a pasar”, aseveró.

ESPERA RESOLUCIÓN PARA CONTINUAR LICITACIÓN

Luego de que fuera impugnada la licitación pública de la Secretaría de Salud Jalisco para compra de medicamento y material para curación, Antonio Cruces Mada dijo estar a la espera de la resolución para dar de baja el concurso y abrir una nueva convocatoria, pese a ello aseguró que el abasto de medicamento está garantizado.

La licitación 3068001-0081-17 fue suspendida por el magistrado Alberto Barba Gómez de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo (TAE) lo que obliga a la SSJ a continuar con la empresa Dimesa S.A. de C.V. como su proveedor hasta que se dicte lo contrario, Cruces Mada explicó que se fue por una deuda de 930 millones de pesos.

“Estamos en espera de que nos digan (el TAE), nosotros ya metimos el recurso legal, y estamos en espera que el propio Tribunal nos dé el dictamen de continuar el proceso de licitación versus continuar con el tema de dar de baja la licitación, iniciar un nuevo proceso”, expuso el secretario.

“Es un tema administrativo interno eso no impacta en el surtimiento ni en el seguimiento ni nada, únicamente es el soporte financiero que nos da la empresa, pero es el parte que acordamos financieramente nosotros”, finalizó Cruces Mada.

Adeuda aún Seguro Popular \$100 millones a H. Civiles

■ Los utilizará para abonar a proveedores pues su deuda con ellos suma \$400 millones

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Correspondiente al pago del mes de enero, el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) recibió los 100 millones de pesos que el Seguro Popular (SP) le adeudaba al nosocomio por parte del convenio que se realizó en 2016.

El director general del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, señaló que dicho recurso, que fue recibido el jueves de la semana pasada, se utilizará para pagar cuentas atrasadas con proveedores.

"Ya la semana pasada nos dieron los 100 millones de pesos y estamos en pláticas para suscribir el convenio del 2017. Estuvimos platicando con personal del SP y nos dicen que posiblemente en tres semanas pudiéramos recibir unos 100 millones de pesos más que quedan pendientes del 2016", dijo.

Refirió que aunque les llegarán más recursos, éstos no serán suficientes para pagar las deudas que tiene el hospital, las cuales ascienden a más



»» LOS HOSPITALES Civiles dan gran servicio a la comunidad y les urge tener liquidez.

de 400 millones de pesos.

"Los proveedores hasta el momento han sido muy sensibles (...) siguen dándonos el apoyo porque en los últimos dos meses hemos estado en un nivel de abasto razonable (de insumos) para llevar las tareas cotidianas de atención", comentó.

Pérez Gómez añadió que ya se inició con la revisión del contrato para que el HCG y SP trabajen en conjunto en el otorgamiento de la atención en servicio de salud. Aunque el Director estimó que al menos esperan que se firme el convenio por 900 millones de pesos, mismo recurso que se acordó para el ejercicio 2016.



OMITE CONAPRED JALISCO estudios sobre discriminación

■ En el Estado, no son solo quejas en contra de la garantía a los Derechos Civiles, también los Derechos Humanos de las personas en tránsito aunado a la falta de políticas públicas y una cultura discriminatoria

RICARDO BALDERAS

Los retrasos más significativos en materia de Derechos Humanos para Jalisco se encuentran en la carencia de responsabilidad por parte del Poder Legislativo para acatar criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por ejemplo, el Estado se encuentra en el desacato sobre la reforma al Código Civil para garantizar los que en la SCJN se reconocen como Derechos Civiles.

Combatir la discriminación no es tarea sencilla, y menos si los organismos encargados de trabajar en erradicarla no son del todo transparentes. Tal es el caso del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), que en delegaciones como la de Jalisco, carecen de estudios específicos de denuncia y si los hay, no hay acceso para ellos. Por lo que toda la información que se requiere para trabajar o explicar fenómenos como la discriminación, tienen que ser solicitados vía organismos de transparencia.

Sin embargo, no todo es opacidad, otro mecanismo al que sí se pueden recurrir los solicitantes, son a las resoluciones emitidas por la propia CONAPRED nacional. En donde se reflejan las acciones realizadas en los diferentes estados.

ÚLTIMA RECOMENDACIÓN

La última recomendación que se ejecutó en relación a Jalisco concuerda con la violación a los derechos de igualdad y no discriminación. La iniciativa privada de seis estados fueron sancionadas por casos de homofobia, lesbofobia y transfobia, así como por apariencia física, cometidos todos por prestadores de servicios mercantiles en Sonora, Jalisco, Nuevo León, Colima, el Distrito Federal. Dicha recomendación quedó plasmada bajo el registro 03/2015 sobre 16 expedientes de presuntos casos de discriminación.

“Es obligación no sólo de las y los servidores públicos sino también de las y los particulares garantizar y respetar el derecho a la igualdad y a la no discriminación plasmado

“Es obligación no sólo de las y los servidores públicos, sino también de las y los particulares garantizar y respetar el derecho a la igualdad y a la no discriminación plasmado en el artículo primero constitucional”

“Los prestadores de servicios no pueden poner condicionantes para brindar, negar o condicionar un servicio por alguna situación inherente a su personalidad como lo es: su preferencia sexual, apariencia física, su identidad y expresión de género”

CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

QUEJAS. En los últimos dos años según la Comisión Estatal de Derechos Humanos se han recibido cuatro quejas por violación a derechos de migrantes



en el artículo primero constitucional (...) Ello significa que todas y todos los prestadores de servicios no pueden poner condicionantes para brindar, negar o condicionar un servicio por alguna situación inherente a su personalidad como lo es: su preferencia sexual, apariencia física, su identidad y expresión de género", comenta mediante un comunicado el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Y a pesar que los diferentes niveles del Gobierno de Jalisco ya contemplan normativas para mitigar el problema, las violaciones continúan. El propio titular del CONAPRED durante el 2012, Ricardo Bucio, emitió un discurso en donde aseguraba que en la entidad, el problema de la discriminación era "invisible".

JALISCO DISCRIMINA PAREJO

Jalisco discrimina parejo. No son solo quejas en contra de la garantía a los Derechos Civiles, también los Derechos Humanos (DD.HH) de personas en tránsito que son violentados todos los días, además, se le añade la falta de políticas públicas, la indecisión de los legisladores y una cultura



La última recomendación en Jalisco concuerda con la violación a los derechos de igualdad

altamente discriminatoria que deriva en violaciones permanentes.

PIDEN UN TRATO HUMANITARIO

Según una solicitud de transparencia realizada por La Crónica de Hoy Jalisco, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos registrada

con el número 256/DA/2017, durante los dos últimos años, se han recibido cuatro quejas por violación a derechos humanos de migrantes. Sin embargo, el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, no opina lo mismo, pues él de manera personal ha identificado serios problemas

en cuanto a la garantía de derechos para estas personas, entre los que resaltan la extorsión, el secuestro y la desaparición forzada.

Además, especialistas como la red ciudadana FM4 paso libre junto al Legislativo, se encuentran trabajando para modificar la iniciativa de ley también conocida como "Ley de hospitalidad"; ya que uno de los grandes objetivos de que se apruebe es que en Jalisco se garanticen los derechos de los migrantes.

Las principales ventajas de dicha propuesta según Kumamoto Aguilar serán que el Estado pueda garantizar servicios como la educación o la salud a quien así lo requiera, sin que esto signifique que sean objeto de deportación.

"En este segundo paso lo que estamos pugnando es por ejemplo: que sean capacitados las y los policías para que les puedan dar un trato humanitario a las personas migrantes, —dos— que puedan tener acceso a la salud, es decir que si se caen del tren puedan ser atendidos en las clínicas y en el hospital civil sin mayor problema —y tres—, temas como el que tengan acceso a la educación pública gratuita", dijo.

Exigen acelerar la ruta-empresa

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Poner cámaras y señalética en los camiones de transporte urbano no abona en nada a la calidad del mismo, solo son algunos requisitos que se están cumpliendo pero eso no certifica a las unidades", señaló el Coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad, Enrique Dueñas Rodríguez, quien dijo que esperarán que el próximo mes de mayo se cumpla el plazo planteado por el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz para cambiar al modelo ruta - empresa, y de esta manera se obtenga una mejor calidad en el servicio.

Según Dueñas Rodríguez, el que hoy se cumplan algunos requisitos y se pida la certificación no mejora la calidad del servicio, "pero no vamos a seguir igual, en 90 días dijo el gobernador que

■ El Coordinador del Observatorio de Movilidad, Enrique Dueñas, dijo que de no cumplir con la implementación del modelo en 90 días, recurrirán a la resistencia civil

comenzará a funcionar el nuevo modelo y es cuando van a empujar a dar un servicio de eficiencia con unidades modernas, dignas, pero sobre todo con una estructura empresarial, por lo que corretearse en la calle ya no va a ser factor para tener ingresos", dijo.

NO DESCARTAN LA RESISTENCIA CIVIL

Además, el Coordinador del Observatorio advirtió que de aproximarse el mes de mayo y no ver resultados, estarán contemplando algunas rutas de presión,

como sería la resistencia civil, ya que "la ciudad no puede seguir con un transporte con condiciones tan catastróficas como las que se tiene en la actualidad".

En cuanto a la revisión de los perfiles de los conductores, Enrique Dueñas dijo que es necesaria, pues aunque no puede dar una cifra exacta o presentar algún tipo de pruebas para asegurar cuántos o cuáles pueden estar trabajando bajo los efectos de algún tipo de droga, esto se tiene que revisar ya que existen posibilidades de que así esté ocurriendo. "Dígan-



PLAZO. El gobernador dio tres meses como plazo para el cambio del transporte

me quién es capaz de resistir 12 y hasta 14 horas de trabajo bajo un estrés tan agobiante como el que ellos tienen, se tiene que revisar".

Por último, expuso que el hecho de que el usuario se enfrente a las deficiencias del servicio en

el transporte provoca que éste no solo tenga que vivir en un constante estrés, sino que además, está provocando que se registre una baja productividad en las empresas toda vez que su rendimiento disminuye por dicha causa.



ESPECIAL

Héctor Pizano Ramos, secretario del Trabajo en Jalisco

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Buscan proteger derechos de choferes ejecutivos en Jalisco

JMR

■ La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) revisará la situación entre quienes tengan contratado a un chofer para dar el servicio del transporte ejecutivo a efecto de evitar que se violen los derechos que tienen como trabajadores y se cumplan con las prestaciones de ley, señaló el titular de la dependencia, Héctor Pizano Ramos.

Además, dijo que revisarán los permisos para poder localizar a quien tenga más de un vehículo registrado y de esta manera pueda responder por los derechos del empleado. "Se tiene que revisar bajo qué condiciones están trabajando y cómo el modelo nuevo es integral,

necesitamos ver cómo se complementan con la ruta empresa, la Línea Tres del Tren Ligero y el panorama de los taxis".

Asimismo, Héctor Pizano pidió aquellos choferes ejecutivos cuyos derechos se encuentren vulnerados, acercarse a la dependencia estatal para solicitar asesoría.

"Cuando son contratados por el dueño, a esos les pedimos que se acerquen para conocer los contratos, porque se han ido modificando las formas como se daban estos contratos, si hay una responsabilidad y hay una subsidiariedad podría haber la oportunidad de fincarle a las empresas la responsabilidad laboral", finalizó.

CONGRESO PRESUPUESTO PARA SUELDOS ESTE AÑO

Diputados cuestan 450 mil pesos más en 2016



PAGO. En la anterior legislatura, el sueldo de los diputados se mantuvo en 50 millones 883 mil pesos.

Los legisladores no regresaron el polémico aumento de julio pasado

Para evitar problemas, se ajustaron los sueldos para dejar quincenas planas

Debido a los ajustes realizados al sueldo de los diputados el año pasado, el presupuesto etiquetado para su salario y prestaciones se elevó 450 mil pesos. La nómina de los 39 legisladores estaba presupuestada en 51 millones 22 mil pesos pero terminó costando 51 millones 473 mil pesos.

Esto obedeció a dos movimientos que se hicieron en 2016: el primero, un polémico aumento de sueldo que se reflejó a partir del mes de julio y al que se dio reversa a finales de agosto. Nada más que los legisladores nunca regresaron la diferencia del aumento que ya se les había pagado para "ajustar" el tabulador. Así lo confirmó el director de Control Presupuestal del Congreso, Aldo Ramírez Ulloa.

En los últimos años, los diputados habían recibido quincenas cuyo monto bruto variaba entre los 53 mil y 57 mil pesos aproximadamente. Desde septiembre, luego de renunciar al in-

cremento antes señalado, los pagos quincenales se homologaron en 54 mil 534 pesos.

"La percepción siempre debe ser plana, de ahí que primero se le ajustó el sueldo a los directores y a los diputados para que todas sus quincenas fueran planas (...). El problema era que esta situación nos podía generar un conflicto legal (por la diferencia de pagos ante un juicio laboral)", precisó Ramírez Ulloa.

Este movimiento y los recursos recibidos de manera extraordinaria por el incremento, provocaron que el sueldo anual de los diputados pasara de un millón 308 mil presupuestados para 2016 a un millón 319 mil pesos, alrededor de 109 mil pesos mensuales brutos.

A su vez, este ajuste provocó que el presupuesto de la partida de dietas 2017 (que contempla sólo el sueldo de diputados) tuviera de nuevo un ligero aumento frente a lo etiquetado el año pasado, al pasar de 51 millones 22 mil pesos a 51 millones 44 mil para este año, que se despega de la bolsa para el pago de nómina de diputados que se había mantenido en los presupuestos 2013, 2014 y 2015, que hasta antes de la actual Legislatura, en esos tres años se había mantenido en 50 millones 883 mil pesos.

COMPARATIVO ANUAL

Presupuesto para dietas (sueldo diputados) de 2013 a 2017

2013:	\$50,883,216
2014:	\$50,883,216
2015:	\$50,883,216
2016:	\$51,022,622
2017:	\$51,044,647



"DEMOCRACIA ENERGÉTICA"

El Bioetanol, la gran alternativa a la gasolina, prohibido en el AMG

La diputada perredista Mónica Almeida advierte que gran parte del parque vehicular puede utilizarlo a costos que van de 30 a 40 por ciento menos que las gasolinas

Agustín del Castillo/Guadalajara

Los biocombustibles son la respuesta adecuada a la crisis desatada por el precio de las gasolinas; la capacidad de producirlos puede ser tan amplia como sea necesario, los motores de los autos recientes pueden utilizarlo en mezclas con gasolina sin necesidad de ajustes, y su precio es 30 a 40 por ciento por abajo del precio de la gasolina magna.

Sin embargo, la norma oficial mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de calidad de los petrolíferos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 29 de agosto de 2016, prohíbe su uso en la zona metropolitana de Guadalajara, pese a que el uso de este tipo de combustóleo de origen orgánico, y por ende, biodegradable, mejoraría ostensiblemente la calidad del aire de la ciudad, uno de los problemas más graves de la metrópolis.

"Se prohíbe el uso de etanol en la ZMVM [zona metropolitana del Valle de México], ZMG [zona metropolitana de Guadalajara] y ZMM [zona metropolitana de Monterrey]. Se permite un contenido máximo de 5.8 por ciento en volumen de etanol anhidro como oxigenante en gasolinas Regular y Premium, en el resto del territorio nacional, en cuyo caso, por las características físico-químicas de este aditivo, debe ser mezclado durante la carga de los autotankers en las instalaciones de almacenistas y distribuidores en el punto más

cercano previo al expendio al público", señala la norma, que se puede leer completa en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5450011&fecha=29/08/2016.

Esta situación es considerada absurda por la diputada local por Jalisco, Mónica Almeida, coordinadora de la fracción del PRD, quien destaca la necesidad de establecer una "democracia energética" que retire el monopolio a los hidrocarburos, garantice el acceso a fuentes de energía a toda la población y reduzca el enorme problema de la contaminación, punto nodular de un exhorto legislativo, que de forma unánime aprobaron los diputados locales el pasado 12 de enero.

"La energía tiene por ley, en el artículo 26 de la Constitución está muy claro, que ser accesible a todos los mexicanos; siempre se han impulsado distintas vías de energía [...] cuando tenemos la oportunidad de tener acceso a biocombustibles derivados caña, sorgo, maíz o desechos orgánicos, la pregunta es por qué no están disponibles, porque los mexicanos no tenemos la oportunidad de elegir entre opciones más económicas, pero sobre todo menos contaminantes", señala en entrevista con MILENIO JALISCO.

De hecho, hay una creciente oferta de biocombustibles, pero al carecer de estímulos del sector público, hay un subaprovechamiento de sus posibilidades. "Tampoco vemos que Jalisco sea una excepción; no vemos una vía sostenida, estratégica [...] tenemos también esa prohibición en las



Motores de los autos recientes pueden utilizar mezclas de biocombustibles con gasolina.

Necesidades de etanol en tres áreas metropolitanas

Ciudad y Zona metropolitana	Mezclas de Etanol-Gasolina			Superficie necesaria en hectáreas		
	E-5 LITROS	E-10 LITROS	E20 LITROS	CAÑA DE AZÚCAR E-5	CAÑA DE AZÚCAR E-10	CAÑA DE AZÚCAR E-20
Ciudad de México	447,255,816	894,511,632	1,789,023,264	91,276.70	182,553.39	365,106.79
Guadalajara	131,804,196	263,608,392	527,216,784	26,898.82	53,797.63	107,595.26
Monterrey	132,637,074	265,274,148	530,548,296	27,068.79	54,137.58	108,275.16
Totales	711,697,086	1,423,394,172	2,845,783,344	145,244.31	290,488.62	580,997.24

Fuente: Estudio de propuesta del PRD en el Congreso de Jalisco

tres áreas metropolitanas, lo que cancela la posibilidad de que nuestras gasolinas las mejoramos con mezclas entre combustible de hidrocarburo y bioetanol; esta norma dice que en lugar de usar biocombustibles debemos usar éter que se importa de Estados

Unidos y que de hecho allá no se usan por riesgos a la salud [...] somos, así, prisioneros de intereses económicos que no nos permiten un desarrollo adecuado".

- La pregunta más acuciante que se hace la gente es si los motores de sus autos están ha-

bilitados para esos combustibles alternativos...

- Yo invitaría a todos los ciudadanos a que revisen sus vehículos; tienen dos opciones: leer el manual que debe indicar el tipo de combustible con que puede funcionar o más simple



El transporte público es una de las fuentes principales contaminantes en la ciudad

Exhorto y debate

Por iniciativa de la fracción del PRD, se aprobó en el Congreso local, pedir al Congreso de la Unión y a la presidencia de la república, suspender la liberación de las gasolinas mientras no se garanticen las alternativas de mercado para acceso a otras fuentes de combustible; también se exige retirar la prohibición de distribuir y comercializar etanol y biocombustibles en Guadalajara y otras áreas metropolitanas. Se plantea la necesidad de discutir una "democracia energética" basada en un bajo impacto de carbono.

AC/Guadalajara

aún, ver el tapón de la gasolina, tiene que tener ahí un símbolo E2, E20 o E85 y significa que ese tanque admite bioetanol hasta en 2 por ciento, o 20 por ciento o hasta 85 por ciento; ya la industria automotriz diseñó motores para la transición a los biocombustibles, es una política internacional, de los convenios de París [el acuerdo de partes de 2015], para irnos moviendo dentro del cambio climático; por eso la industria debe de ajustarse...

La legisladora destaca el caso de los ingenios azucareros. Hay una política nacional para prevenir la diabetes y el sobrepeso por su fuerte impacto negativo en la salud de los mexicanos, y es usual que la azúcar sea un componente de ese problema. Si la demanda tendería a bajar -aunque no suceda probable-

mente hasta ahora -los ingenios tienen una enorme oportunidad de reconversión con el tema de bicomcombustibles. Son los estados de Veracruz y Jalisco los líderes en el sector azucarero. De hecho, el ingenio José María Martínez, de Tala, es uno de los tres más grandes del país.

"Hoy en día tenemos en el país 57 ingenios habilitados para la producción de etanol, pero solamente están operando 44 por ciento, en promedio, de esa capacidad; ¿a qué se debe? A que justamente la norma de la que hemos hablado limita al país, no es posible que Guadalajara no pueda utilizar el bioetanol [...] por eso estamos proponiendo un cambio a la Ley de Bioenergéticos, para que efectivamente se abran las posibilidades y la nuestra sea una economía basada en el uso de biocombustibles", precisa la legisladora, que soporta sus datos en estudios internacionales, nacionales, y en el trabajo de investigadores de la Universidad de Guadalajara.

Señala que en Jalisco, existe en el municipio costero de Tomatlán, una empresa denominada Isthmus "que tiene todo un diseño, autosustentable; primero reservan para el uso alimenticio, y de lo que ya no se requiera para estos efectos, usan sus etanoles que utilizan para sus propios sistemas de producción, sus tractores, sus vehículos de distribución; y con esos mismos biocombustibles pueden generar otro tipo de energías, hasta eléctrica; se trata de un modelo de producción muy importante que permite desarrollar la economía y los empleos [...] están reciclando de su propio sistema de cultivo, de su cosecha y de sus desechos, y eso significa que en México ya están puestas las posibilidades para producir etanol; la industria automov-



Al final del año pasado hubo desabasto de gasolina en el estado

ilística ya tiene la condiciones ex profeso, los autos de menos de diez años ya pueden llevar mezclas y además, hay algunos aditivos que se pueden poner para potenciarlo esto aún más; no cuestan más de cuatro mil pesos, están al alcance".

Ese es el tipo de transición económica que Jalisco no ha realizado: hoy en día, la oferta de los expendios de gasolina es la habitual de Pemex, y ni siquiera en los municipios no metropolitanos existen opciones distintas.

"Hemos analizado que con una producción a escala, que dé una oferta de biocombustibles am-

plia, el beneficio a la economía de la gente sería notable: si ahora llenas un tanque de 60 litros a 1,100 pesos, el costo con etanol y algunas mezclas puede llegar a 730 pesos, es muy importante el ahorro [...] y si me apuras, me parece que el tema de la energía debería de sujetarse a un modelo de renta-base, porque son recursos naturales de todos, debemos tener la propuesta para garantizar un mínimo de acceso, hasta cierto punto gratuito, y por lo tanto estamos hablando de una democracia energética, y tener garantizado el acceso a la energía".

CLAVES

Datos esenciales

Una llave para paliar crisis y contaminación

México cuenta con una subproducción de biocombustibles; en el caso del etanol de los ingenios azucareros habilitados apenas rebasa 40% de su capacidad productiva

El transporte "contribuye con 14% de la contaminación producidas por emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global"; el uso de biocombustibles "puede disminuir la emisión de gases de efecto invernadero hasta en 86%"

Con los precios actuales, llenar un tanque de 60 litros de gasolina regular o magna cuesta más de mil pesos, en una tendencia alcista que se mantendrá todo el año y podría llegar a 1,200 pesos

"Si hoy, la NOM-016-CRE-2016 permitiera el uso de bioenergéticos como el etanol en las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Valle de México, el costo del llenado del tanque de 60 litros sería de tan sólo de 730 pesos"

El Atlas de la Agroenergía y los Biocombustibles en las Américas, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, "calcula que para sustituir 10% de la mezcla de oxígeno en las gasolinas a nivel nacional, sería necesario establecer 657.6 mil ha de caña de azúcar para la producción de etanol; es decir, una superficie similar a la actualmente establecida para la producción de azúcar"

Para sustituir sólo 10% en la zona metropolitana de Guadalajara, "que consume 100 millones de litros diarios, necesitaríamos 53,797 hectáreas" de cultivos

Fuente: exhorto del PRD, aprobado por unanimidad en el Congreso de Jalisco

Pero no se trata de mantener subsidiada la gasolina -con sus altos costos ambientales; "lo que sí debemos garantizar es que esta producción de etanol se vaya impulsando con modelos público-privados, para no volver a caer en el problema que hoy nos tiene con las gasolinas; son plutocracias, son monopolios", también podría ser la punta de lanza del fortalecimiento de economías locales y regionales. La potencia de Jalisco en el sector primario ofrece materias primas y posibilidades. Cuestión de cambiar las formas de trabajo y producción para mejorar, puntualiza.

PERSISTE LA PROBABILIDAD DE CAÍDA DE CENIZA

Disminuye peligro en el Volcán de Colima

Del 17 al 23 de febrero se contabilizaron seis explosiones de baja intensidad, de acuerdo con el monitoreo de las autoridades

Notimex/Guadalajara

La disminución de la actividad sísmica y volcánica durante las últimas semanas, reduce la probabilidad de una explosión grande del Volcán de Fuego o de Colima.

Así lo afirmó la Unidad Estatal de Protección Civil, al señalar que, derivado del monitoreo que realizan investigadores de la Universidad de Colima y la observación en el Volcán de Fuego, del 17 al 23 de febrero, se contabilizaron seis explosiones de baja intensidad.

"Actualmente, el cráter interno del cono volcánico tiene un diámetro estimado de 250 metros y una profundidad de entre 50 y 60 metros; además, existe una disminución en la actividad sísmica y volcánica en las últimas semanas, por lo que ha disminuido la probabilidad de una explosión grande", refirió la dependencia en un comunicado.

Destacó que, "sin embargo, no se descarta que puedan ocurrir otras explosiones de moderadas a grandes en próximos días o semanas".

Las autoridades señalaron que se mantiene la zona de exclusión a toda actividad a ocho kilómetros alrededor del volcán, y se reitera la recomendación de evitar la permanencia en barrancas cercanas, por la probabilidad de que pueda generarse un flujo piroclástico.

"Personal de Protección Civil estatal, en coordinación con las unidades municipales, mantienen recorridos en las zonas



NOTIMEX

No se descartan que puedan haber explosiones moderadas

cercanas", aclaró.

Para concluir, Protección Civil indicó que persiste la probabilidad de caída de ceniza en zonas urbanas del estado, por

lo que se recomienda cubrir nariz y boca, cerrar puertas y ventanas, tapar depósitos donde se almacene agua, entre otras acciones. **M**



GRISSEL PAJARITO

META. El alcalde Alberto Uribe Camacho precisa que el objetivo es crear recurso humano calificado.

TLAJOMULCO

Firman convenio empresa y el ITT

NOTIMEX

Con la firma de un convenio entre el Instituto Tecnológico de Tlajomulco (ITT) y una empresa particular, el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga pretende impulsar la colaboración entre universidades y el sector productivo, según informó el alcalde Alberto Uribe Camacho.

Agregó que promueven vínculos entre los sectores productivos y las universidades para que los alumnos implementen los conocimientos adquiridos en la escuela al sector productivo y al sector laboral.

Resaltó que el fin de este convenio de colaboración entre esta empresa particular y el instituto es formar recurso humano calificado en el cultivo de arándano de alta calidad.

“El municipio tendrá ciudadanos empleados en una empresa de clase mundial, con una buena derrama económica, donde el Instituto Tecnológico de Tlajomulco será su referencia para obtenerlo, a través del uso de tecnologías de vanguardia y con la utilización de la educación dual”, apuntó.

Precisó que con la firma de este convenio se obtendrán beneficios como formar recurso humano especialista en la producción de arándano, a través de la especialidad dual para la carrera de ingeniería en Agronomía e Innovación Agrícola Sustentable.

Además de desarrollar proyectos de residencias profesionales con estudiantes de noveno semestre de la carrera de ingeniería en Agronomía, con los que se pretende dar solución a problemas actuales del sector productivo.

Asimismo, llevar a cabo dos proyectos de investigación con financiamiento de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa): “Uno de ellos consiste en crear contenedores naturales extraído de la pulpa del agave, con el fin de alargar la vida de anaquel del arándano”, precisó el alcalde.

“El segundo consiste en someter el arándano a un proceso de liofilización para el pulverizado con todas sus propiedades para fines farmacéuticos o de consumo humano, ambos proyectos serán la base para la formación de empresas”, agregó.

También, realizar estancias técnicas de personal docente de la institución en la empresa con el propósito de optimizar los procesos de cultivo y cosecha del arándano, y de igual forma actualizar las prácticas y conocimientos de los docentes.

“El municipio tendrá ciudadanos empleados en una empresa de clase mundial, con una buena derrama económica”

**ALBERTO URIBE
ALCALDE DE
TLAJOMULCO**

Buscan Amparo vs. Santa Anita Hills



■ Autoridades esperan frenar totalmente el proyecto.

LILIANA NAVARRO

A la espera se encuentra el Ayuntamiento de Tlajomulco de conseguir un Amparo Directo en contra de la construcción del complejo inmobiliario Santa Anita Hills, pues está en riesgo arbolado forestal.

El Amparo podría resolverse en el Tercer Tribunal Colegiado, y hay plena confianza en que las autoridades judiciales se inclinan a favor de un medio ambiente sano,

así como de salvaguardar el arbolado forestal.

Se espera que haya una resolución a partir del segundo semestre de este 2017.

“Tenemos 11 juicios activos actualmente, todos relacionados de manera directa con Santa Anita Hills o Bosque Alto, que es el mismo desarrollo. Son cuatro juicios en el Tribunal Administrativo, tres Amparos directos y cuatro indirectos”, explicó el director jurídico del Municipio, Julián Cerda.

El funcionario detalló que a través de uno de los juicios, que data del 2015, se obtuvo una suspensión en marzo del año pasado, la cual ordena que las cosas deben mantenerse en el estado que actualmente guardan.

El Ayuntamiento detectó el año pasado una serie de irregularidades, entre las que destaca la falta de publicación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano en el Registro Público de la Propiedad ni en la Gaceta Municipal.

Reparación de avenida no duró ni tres años

EN LÁZARO CÁRDENAS



ALFONSO HERNÁNDEZ

DAÑADA. La superficie de esta vía tiene diversos desperfectos.

El compromiso de la empresa fue que tendría vida útil por cinco años; Ayuntamiento de Tlaquepaque prepara la denuncia

FERNANDA CARAPIA

La promesa fue que durarían cinco años, pero la realidad es que no aguantaron ni tres.

Los carriles de Lázaro Cárdenas, a la altura de El Álamo, en Tlaquepaque, ya están otra vez en mal estado, pese a que en 2013, durante la administración del priista Alfredo Barba Mariscal, se invirtieron 21 millones de pesos para rehabilitar la superficie de rodamiento.

El día de la inauguración, en febrero de 2013, el entonces alcalde aseguró que la garantía de los trabajos era por cinco años; si en ese periodo volvían a salir baches o desperfectos, la empresa Asfaltos Guadalajara se haría cargo de repararlos.

"Lo que busco es hacer obras verdaderamente bien hechas, que perduren y que el recurso que se invierte que no sea un recurso tirado a la basura, sino un recurso que dure. Lo que yo establecí desde el principio de esta obra, de una garantía de por lo menos cinco años de que no vamos a tener baches",

afirmó en la inauguración.

Pero sus palabras se las llevó el viento. En lo que va de la actual administración, que entró en funciones en octubre de 2015, esta zona ha sido parte del programa de bacheo al menos tres veces, según autoridades y vecinos.

"Uy, no aguantó ni un año, apenas llovió y se volvieron a hacer los baches, mire, ahí se ven los parches que le han tenido que hacer, cada año vienen a arreglar los hoyos", comentó Gustavo Gamez, quien trabaja en una gasolinera de la zona.

Ayer, este medio realizó un recorrido y constató que al menos hay 36 baches en el tramo intervenido en 2013, además de que el pavimento está sumamente desgastado y el arroyo vehicular es irregular debido a los parches del bacheado.

Los carriles más afectados son los que corren de oriente a poniente; justo frente a la Expo Ganadera el daño es mayor y obliga a los conductores a reducir la velocidad, originando más congestión vial.

"No sé por qué no la hicieron de concreto, aquí pasa mucho tráiler, el asfalto no iba a aguantar, sólo tiraron el dinero a la basura", comentó el encargado de una pensión, quien no quiso dar su nombre.

El área de Pavimentos del Ayuntamiento de Tlaquepaque ha requerido a la empresa para que acuda a hacer las reparaciones necesarias en el tramo que va

21
MILLONES DE PESOS
se invirtieron en la rehabilitación que terminó en 2013



de El Álamo al nodo Revolución, ya que la presencia de baches es constante.

Sin embargo, Asfaltos Guadalajara se ha hecho el sordo y no ha accedido a reparar los carriles de esta avenida, que es uno de los principales accesos a la metrópoli.

Ante esto, ya se pasó el reporte al área jurídica del Municipio y se inició la compilación de documentos, como el contrato, las garantías firmadas e incluso las declaraciones realizadas por los funcionarios de aquel entonces, en las que se reconoce que la obra tendría una vida útil de cinco años.

Una vez con los documentos reunidos se presentará la denuncia para obligar a Asfaltos Guadalajara a reparar los carriles laterales y centrales de Lázaro Cárdenas, entre El Álamo y el nodo Revolución, sin costo alguno para el Municipio.

Se espera que en marzo ya esté interpuesta la denuncia a fin de que la empresa se haga responsable y cumpla con el compromiso de mantener esta vialidad en buen estado por cinco años, ya que si se le dio el mantenimiento sugerido y la vida útil quedó asentada en los contratos.

Tendrán audiencia ante Ayuntamiento de Tlaquepaque

Pelearán por reja

Vecinos buscan evitar que Alcaldía tumbé obstrucción en Cerro del Tesoro

JULIO CÁRDENAS

Los colonos promotores de la reja instalada en el cruce de la Calle Vista a la Ladera y Vista a la Campiña en Cerro del Tesoro, que atenta la libertad de tránsito tendrán su derecho de audiencia antes de que el Ayuntamiento dicte su demolición.

Así lo aseguró el director general jurídico del Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jesús Méndez Rodríguez, quien advirtió que a pesar de que la obstrucción de la vía pública se encuentra sancionada por los artículos 50, 52, 57 y 200, fracción II inciso LL, del reglamento de Construcciones del Municipio, por garantías constitucionales, se debe otorgar el derecho de réplica.

“No me imagino qué documento puedan tener por que la vialidad está registrada como pública”, comentó Méndez Rodríguez.



■ Colonos defienden la reja instalada en el cruce de la Calle Vista a la Ladera y Vista a la Campiña en Cerro del Tesoro. Las autoridades consideran que este cierre viola la libre circulación.

“Lo que sí es muy necesario es que a pesar de que tú tengas la plena certeza que pertenece al Municipio de todos modos tienes que preguntar, de todos modos tienes que dar el derecho de audiencia y defensa”.

Explicó que estos procedimientos tienen una duración en promedio de 2 meses y que actualmente están en la etapa para que los colonos –promotores de la reja–,

presenten su justificación y los documentos legales que la acrediten.

De desechar ese recurso, se procedería con la sentencia de demolición que sino es acatada, el Ayuntamiento la ejecutaría pasando el cobro al responsable.

MURAL publicó el 24 de enero que al menos 10 familias habían pedido a su representante vecinal colocar una reja, a postes que ya existían,

para impedir el tránsito y así disminuir los índices de robos a vehículos y casas habitación que tenían devastada a la cuadra.

Méndez Rodríguez dijo que tras la publicación se inició un diálogo con los involucrados y se les garantizó que serían escuchados.

“Dijimos que no íbamos a proceder de manera arbitraria, pero que íbamos a aplicar el reglamento”, concluyó.



Reparan pavimento

El paso bajo el puente de Avenida Lázaro Cárdenas en su cruce con Avenida del Ramal comenzó a ser repavimentado por lo cual se cerró a la circulación. Debido a tráfico de unidades de carga pesada, el asfalto de este tramo ya lucía destrozado.

JORNADA CANINA

Concientizan sobre la adopción de mascotas

2**MIL 200
REPORTES**

de maltrato animal han sido atendidos en esta administración tapatía

REDACCIÓN

Además de la adopción de mascotas, las asociaciones y autoridades que ayer realizaron un evento en Calle 2 buscaron concientizar sobre el hecho de llevarse un animal a casa.

La jornada de adopción fue organizada por la Universidad de Guadalajara, en coordinación con instancias de protección y control animal de los gobiernos de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque. La actividad formó parte del Carnaval Metropolitano Guadalajara 2017.

Ana Couret, directora de la asociación Adoptando un Amigo, destacó la importancia de dialogar con quienes se interesan en quedarse con una mascota.

“Además de invertir dinero, hay que darles tiempo de calidad. Tomar en cuenta que se les tiene que comprar croquetas, que hay que esterilizarlos y todos los días pasearlos. Mucha gente adopta, pero como va a generar un gasto que no tomó en cuenta, termina deshaciéndose del animal”.

Alrededor de 20 perros estuvieron en el evento. Para garantizar que tendrán una vida digna con sus posibles adoptantes, las organizaciones involucradas realizan entrevistas, visitas a los hogares y revisiones para cerciorarse de que la familia y el animal se acoplan correctamente.

Esperanza Verónica Silva Lua, de la asociación Alianza Animal, expresó: “Cuando vemos que sí son una familia que quiere a un nuevo miembro, se llena una solicitud y vamos a los domicilios para ver que tengan los elementos de seguridad para la mascota; si hay las posibilidades, dejamos al perro en adaptación, firmando una carta compromiso que indica que se le va a dar un trato digno”.

Nazareth Barraza Becerra, jefa del Centro de Integración Animal del Ayuntamiento de Guadalajara, afirmó que han atendido 2 mil 200 reportes de maltrato animal en esta administración.

“Además de invertir dinero, hay que darles tiempo de calidad. Tomar en cuenta que se les tiene que comprar croquetas, que hay que esterilizarlos y todos los días pasearlos. Mucha gente adopta, pero como va a generar un gasto que no tomó en cuenta, termina deshaciéndose del animal”

**ANA COURET
DIRECTORA DE
LA ASOCIACIÓN
ADOPTANDO UN
AMIGO**

CON REFORMA A UN ARTÍCULO

Economía atendería a los deportados



La Secretaría de Economía debe recibir a los mexicanos deportados para orientarlos y ofrecerles condiciones necesarias para la inversión, el autoempleo, emprendimiento y desarrollo de negocios

CARLOS LOMELÍ
DIPUTADO DE MC

REDACCIÓN

También le tocará a la Secretaría de Economía (SE) atender a los deportados por el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump.

Con una reforma al artículo 31 bis de la Ley de Migración, la dependencia federal será incorporada como una autoridad auxiliar en asuntos migratorios a fin de dar certeza laboral y económica a los connacionales que vuelvan al país.

La modificación, aprobada en la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, y que aún tiene que pasar por el Pleno del Legislativo, fue impulsada por el diputado federal jalisciense de Movimiento Ciudadano (MC) Carlos Lomelí Bolaños.

De acuerdo con información del emecista, “la Secretaría de Economía debe recibir a los mexicanos deportados –que se vieron obligados a emigrar en busca de una mejor vida– para orientarlos y ofrecerles condiciones necesarias para la inversión, el autoempleo, emprendimiento y desarrollo de negocios”.

El diputado señaló que la inclu-



JORGE ALBERTO MENDOZA

OBJETIVO. La propuesta del emecista busca dar certeza laboral y económica a los connacionales que regresen.



ISSUU
ntrguadalajara

sión de la dependencia era necesaria, pues en el país vecino suman más de 12 millones de mexicanos, de los cuales menos de la mitad tienen una situación migratoria irregular.

Lomelí Bolaños destacó “la necesidad de que el gobierno federal inscriba a los ciudadanos deportados a los programas de Seguro Popular y Empleo Temporal, así

como priorizar el ofrecerles créditos para ofrecerles una vivienda”, se informó a través de un comunicado.

Fue en el pasado periodo de sesiones cuando el legislador de MC presentó una iniciativa para reformar la Ley de Migración a fin de incorporar a la SE como una autoridad auxiliar en materia migratoria.

Campeó la contaminación atmosférica este bimestre

■ Registraron
3 contingencias y
15 precontingencias
atmosféricas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En lo que va del primer bimestre del año se han registrado 3 contingencias y 15 precontingencias atmosféricas, de acuerdo con información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Los municipios con mayores niveles de contaminación atmosférica son El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, pues las estaciones de monitoreo que constantemente reportan IMECAS (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire) elevados se ubican en Las Pintas, Miravalle y Santa Fe.

Una de las contingencias en la ciudad se registró el pasado 9 de enero en la estación Las Pintas, donde por más de dos horas hubo niveles superiores a los 157 puntos IMECA, mientras que ese mismo día se presentaron 153 puntos IMECA en la estación Miravalle. Otra contingencia en fase 1 se activó 11 de enero en las estaciones Las Pintas y Miravalle, donde se registraron 157 puntos IMECA por más de dos horas y ese día además hubo precontingencia en la estación Santa Fe, en tanto que el 24 de enero se activó una contingencia atmosférica fase 1 en los municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, debido a que en la estación Santa Fe se registraron por más de dos horas niveles superiores a los 151 puntos IMECA.

El pasado 15 de febrero, la Semadet decretó un polígono de Emergencia Atmosférica de dos kilómetros en los municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, debido a la dispersión de los contaminantes emitidos por el incendio registrado en una fábrica de pinturas en la Zona Industrial, que abonó a la contaminación, principalmente al sur de la ciudad, que constantemente es la zona más afectada por la contaminación.



EL PASADO 15 de febrero Semadet decretó un polígono de Emergencia Atmosférica de dos kilómetros.

Otorga GDL contratos directos a legisladora suplente

Pagan millones a diputada de MC

**Suman 3.9 mdp;
Bermúdez rechaza
favoritismo
en gestión de Alfaro**

MARTÍN AQUINO

La diputada federal suplente de Movimiento Ciudadano (MC), Verónica Bermúdez, ha sabido dar para recibir.

En 2016, de acuerdo con reportes exhibidos en el portal web de Transparencia de Guadalajara, la legisladora suplente de la emecista Verónica Delgadillo, fue beneficiada por el Ayuntamiento tapatío que encabeza Enrique Alfaro, con dos contratos directos de obra pública por 3 millones 921 mil pesos.

El primer contrato que recibió Bermúdez fue el OPG-OD-EQP-AD-C10-089/15, en enero del año pasado, por 1.1 millones de pesos y consistió en la rehabilitación integral del edificio de Obras Públicas del Municipio, ubicado en la Calle Hospital 50-Z, en la Colonia El Retiro.

La segunda adjudicación fue en septiembre, el contrato DOP-REH-MUN-SAL-AD-106-16, por la cantidad de 2.8 millones de pesos, y fue para rehabilitación de la uni-



■ Verónica Bermúdez

Los convenios

2.8 mdp
rehabilitación
de la unidad médica
Leonardo Oliva.

dad médica Leonardo Oliva, en Jardines de la Cruz.

Aunque en el Padrón de Contratistas de Guadalajara no aparece el domicilio del negocio de Bermúdez, en el de Puerto Vallarta se expone que está ubicado en Avenida Niños Héroes 1242, Colonia Moderna, lugar donde MURAL encontró una tienda de pinturas que ostenta el nombre de Acrifist.

En 2012, Bermúdez fue benefactora del entonces candidato de MC a la Alcaldía tapatía, Salvador Caro



■ Esta es la Unidad Médica Leonardo Oliva donde habría realizado obras de rehabilitación en 2016.

Pagos de la Administración de Alfaro a la diputada suplente.

1.1 mdp
rehabilitación
del edificio de Obras
Públicas del Municipio.

—actual Comisario—, a quien le donó 12 mil 114 pesos para su campaña, según información divulgada por Caro.

Cuestionada sobre los contratos que ha recibido, Bermúdez rechazó que hubiera favoritismo por su nexo con MC, aunque reconoció que el Alcalde le ofreció empleo de funcionaria.

“Te soy honesta, sí me ofrecieron (cargo en Guadalajara), pero yo sabía que iba a entrar en conflicto de interés y no lo acepté; me ofrecieron una dirección, (la de) Inspección y Vigilancia”, dijo.



■ También se le pagó por el remozamiento del edificio de Obras Públicas de GDL, en la Calle Hospital 50-Z.

2.2 mdp
pavimentación
con concreto
hidráulico.

También recibió dos pagos por la suma de 2.2 millones de pesos al inicio del Gobierno de Alfaro—en octubre y diciembre de 2015—, esto por pavimentación con concreto hidráulico de vialidades mediante el contrato OPG-CEI-PAV-CI-C06-068/15; aunque, a decir de ella, esta obra se la adjudicaron en la Administración de Ramiro Hernández y se la pagaron en la actual.

COMUNIDAD

Descarta diputada suplente conflicto de interés

Defiende contratos beneficiada de MC

Dice legisladora que si hubiera favoritismo, tendría más trabajo

MARTÍN AQUINO

La asignación de dos contratos directos de obra pública por más de 3.9 millones de pesos, realizada por el Ayuntamiento de Guadalajara a la diputada federal suplente de Movimiento Ciudadano (MC), Verónica Bermúdez Torres, no reflejaría favoritismo, de acuerdo con su visión.

Según la emecista, por lograr la adjudicación de proyectos no existe conflicto de intereses, pues ella no labora en la Administración municipal que encabeza el Alcalde de MC, Enrique Alfaro.

“Si así fuera (que hubiera favoritismo) pues trajera más trabajo. No tengo ningún cargo económico (público), que me paguen a mí por hacer un trabajo; los suplentes estamos a la espera de que cuando pida permiso el diputado, pues entramos”, comentó Bermúdez Torres.

Desde que Alfaro asumió la Presidencia Municipal tapatía -de acuerdo con reportes del portal web de Transparencia del Municipio- ha firmado dos contratos con la diputada federal suplente, por 3 millones 921 mil 898 pesos para la ejecución de obra pública; además, le han pagado 2 millones 244 mil



Aunque no aparece en el Padrón de Contratistas tapatío, en el del Municipio de Puerto Vallarta indica este domicilio como el de Verónica Bermúdez Torres, ubicado en Guadalajara.

Verónica Bermúdez Torres Diputada suplente de MC

“Si así fuera (que hubiera favoritismo) pues trajera más trabajo. No tengo ningún cargo económico (público), que me paguen a mí por hacer un trabajo”.

956 pesos por un proyecto que habría realizado en la Administración anterior que encabezó el priista Ramiro Hernández.

A pesar de los reportes oficiales, la emecista aseguró que la actual Administración sólo le ha asignado un contrato por 2 millones 821 mil 898 pesos para rehabilitar la unidad médica Leonardo Oliva, pues según ella, el de 1.1 millones para rehabilitación del edificio de Obras Públicas se

lo habrían asignado en el Gobierno anterior.

Cuestionada sobre las obras de rehabilitación y pavimentación con concreto hidráulico que ha realizado para el Ayuntamiento, a pesar de que su negocio ubicado en Avenida Niños Héroes 1242 se dedica a la venta de pinturas e impermeabilizantes, Bermúdez Torres justificó que tiene una bodega donde concentra el material para construcción.

“Mi negocio tiene como veintitantos años, (es de) impermeabilizantes y pinturas, y tengo mi bodega en Avenida Washington 80, es donde tengo lo de construcción. Si yo me dedicara a la pura obra pública, me muero de hambre. Yo no soy improvisada, y tengo mi currículum con fotografías de mis obras”, señaló.

Aunque la fachada del establecimiento de la legisladora suplente ostenta el nombre de Acrifest SA de CV, esta razón social no aparece en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Según la emecista, esto es porque su empresa en realidad no es una Sociedad Anónima de Capital Variable, sino que el rotulador se equivocó.

Ante ventilada en redes Enrique Alfaro responde...

■ Llama la atención a los “irresponsables sin escrúpulos” que destruyen vidas privadas; “Estoy separado de Lorena desde hace un año” confiesa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ante imagen que se filtra en redes sociales besando a otra mujer, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, respondió en la misma vía, en la que se ve obligado a ventilar un asunto de índole personal, donde reconoce que desde hace un año se encuentra separado de su esposa Lorena, sin embargo, deja en claro que ella seguirá como presidenta del Sistema DIF Guadalajara.

“Hace poco más de un año, Lorena y yo estamos separados. Ella es una mujer extraordinaria y la mejor madre que mis hijas podrían tener. La vida te cobra facturas y llegamos a un punto en el que no había condiciones para seguir juntos. Así de duro, pero así de simple. Hemos asumido juntos y de por vida la más honrosa responsabilidad que tenemos: cuidar, querer y educar a nuestras hijas”.

Alfaro señala su molestia de que asuntos personales se usen con fines políticos: “Nunca he mezclado mis asuntos personales con mi actividad pública. Creo que en la política hay un límite que debe respetarse. Que los temas de índole privado

no deben usarse con fines políticos. Pero hay quienes no lo ven así y por ambiciones políticas están dispuestos a ofender, denostar y lastimar a quienes nos rodean”.

Agrega que a “nadie nos gusta que nuestros asuntos personales se hagan del dominio público y menos que se usen con dolo”.

Salió a dar respuesta, dijo, y “hacer público un asunto personal para proteger y cuidar a lo más importante de mi vida: mis hijas”.

El Alcalde subrayó que “independientemente de nuestra situación personal, Lorena decidió cumplir con su responsabilidad con la ciudad y los tapatíos. Por eso es y seguirá siendo la presidenta del DIF. Desde ahí, ha realizado un trabajo histórico que le ha cambiado la vida a miles de personas”.

A sus detractores les dijo: “Ojalá todos los irresponsables, los sin escrúpulos, se den cuenta que su mezquindad le hace daño a las personas que quieren. Que les quede claro: yo no tengo nada que ocultar ni de qué avergonzarme”.

En mi vida profesional, como alcalde de Guadalajara, trabajo duro e incansablemente para cumplir mi responsabilidad y mi compromiso con los tapatíos. Pero como individuo, como persona, como ser humano, al igual que ustedes, intento vivir mi vida lo mejor posible”.



>> CIRCULÓ en las redes esta foto donde el Alcalde tapatío besa en los labios a una mujer que no es su esposa.



Saca Alfaro sus "trapitos" ¡en Facebook!

El alcalde tapatío Enrique Alfaro decidió ventilar, por única vez, un asunto privado, referente a la separación desde hace un año, de su esposa. "Hace poco más de un año, Lorena y yo estamos separados. Ella es una mujer extraordinaria y la mejor madre que mis hijas podrían tener. La vida te cobra facturas y llegamos a un punto en el que no había condiciones para seguir juntos. Así de duro, pero así de simple. Independientemente de nuestra situación personal, Lorena decidió cumplir con su responsabilidad con la ciudad y los tapatíos. Por eso es y seguirá siendo la Presidenta del DIF. Desde ahí, ha realizado un trabajo histórico que le ha cambiado la vida a miles de personas", externó el edil en su cuenta de Facebook. **PUBLIMETRO**





MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

QUIEREN SER ESCUCHADOS. La administración municipal no los toma en cuenta, se quejan los inconformes.

Exigen frenar torres de departamentos

PIDEN INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La construcción viola los Planes Parciales de Desarrollo de Guadalajara, aseguran vecinos del Parque San Rafael

Ya revisamos los Planes Parciales de Desarrollo y el uso de suelo no da para esa capacidad de construcción"
GABRIELA CERVANTES
LÍDER VECINAL

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Vecinos del Parque San Rafael, en Guadalajara, exigieron que se frene la construcción de 13 torres de departamentos, pues aseguran que violan los Planes Parciales de Desarrollo y no cumplen con la normativa de uso de suelo. Las edificaciones nuevas contemplan 15 niveles, cuando en la zona lo máximo es de tres, apuntaron.

Mientras tanto, la empresa Grupo San Carlos ya ofrece en pre-venta las más de mil 200 unidades de vivienda en precios que oscilan entre 1.4 y 2 millones de pesos, dependiendo del tipo de espacio.

Las denuncias no son infundadas, sostuvo la presidente del Colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas, Gabriela Cervantes Fuentes, quien exhortó al presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, a responder a los reclamos ciudadanos.

"Pues lo invitamos a que se venga a dar un recorrido junto con nosotros para que revise todo el espacio y se va a dar cuenta de que las colonias que habitamos esta parte del Parque San Rafael, de Jardines de la Paz, de Jardines de

los Poetas, de Historiadores (...) están saturadas", expuso. Agregó que pese a que las manifestaciones llevan meses, el gobierno municipal no ha mandado un representante, ha respondido a medias las solicitudes de información vía transparencia y a través de entrevistas con representantes de los medios de comunicación el primer edil se ha dedicado a descalificar a los vecinos.

La construcción de la quejan los habitantes consta de 13 torres con 15 pisos, cada una para albergar a 95 nuevos departamentos, lo que sumaría mil 235 nuevos espacios de vivienda. Como plus, la constructora promete la edificación de una plaza comercial y estacionamiento subterráneo para los nuevos inquilinos.

Grupo San Carlos "se ha encargado de construir por toda la zona montón de viviendas, y como ya no hay espacio en lo horizontal, pues quiere construimos a lo vertical", refirió la líder vecinal.

"Ya revisamos los Planes Parciales de Desarrollo y el uso de suelo no da para esa capacidad de construcción; sin embargo, sabemos que hoy nuestras autoridades prefieren darles concesiones a las constructoras que ver por el bien-



GRISSEL PAJARITO

REACCIÓN. El alcalde Enrique Alfaro los ha criticado, aseguran los manifestantes.

estar de los ciudadanos".

Por su parte, Marina Carrillo Morelos, quien lleva 42 años viviendo en la zona, señaló que la construcción avalada por el ayuntamiento representa afectaciones en la calidad de vida: en medio ambiente, seguridad, infraestructura y redensificación. Las obras implican la tala de alrededor de 250 árboles, recalcó otras de las vecinas con 32 años de antigüedad de vivir en la zona.

A fin de fortalecer su movimiento, un grupo de manifestantes acudió ayer al Parque San Rafael para informar y llamar a visitantes y vecinos a sumarse a la protesta.



Preocupa a la Iglesia Católica la violencia en Guadalajara

■ Se pronuncia a favor de la despistolización

Para el cardenal Francisco Robles Ortega los índices de violencia en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) resultan alarmantes, señala que la percepción social es que tanto los actos violentos como los asesinatos van al alza.

Robles Ortega se pronuncia a favor de que se instale campañas de despistolización, apegadas al respeto de los derechos humanos: "En ese sentido se ve positiva la campaña siempre y cuando se haga con todas las garantías de los derechos individuales y con todas las normas, pero yo pienso que es una campaña. Si ellos están en conocimiento de que hay una gran cantidad de armas dispersas y en posición de civiles, vale".

Respecto a los índices de violencia y asesinatos, señaló: "Parece alarmante el número de actos violentos, muertes por violencia que hay en toda el Área Metropolitana de Guadalajara, creo yo que tenemos la sensación y mucha gente así lo percibe, como si estuviera aumentando este año. Cuidado porque esto es grave, una vida que se pierda por violencia injustificada es grave, entonces nos debe de preocupar".

Con relación a la alerta del Ayuntamiento de Guadalajara, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), sobre un presunto fraude que realizan en la vía pública unas supuestas monjas para realizar actividades a favor de las personas



En ese sentido se ve positiva la campaña siempre y cuando se haga con todas las garantías de los derechos individuales y con todas las normas, pero yo pienso que es una campaña. Si ellos están en conocimiento de que hay una gran cantidad de armas dispersas y en posición de civiles, vale"

que acuden al Centro de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI), el Cardenal mencionó que el Arzobispado no concede este tipo de autorización, por lo tanto, descartó que sea personal de la Iglesia Católica.

Apuntó que será la autoridad correspondiente quien identifique y esclarezca el caso para evitar que continúe registrándose este tipo de actos: "Se presta a que algunas personas abusen, adoptando un hábito o una identidad que no es propia con el fin de sacar recursos, eso es posible, pero le toca a las autoridades una vez que se esclarece que no son religiosas o monjas o no están ligadas a una obra de beneficencia; bueno la autoridad tiene la obligación de proceder con ese acto de abuso".

El Cardenal aclaró que en la comunidad eclesial no realizan campañas para solicitar apoyo económico en calles o avenidas, solamente en casos extraordinarios se hace una solicitud ante el Arzobispado, éste autoriza y el permiso tiene que exhibirse, este tipo de actos se realiza principalmente en templos. (Isaura López Villalobos)

HIDRATACIÓN

Aprovechan bebederos en la Vía RecreActiva

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Usuarios de la Vía RecreActiva, en su trayecto en Guadalajara, aprovecharon los bebederos instalados hace apenas una semana. La escala en el Parque Revolución, también conocido como Parque Rojo, fue apenas una pequeña parada para hidratarse.

En momentos fue necesario hacer fila, pero según la hora dependía la afluencia de usuarios en las paradas para tomar agua.

El Ayuntamiento de Guadalajara inauguró la semana pasada seis bebederos públicos que ayer incrementaron su demanda.

En total serán 75 los que se instalarán a lo largo de la Vía RecreActiva, según detalló el gobierno municipal a través de un comunicado.

“Con una inversión de 2.9 millones de pesos, en total se instalarán 75 bebederos, los cuales podrán ser usados tanto por personas como por mascotas”, se informó sobre los trabajos a cargo de la Coordinación de Ser-

vicios Públicos Municipales.

Además se dio a conocer que la instalación de toda esta infraestructura en el trayecto del paseo dominical concluirá en abril.

“Los nuevos bebederos cuentan con sistemas de filtración y purificación de agua certificados por la Cofepris (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios), los cuales cumplen a 100 por ciento con la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-1994 de agua potable para consumo humano”, informó el Municipio.

“Los bebederos también cumplen con los requerimientos del programa nacional de salud contra la obesidad y el acuerdo nacional para la salud alimentaria. Y se apegan a la NOM-180-SSA1-1998 que establece las clasificaciones y disposiciones sanitarias de los equipos de purificación, para garantizar y mantener la calidad del agua destinada al consumo humano”, añadió en el comunicado referente a los puntos de hidratación en el paseo ciclista.

Alista Semov pares viales

Cambiarán calles de doble circulación a un solo sentido en área metropolitana

CÉSAR RUBIO

Algunas vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) podrían cambiar de sentido con el proyecto de creación de pares viales, derivado del programa de seguridad vial emergente de la Secretaría de Movilidad (Semov).

Se trata de una modificación en calles y avenidas que en un inicio funcionaban en doble dirección y posteriormente cambiaron la circulación sólo a uno para otorgar mayor fluidez al tránsito.

El caso más reciente fue el de Avenida La Paz, pues ésta anteriormente sólo operaba con dirección al poniente, pero tras los múltiples cierres en el Centro Histórico por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero se alteró para que desde la Calzada Independencia hasta Enrique Díaz de León, hubiera desplazamientos tanto al oriente como al poniente.

Francisco Poe Morales, director de Seguridad Vial de la Semov, explicó que se prevén sumar 5 pares viales a los 4 ya existentes, como el de Hidalgo-Juárez.

“Buscamos darle más capacidad a las calles porque también necesitamos darle más estacionamiento, tenemos ya 3 millones 858 mil vehículos y no hay donde estacionarse, la principal infracción es estacionarse en lugares prohibidos”, dijo.

Congestionados

Padrón vehicular en la entidad (hasta el 31 de diciembre del 2016), según la Sepaf.

ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

- **Motocicletas:** 195 mil 513
- **Otros vehículos:** 1 millón 980 mil 365
- **Total:** 2 millones 175 mil 878

Francisco Poe Morales Seguridad Vial

“Un par vial busca reducir tiempo de traslado, te resta de un 30 a un 40 por ciento de tiempo, eso para un automovilista te dice ‘genial’, es una apertura que das en tiempo”.

“Estamos trabajando ya en este tema, ya venimos operando los directores generales para que cada área haga su chamba, nosotros como seguridad vial estamos presentando un proyecto integral en toda la Ciudad para que tenga orden el tráfico”.

Omitió precisar cuáles serían, dado que aún se están realizando pruebas piloto, por lo cual éstos podrían modificarse.

“A más tardar tendríamos que estarlo presentando en marzo o abril para que en mayo se esté determinando cuanto dinero se le abona a cada proyecto”, agregó.

MOVILIDAD CIUDAD DE MÉXICO, PRIMER LUGAR EN CONDUCTORES QUE PIERDEN HORAS EN ATORONES

Guadalajara supera la media de tiempo en el tráfico

TOP 10 DE HORAS PERDIDAS

Ciudades de México

Ciudad de México	61.5
Guadalajara	33.4
Matamoros	31.7
Monterrey	31
Tula	30.1
Puebla	29.2
Reynosa	29.1
Tijuana	26.8
Santiago de Querétaro	24.7
Villahermosa	21.7

Ciudades del mundo

Los Ángeles	104.1
Moscú	91.4
Nueva York	89.4
San Francisco	82.6
Bogotá	79.8
São Paulo	77.2
Londres	73.4
Magnitogorsk (Rusia)	71.1
Atlanta	70.8
París	65.3



ATRAPADOS. Los tapatíos desperdician 34 horas al año esperando avanzar cuando circulan.

Con un aproximado de 33.4 horas atrapados en congestiones viales, los automovilistas de Guadalajara superan la media nacional de 28 horas y es la segunda ciudad del país donde los conductores desperdician más tiempo en el tráfico.

El primer lugar nacional es la Ciudad de México, donde los conductores invierten 61.5 horas al año manejando en atrones viales.

Un estudio de la firma Inrix reveló que los conductores tapatíos desperdician 33.4 horas al año atrapados en congestiones viales durante las horas pico en días laborales.

La vialidad en la Perla Tapatía se ha visto afectada principalmente por la construcción de la Línea 3 que ha provocado el cierre de calles y avenidas, así como por las obras de repavimentación.

La empresa determina las horas gastadas en las congestiones viales durante horas pico en 240 días laborales por año combinando datos de GPS en tiempo real, el flujo del tráfico y criterios específicos que afectan a la vialidad como accidentes, construcciones, eventos deportivos, el clima y horarios escolares. Mediante un algoritmo, se calcula la velocidad por segundo del viaje de un vehículo para determinar la existencia de una congestión.

Este dato es un estimado por ciudad que pretende medir el impacto de las congestiones viales en un viaje típico.

El estudio se realizó en 2016 a mil 64 ciudades de 38 países alrededor del mundo con 300 millones de vehículos y dispositivos conectados y con una cobertura de ocho millones de kilómetros. En México, se tomaron mediciones en 40 ciudades.

A nivel mundial, la ciudad con la vialidad más complicada es Los Ángeles (California) donde se desperdician 104 horas al año en atrones, seguida por Moscú la capital de Rusia (91.4), Nueva York (89.4), San Francisco (82.6) y Bogotá (79.8).

Espacio para la Agencia Metropolitana de Seguridad

■ En anexo a la Comisaría General de Zapopan

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En sesión de Cabildo de esta semana en Zapopan, se otorgará el comodato a la Agencia Metropolitana de Seguridad, en un espacio anexo a la Comisaría General de Seguridad Pública.

El espacio consta de 119 metros cuadrados y está ubicado en la parte posterior de la Comisaría, donde se instalarán oficinas y sala de juntas, explicó el titular de la Comisaría de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada.

Dijo que para Zapopan es importante albergar la Agencia Metropolitana de Seguridad, porque de las instalaciones que hay en los distintos municipios, la Comisaría de Zapopan es la que ofrecía mejores oportunidades y condiciones.

"Es importante que ellos se

encuentren aquí, porque tendremos un contacto directo y constante, tanto con el director de la Agencia, con quien podemos estar intercambiando opiniones".

De acuerdo con estimaciones de Alarcón Estrada, la construcción podría estar terminada en dos meses, en tanto, las reuniones de sus miembros seguirán realizándose en la Comisaría municipal, como han venido dándose en las últimas semanas.

"La Policía de Zapopan seguirá garantizando la seguridad pública de sus habitantes y la creación de la Agencia vendrá a contribuir con medidas de políticas públicas que de forma paralela estarán surgiendo para que todos los comisarios las podamos aplicar. La Agencia será creadora de política criminal y políticas públicas que permitan a los comisarios implementar sus operaciones con mayores objetivos", dijo el titular de la policía zapopana.



HECHOS. Se abrió la conectividad con el Periférico y Avenida Vallarta, así como a colonias aledañas como Ciudad Granja y Santa María del Pueblito

CORTESIA

Abren más ingresos para el Metropolitano

REDACCIÓN

En coordinación con el Ejecutivo y la Universidad Panamericana, el Gobierno de Zapopan encabezado por Pablo Lemus Navarro, realizó diversas acciones tendientes a la liberación de ingresos a distintas arterias y al Parque Metropolitano.

En primera instancia, se retiró la pluma de control vehicular y dos rejas de la calle J.S. Bach a solicitud ciudadana y con ello se abrió la conectividad con el Periférico y Avenida Vallarta, así como hacia otras colonias aledañas al Parque Metropolitano, como Ciudad Granja y Santa María del Pueblito.

El municipio dio a conocer que con estas acciones, los vecinos podrán llegar a pie o en bicicleta al Metropolitano, fortaleciendo además, la práctica de actividades físicas.

"Es formidable, porque, ahora sí, nos queda el parque cerca, antes teníamos que rodear por Avenida Vallarta o por la Universidad Panamericana para poder ingresar. Me parece fabuloso que todos podamos disfrutar del parque; juntos



■ El Ayuntamiento de Zapopan realizó el retiro de la pluma que impedía el acceso a diversas arterias y a este espacio recreativo

podemos hacer cambios, empezando por uno mismo para tener una mejor ciudad", afirmó Eduardo Hernández, vecino de Ciudad Granja.

Por su parte, Faustino Castellanos, quien es usuario regular del Parque Metropolitano, afirmó que estas acciones permiten que las personas se acerquen con mayor facilidad para que los ciudadanos vayan a este espacio a fomentar hábitos saludables.

"Pienso que para los de Ciudad Granja es una opción e ingreso adicional, ya que antes ingresaban por Periférico o por Vallarta, ahorita esta nueva ruta es otra alternativa que da solución a la problemática", indicó.

SEGURIDAD PARA ASISTENTES

El pasado 9 de febrero el municipio presentó el Módulo de Seguridad que se edificó, a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en el Parque Metropolitano con una inversión de 920 mil pesos que beneficiará a 100 mil personas de las colonias e instituciones aledañas.

Este espacio cuenta con 88 metros cuadrados e incluye oficina, estación para patrullas, sanitario y cocineta. Tiene además la presencia de dos a ocho elementos de la Comisaría de Seguridad, dependiendo la afluencia de personas, así como unidades de patrullaje que refuerzan la vigilancia.

CONECTIVIDAD FACILITAN LLEGADA AL METROPOLITANO

Fomentan apropiación de los espacios públicos en Zapopan

El Gobierno Municipal de Zapopan abrió una vialidad para facilitar la llegada al Parque Metropolitano a los ciudadanos por Ciudad Granja y beneficiando a los vecinos de las colonias aledañas a esta zona, informó el municipio en un comunicado.

“Con la apertura de la calle J.S. Bach, a través del retiro de la pluma de control vehicular y de dos rejas, a solicitud de ciudadanos y gestionada por el Gobierno Municipal, se imple-

menta una solución vial que fortalece la conectividad de la zona con arterias viales como Periférico, Avenida Vallarta y entre las colonias aledañas al Parque Metropolitano, como Ciudad Granja y Santa María del Pueblito”.

De acuerdo con el municipio, los vecinos ahora pueden llegar a pie o en bicicleta al Parque Metropolitano, con lo que se fortalece la práctica de actividades físicas, así como la apropiación de los espacios públicos.

¿Kalimán al rescate?

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, mientras entrenaba ayer, se topó con alguien personificado como Kalimán. En Twitter compartió publicó que le pidió opinión en temas de la Ciudad.



SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



PLAZA DEL SOL. Como todos los días este puesto ambulante se coloca en la banqueta afuera del centro comercial sobre López Mateos estorbando el paso los peatones.
SOS: Inspección y Vigilancia Zapopan



Contraste

■ Los vecinos reclaman que la Secretaría de Movilidad frene la circulación de los automotores de carga pesada.

Dañan tráileres Paseos del Sol

Colonos levantaron un folio ante Semov para prohibir tráfico pesado en la zona

JULIO CÁRDENAS

Automotores de carga pesada mantienen a la Colonia Paseos del Sol, en Zapopan, en un eterno terremoto.

Colonos denuncian que vehículos de una empresa refresquera ubicada en Avenida Moctezuma y Patria, así como sus proveedores, camiones de materiales de construcción y grúas, transitan por la Calle Volcán Quinceo las 24 horas del día.

“El problema que tenemos es que pasan tráilers todo el día, incluyendo la madrugada y no dejan dormir”, se quejó Javier del Moral, uno de los vecinos afectados.

Señalan que los choferes de esos camiones toman esa calle como atajo para llegar al Periférico evitándose por esa ruta los semáforos y el tráfico que les representaría circular por

la Avenida Mariano Otero.

Los vecinos indican que el tránsito de esos automotores por esa vía, desde Periférico hasta Volcán del Colli, ha generado afectaciones a más de 40 metros de todas las calles perpendiculares.

Advierten que el problema tiene más de 15 años y que las soluciones que han planteado ante el nulo apoyo de las autoridades resultaron perjudiciales, como la instalación de topes sobre la vialidad en cuestión que sólo generó más vibraciones.

“En mi casa cada año tengo que impermeabilizar, aunque ponga impermeabilizante de cinco, siete años, y estoy siete metros adentro (de la calle en cuestión) se abren fisuras nuevamente”, agregó Del Moral.

Los colonos levantaron el folio con número ID194 ante la Secretaría de Movilidad para prohibir el tráfico pesado sobre la calle desde el 13 de enero del 2017 y sólo les informaron que realizarían una inspección.

Agua pluvial resolvería abasto en la metrópoli

Mientras las actuales políticas públicas en Jalisco para el abasto de agua apuestan por inundar poblaciones para construir presas, destruir ecosistemas o drenar lagos y mantos freáticos, llegará el día en que la escasez obligará a las autoridades a implementar sistemas sustentables para el abasto, aunque podría ser un poco tarde, explica José Arturo Gleason Espindola, académico de la Universidad de Guadalajara, pionero en el diseño de tecnologías de captación de agua pluvial.

“Como resultado de la investigación tenemos que un techo de casi 80 metros cuadrados y una cisterna de cinco mil litros para dos personas te abastece todo el temporal. Lo tenemos probado”.

En Guadalajara se tiene la ventaja de funcionar también con las lluvias que se presentan al inicio del año, con lo que se puede incluso esperar que el sistema funcione un mes adicional. Además, en una zona con pocas zonas de infiltración y techos que mandan el agua a los drenajes, el sistema desarrollado por el académico permite la recarga de los desgastados mantos freáticos. Esto, debido a que al llenarse la cisterna los excedentes son inyectados al subsuelo, cuando el material de éste lo permite.

“La idea de una casa sustentable es que sea amigable con el entorno, que no demande muchos recursos, agua y energía, al depender lo menos posible de los sistemas centrales”

Arturo Gleason, académico de la UdeG.

hablando que esa vivienda no está arrojando nada de agua de lluvia a los drenajes, entonces ayudaría mucho a las inundaciones porque gran parte del agua de las inundaciones la producen nuestros techos. También podríamos ayudarle a las fuentes actuales a descansar, mientras llueve las dejamos descansar y se recargan. Es interesante, aquí en Guadalajara vamos retrasados, pues si pudiéramos tener un sistema de captación masivo y lo que no quepa lo metemos al suelo... cuando deje de llover ya tenemos nuestro guardadito”.

Además, con la implementación masiva de sistemas de captación de agua se estima que durante el temporal se reduciría hasta en una tercera parte el volumen que la urbe le consume al Lago de Chapala, con lo que también se comenzaría a regenerar.

El problema son los costos, pues en viviendas que no están acondicionadas para esto puede ascender a unos 50 mil pesos. Y en las de interés social, donde lo importante para los desarrolladores es bajar los costos, se antoja más difícil. “El constructor tiene miedo, él busca asegurar sus utilidades, pero nuestros esquemas no son los suficientemente sólidos para impulsar una política pública”.

Si bien para los Gobiernos ese tema puede no estar en la agenda, aseveró que llegará el tiempo en que se decidan por aplicar medidas desesperadas. “Tarde que temprano vamos a tener que emigrar a esa situación, es inminente en Guadalajara, (la escasez) viene creciendo de manera silenciosa, pero es cuestión de tiempo para que el sistema hídrico colapse”.



AHORRO. El Infonavit ofrece créditos para equipar viviendas nuevas o usadas con tecnologías ahorradoras, como paneles solares que reducen el consumo de electricidad.

Otros beneficios

- Existe un aditamento adicional al sistema para las descargas de las cisternas, que cuando se llenan dirigen el agua por tuberías hasta un pozo de infiltración. Si el suelo lo permite, inyecta los excedentes de la lluvia al suelo.
- En las viviendas nuevas que cuentan ya con el depósito de captación la tecnología necesaria cuesta entre 10 y 15 mil pesos, según las personas que habitan el lugar y sus necesidades de agua.
- Un sistema de captación de agua se puede adaptar en una vivienda antigua y costaría entre 30 y 50 mil pesos, pues se requiere de la construcción de la cisterna.
- El agua almacenada puede durar hasta unos 15 días, además en Guadalajara puede captar las lluvias de los primeros meses del año y abastecer un mes más.

NUMERALIA

Los derechohabientes

- 1 millón 750 mil trabajadores en Jalisco cotizan en el IMSS o Infonavit.
- 410 mil usuarios tienen los 116 puntos necesarios para solicitar un crédito en el Infonavit.
- 300 mil derechohabientes pertenecen a los nueve municipios de la zona metropolitana.

Polígonos de contención evitan expansión de la mancha urbana

En 2015, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), actualizó su modelo de Parámetros de Contención Urbana (PCU), que pretende que las ciudades no se expandan al grado que afecten la calidad de vida de sus moradores al viajar grandes distancias de sus empleos o que estén lejos de los servicios como escuelas, hospitales, etcétera.

Los desarrollos de interés social que se construyen fuera de éstos ya no pueden acceder a los subsidios federales, recordó Mario Macías Robles, delegado del Infonavit en Jalisco.

GUÍA

Acceda al crédito verde del Infonavit

En el portal del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) aparece un apartado donde las personas pueden calcular cuánto pueden obtener de subsidio de Hipoteca Verde de acuerdo con su proyecto de compra, para adquirir las ecotecnologías que elijan e instalarlas en el inmueble.

Por ejemplo, si la intención es ahorrar energía eléctrica se puede adquirir desde focos ahorradores, optimizadores de tensión o celdas fotovoltaicas.

Si lo que se pretende es ahorrar en agua brinda las opciones de regaderas ecológicas, llaves o sanitarios de pocos litros.

Si el gas es la opción hay calentadores solares y de gas.

La persona tiene que ingresar a la página, portal.infonavit.org.mx y dar clic en el apartado “en que puedo usar mi crédito”. Allí aparece la opción de Hipoteca Verde. Este tiene cuatro opciones con toda la información. Una de éstas es “¿Cómo elijo las ecotecnologías?”. Al seleccionarlo aparece la liga “Simulador de Hipoteca Verde”, que despliega un formato que se llena con los datos de la ubicación del inmueble, el costo y el salario de la persona.

● Recomiendan a los Gobiernos invertir en infraestructura para aprovechar el agua de lluvia que se desperdicia en cada temporal

EL INFORMADOR • A. CAMACHO

●●● BUENAS PRÁCTICAS

BASIX es el ejemplo de la sustentabilidad en Australia

En Australia, bajo el lema de: "Cada gota cuenta", cambiaron su política de construcción de viviendas a través de BASIX, un índice donde todas las reglas del juego cambiaron porque ese país llegó a la idea de que "si no lo aplico me voy a morir". Así de sencillo es su pensamiento, precisa José Arturo Gleason Espindola, investigador de la Universidad de Guadalajara, quien se encuentra en ese país para recabar información sobre los modelos de sustentabilidad que se aplican desde hace más de una década.

Fue en el año 2000 cuando comenzó la implementación de nuevos cánones de reglamentos de construcción, donde se incluía la captación de agua de lluvia, lo que se estimuló mediante la condonación de impuestos.

El BASIX (Índice de Sustentabilidad en Construcción, por sus siglas en inglés) es una herramienta en internet que, basada en la información que se proporciona con respecto a una vivienda a construir, calcula tres rubros: el estimado de consumo de agua, las emisiones de gases efecto invernadero y la temperatura que alcanzará el inmueble. Todo con base en la ubicación, clima, tipo de suelo, tasa de lluvia y evaporación.

De este modo, la herramienta esta-

blece las dimensiones y espacios en una vivienda a fin de que el consumo de agua sea 40% menor y se produzca 40% menos emisiones de gases efecto invernadero. Si la propuesta de diseño de una persona no se aprueba debe rediseñar. Si se aprueba se emite un certificado que debe presentarse al municipio.

"Es imperante que las autoridades locales comiencen a plantear modelos similares a fin de comenzar un cambio en las políticas de diseño y consumo que implican un cambio cultural. Yo lo veo muy sustentable desde el punto de vista ambiental... desde el punto de vista económica lo veo complicado, pero tenemos que ver la forma. Mi miedo es tener que llegar a una situación extrema, como que se nos seque un acuífero, por eso tenemos que empezar a convencer a la gente desde ahorita". Esto porque según el experto, las necesidades de los mexicanos son otras. "Te das cuenta que la gente está más dispuesta a comprar una pantalla de 20 mil o 25 mil pesos, que un sistema de agua de lluvia, un sistema fotovoltaico... no lo ve necesario porque no conoce la situación medioambiental del planeta y de su ciudad. Ahí es donde hay un gran desafío en la educación y en la cultura, donde veo rezagos importantes".

La política internacional

BASIX propone los siguientes elementos de diseño y accesorios:

- Diseño solar pasivo para hacer que su casa sea naturalmente más cálida en invierno y más fresca en verano.
- Sistemas de agua caliente, gas o solar.
- Tanques de agua de lluvia para utilizar en jardines, inodoro y/o lavadero.
- Regadera de ducha, grifos e inodoros de uso dual para ahorrar agua.
- Materiales de techado en colores claros.
- Tragaluces para incorporar la luz natural.
- Paisajismo que requiere de menos cantidad de agua.
- Aguas residuales para uso en el jardín.

Fuente: Gobierno de Australia.

Estimulan construcción de viviendas ecológicas

La nueva administración federal incidió en un cambio de política para el desarrollo de viviendas más sustentables. Esto, motivado por la urgencia de reducir los efectos del cambio climático, generar ahorros para los trabajadores y evitar que las viviendas nuevas adquiridas sean abandonadas, como ha ocurrido en numerosos casos de desarrollos construidos con pocas restricciones, aseveró Mario Macías Robles, delegado del Infonavit en Jalisco.

"El gran error de la política anterior fue que se permitió construir vivienda donde no... y parte de ello fue el abandono de la vivienda".

En esta nueva política están los estímulos a los desarrolladores, con la intención de que edifiquen viviendas más sustentables, sobre todo a través de lo que llaman Sisevive-Ecocasa.

"Son dos cosas: elementos variables de diseño y de material de construcción de la vivienda. El desarrollador debe registrar en la plataforma del histórico de vivienda estas variables que le den también ahorros al trabajador en el consumo de estas energías, y al desarrollador, que le permitan tener prioridad en la aplicación del subsidio federal que hay de apoyo a la vivienda".

Explicó que cuando un desarrollador invierte en buenos materiales las casas y las acondiciona para las ecotecnologías, o se las incluye, garantiza que sus productos sean los primeros en obtener los subsidios que otorga la Comisión Nacional de la Vivienda. "El beneficio para el trabajador es que vive en una casa que ahorra en el consumo de energía, temas térmicos, de luz, de cómo está orientada la casa, etcétera".

Claro que el Infonavit debe garantizar que los empresarios construyan lo que prometen, para lo que se debe de supervisar no sólo la vivienda terminada sino su proceso de construcción. Esto se hace a través de empresas subrogadas que supervisan y auditan la calidad de la vivienda de manera ordinaria y extraordinaria.

Entre lo que se vigila está la calidad del entorno al verificarse si existe el equipamiento necesario para los nuevos desarrollos, tales como escuelas, consultorios, vialidades, transporte, servicios de internet, jardines, mercados, alumbrado y más. "Hay ciertos estándares de exigencia por parte de Infonavit que debe contener cada desarrollo. Esto también nos da la garantía de que el trabajador no va a abandonar la vivienda, que va a vivir en un entorno más generoso y sustentable".

Apuestan por vivienda vertical

Además de los polígonos de contención, para evitar la expansión de la mancha urbana el Infonavit comenzó a operar una nueva política de compactación de ciudades con la vivienda intraurbana a través de los desarrollos verticales, que para ser costeables para que los constructores generen inmuebles de interés social, deben ser de cinco niveles por lo menos. El éxito de esto también depende de que se pueda contar con tierra barata dentro de las ciudades y zonas metropolitanas.

ZAPOPAN LOS TRABAJOS DURARÁN SEIS MESES Y SE INVERTIRÁN 84 MILLONES DE PESOS

Con colectores, desviarán aguas negras del Canal de Atemajac

Las obras también resolverán los problemas de inundaciones que se presentan en la zona

Vecinos de la Unidad Habitacional Conjunto Ritz afirman que el olor del canal es insoportable

La Unidad Habitacional Conjunto Ritz en Zapopan apesta, pues a un costado se encuentra el Canal de Atemajac, que suelta un olor insoportable por aguas negras, materia orgánica en descomposición y basura acumulada.

Al asomarse al cuerpo de agua se ve cómo emergen burbujas del líquido y también se siente en el rostro el aire caliente. El viento lleva el olor al interior de las viviendas del conjunto habitacional.

“Con estas obras ya no van a entrar aguas residuales al arroyo y además se va a mejorar la sección hidráulica del canal para un mejor desalojo de los volúmenes pluviales en época de lluvia”

Alejandro Gutiérrez, director técnico del SIAPA.

Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), confirmó que los malos olores se deben a descargas de aguas negras en el arroyo provocando problemas fuertes de salud, contaminación, olores y presencia de fauna nociva.

“Vamos a colocar colectores sanitarios marginales en ambos lados del cauce del arroyo Atemajac, en esta primera etapa desde el Mercado hasta la Avenida Alcalde”, indicó.

“De esta manera se resuelve la cuestión ambiental y de salud pública en la zona y resolvemos un alto porcentaje de los problemas de inun-

Raúl, dueño de un puesto de carnitas frente a la gasolinera, señala que la peste se intensifica cerca de las tres de la tarde. Afirma que se percibe más en los departamentos que al pie de la calle.

Dos de las comensales, Martha y su hija Lupita, se identifican como vecinas de la unidad habitacional y coinciden: por la tarde el olor es casi insoportable aunque aseguran que ya se han acostumbrado a vivir con él.

Alejandro Gutiérrez, director técnico del



BASURA. Con colectores sanitarios buscan disminuir la contaminación y los malos olores del Canal de Atemajac.

Recogen toneladas de basura

En lo que va de la administración de Pablo Lemus, el Ayuntamiento de Zapopan ha recogido dos mil 387 toneladas de basura del Canal de Atemajac. Hugo Salazar Silva, coordinador de Servicios Públicos Municipales, señaló que se trata de desechos sólidos.

“Hemos llegado a encontrar refrigeradores y hasta salas completas

que a la gente se le hace sencillo ir a tirar al canal. Así de grave está el tema”, indicó el funcionario.

Salazar Silva explicó que la limpieza en el canal sucede de forma constante para evitar las inundaciones, la presencia de fauna nociva y la propagación del mosquito transmisor del dengue y del chikungunya.

Señaló que no hay ningún pro-

yecto en el municipio para entubar el canal.

Por su parte, el Ayuntamiento tapatío informó que han realizado limpieza general en siete mil 70 metros cuadrados del canal y cazanqueo en tres mil 858 metros cuadrados. Se han retirado 47 metros cúbicos de basura, 13 objetos grandes, llantas y piezas de propaganda colgante.

dación que se pudieran presentar”.

Gutiérrez precisó que el proyecto permitirá desalojar cerca de cinco metros cúbicos de aguas negras por segundo que llegan de Zapopan y Guadalupe al Canal de Atemajac y dejará una capacidad arriba de 400 metros cúbicos por segundo de agua pluvial en épocas de lluvias torrenciales.

Explicó que las obras durarán alrededor de seis meses con una inversión de 84 millones de pe-

sos. Señaló que esta etapa se concluirá en mayo.

La segunda etapa, que todavía no comienza, se realizará de Avenida Alcalde hasta Periférico, con la que se impedirá el paso de ocho metros cúbicos de aguas negras por segundo y cuenta con una bolsa de recursos por 114 millones de pesos.

“Con estas obras se va a solucionar el problema de los malos olores y la descarga de aguas negras en esas zonas”, aseguró.

Arranca mitigación de inundaciones en la Ferrocarril

■ Construyen colector pluvial en la Calle 13

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Con una inversión de 20 millones 995 mil pesos, este domingo arrancaron los trabajos de construcción del colector pluvial en Calle 13, en la colonia Ferrocarril.

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIA-PA) será la dependencia encargada de realizar la obra, que se pretende esté concluida en 70 días hábiles.

Los trabajos forman parte del Plan Integral para el Manejo de Inundaciones y pondrán en marcha la segunda etapa de construcción en la zona del Deán.



» CASI 21 millones de pesos costará el colector para la sufrida Ferro.

Al respecto, los vecinos de la zona consideraron que las obras eran urgentes y necesarias.

"Qué bueno que lo están haciendo porque cada año aquí teníamos inundaciones y se nos mete el agua hasta las casas. Ya no sabíamos qué poner porque siempre es lo mismo aquí. Ojalá que sí sirva esto que están haciendo", expresó el señor Roberto Dorado.

En tanto, la señora Georgina Munguía opinó que está bien que "al fin pongan atención a la colonia porque estaba abandonada".

"Está bien que lo hagan, el problema es que se den prisa y terminen pronto las obras porque al rato no queremos otro problema de las obras sin terminar y para rematar inundados".

La colocación del colector y las

obras de redes hidrosanitarias se realizarán en la Calle 13 entre la Calle 2 y la calle Del Escape. También se hará la adecuación del canal de entrada del vaso y obras complementarias en la salida del depósito.

Estos trabajos buscan mitigar los problemas de inundación que se presentan en la parte media y baja de la cuenca, que afecta a la Zona del Deán.

Saneará Chapala el canal de Atequiza

El Municipio de Chapala aceptó la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) respecto a la contaminación del Río Santiago.

El alcalde Javier Degollado dijo que se saneará el canal de Atequiza y se quitará el lirio para limpiar las aguas de Atequiza y Poncitlán.

Indicó que está programada la construcción de la planta de tratamiento.

En entrevista comentó que tienen “que hacer un colector y tenemos que hacer otra planta de tratamiento en Atotonilquillo porque estamos junto con Atequiza, entonces ahí vamos a ver la forma de que se traten todas las aguas y hay que cambiar los colectores, ya estamos trabajando en ello”. **(Rosario Bareño Domínguez)**



» RETIRARÁN lirio de Atequiza y Poncitlán.

HABRÁ COLECTOR

JULIO CÁRDENAS

La segunda etapa del Plan Integral para el Manejo de Inundaciones (PIMI) arrancaría ayer por la noche en la zona del Parque el Deán, de Guadalajara, con la instalación de un colector pluvial en la Calle 13, de la Colonia Ferrocarril.

De acuerdo con el SIAPA los trabajos se realizarán de la Calle 2 a la Calle del Escape, es decir, en un tramo de 500 metros; para hoy se contempla el corte del asfalto para comenzar

a meter el tubo.

Indicó que la obra representará una inversión de 20 millones 995 mil pesos, teniendo una duración estimada de 70 días y se realizará en coordinación con la Secretaría de Movilidad y el Ayuntamiento tapatío.

El tráfico vial se verá interrumpido y se habilitará como ruta alterna la Calle 11.

Las obras tienen la intención de atender las inundaciones que se registran en la cuenca que afecta la zona del Parque El Deán.





LA ESTANCIA. En el cruce de las calles Beethoven y Miguel Ángel, dejaron dos bocas de tormenta inconclusas. Vecinos ven riesgo en ello.

SOS: SIAPA



3332016431



ENTREVISTA LILIA IRIS MORÁN FERRER SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA ORAL EN JALISCO POR REDACCIÓN/GUADALAJARA

“UN GRAN RETO IMPLEMENTAR NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA”

La funcionaria detalló las acciones para fortalecer al Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral en el país, además abundó sobre el diagnóstico para Jalisco, pues aseguró que “estamos en un proceso de mejora continua”

El mejoramiento y simplificación del formato del informe policial homologado es la primera de las acciones para el Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral en el país, que buscan fortalecer y focalizar el sistema, a menos de un año de su implementación. En entrevista con MILENIO RADIO, Lilia Iris Morán Ferrer, secretaria ejecutiva del Consejo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Oral en Jalisco, detalló las acciones y habló sobre el diagnóstico para la entidad. “Fue un gran reto implementar el sistema (...) Estamos a 8 meses en un proceso de adaptación, estamos en un proceso de mejora continua”, señaló.

¿Cuáles son las acciones?

La primera de ellas y considero que de las más importantes, es que se va mejorar el formato del informe policial homologado. El Consejo Nacional de Seguridad Pública dio la instrucción al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, para que en conjunto con PGR y el Comisionado Nacional, presentaran una propuesta para simplificar ese informe, es decir, hacerlo más fácil y más accesible al policía.

¿La segunda acción?

Es consolidar las unidades de atención temprana y los órganos especializados de mecanismos alternativos de solución de controversias. Es decir, a nivel nacional se van a homologar todas las unidades de atención temprana, todas las procuradurías o fiscalías del país, deben de contar con una unidad de atención temprana.

¿La tercera?

Desarrollar el modelo homologado nacional de policías en funciones de seguridad procesal. Este lo quiero reiterar, este modelo ya está aprobado, ya está cumplido y en este sentido ya se establecieron reglas de actuación para la policía procesal.

¿La cuarta acción?

Implementar el modelo homologado para las unidades de medidas cautelares, es decir lo que aquí conocemos como UMECAS, aquellas unidades que van a presentar la información confiable a un juez para que tome la decisión o pueda determinar si



Lilia Iris Morán Ferrer señaló que se analizará el funcionamiento de la implementación del sistema

una persona que está imputada por un delito puede seguir el proceso penal en libertad.

¿La quinta?

Instrumentar el Sistema de Justicia Penal para adolescentes. A raíz de que se publicó la ley nacional de seguridad para adolescentes, viene una implementación en todos los estados y tenemos que hacer la adecuación de las normativas y se tienen que hacer cambios administrativos en la Fiscalía. Es el tema del que ya se empieza a trabajar y te puedo adelantar que el lunes (hoy) vamos a trabajar una subcomisión, se estará aprobando el pleno del consejo una subcomisión a los trabajos de la adecuación normativa para el estado de Jalisco.

¿La sexta?

Promover el modelo de justicia terapéutica que se refiere a ley de ejecución penal, esto quiere decir que una gran cantidad de delitos están relacionados con el consumo de drogas, por lo cual se va impulsar un modelo homologado a nivel nacional para que las personas que

han cometido ciertos delitos por primera ocasión (...) Que se les dé oportunidad de rehabilitarse en lugar de ir a la cárcel.

¿Siete?

Fortalecer en las entidades federativas la figura del asesor jurídico de víctimas, aquí estamos en estrecha coordinación con la Comisión de Atención a Víctimas y está muy de la mano con la comisión federal, y estamos impulsando la figura de asesores para que haya más asesores que puedan entrar en el desempeño de su ámbito de atribuciones que les corresponden y sobre todo apoyándoles en el equipamiento.

¿Y ocho?

Impulsar el programa de actualización y profesionalización del Sistema de Justicia Penal para policías, peritos, ministerios públicos facilitadores y personal del sistema penitenciario. Es el eje fundamental, es el eje rector y es eje que no podemos descuidar y tendrá que ser permanente.

¿La novena?

Dar un sistema de base de datos e

“Estamos a ocho meses en un proceso de adaptación, de mejora continua”

“En este diagnóstico ya tenemos detectadas algunas áreas de oportunidad”

indicadores que permitan evaluar el desempeño de los operadores de las instituciones de seguridad pública, propuesto por la depuración de justicia y sistema penitenciario en el sistema de justicia penal para detectar brechas.

Indicadores para medir la eficiencia? Exactamente. Darles seguimiento y evaluar y medir cómo se va

comportando el sistema de justicia penal, porque no se puede mejorar lo que no se puede medir. Impulsar un programa de gestión de organización interinstitucional que permita el cierre del sistema tradicional y los acuerdos y acciones de consolidación del Sistema de Justicia Penal.

Se comentó que van a cerrar tres juzgados mixtos y otros aquí en la ZMG.

Hay una propuesta que se le presentó ya al Poder Judicial del estado con un sustento estadístico y un diagnóstico muy completo, aquí nosotros como órgano implementador en el estado de Jalisco tenemos una empresa que nos acompañó en la implementación por parte de la CTEG y que ahora la decidió contratar el estado para continuar con este acompañamiento y asesoría técnica que es quien nos ayudó a elaborar este diagnóstico de esta propuesta que ya se hizo donde se le dice al Poder Judicial qué juzgados ya son aptos para poder cerrar e ir paulatinamente en meses subsecuentes.

Transitando y mudando expedientes. Aunque ¿ahí cómo se le hace?

Sí, en eso se hizo un estudio sobre cuántos asuntos tienen cada juzgado pendientes. Partiendo de esos datos en general se hizo el estudio para saber cuándo se promueva o se decreta por parte del Poder Judicial del estado que es cuando van a cerrar, se van enfocar en darles solución a los asuntos que tienen en trámite, los que queden pendientes el Consejo de la Judicatura decidirá a qué otro juzgado se pasan.

Cuántanos del diagnóstico que tienen de Jalisco.

En este diagnóstico ya tenemos detectadas algunas áreas de oportunidad, sobre todo que tiene que ver con el fortalecimiento de procesos, fortalecimiento de estructuras y mejorar la actuación de los operadores de este Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Empezando con el policial que es el principal, por el primer eslabón.

Así es. Tuvimos ya una reunión de trabajo con el gobernador del estado y los presidentes municipales donde ya se abordó esta problemática y se generaron unos acuerdos para fortalecer esta coordinación. Y en cuanto a la fiscalía también estamos trabajando muy de cerca con el fiscal general para poder mejorar este proceso y obtener mejoras continuas. **M**

DESAPARECIDOS

Van familiares por búsquedas de campo



www.
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

REDACCIÓN

“Cansadas de esperar que aparezcan en escritorios y oficinas (información sobre sus desaparecidos), hemos decidido iniciar con las búsquedas en campo, rascando la tierra, hasta que cada uno de los que nos hacen falta regrese a casa”, dijo una de las participantes del taller Manejo de inhumaciones clandestinas, que fue impartido por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), según se informó a través de un comunicado.

Familiares de desaparecidos de la asociación civil Por Amor a Ellxs recibieron la capacitación.

Luis Octavio Cotero Bernal, director del IJCF, aseguró que es la primera vez en la historia de esta institución en que se una enseñanza así a una organización de este tipo.

“Es un caso especial que antes no se había dado por parte del IJCF, y debido a esta situación tan especial que viven (familiares de desaparecidos) es desde una visión



ACCIÓN. Las participantes no piensan quedarse cruzadas de brazos.

“Hemos decidido iniciar con las búsquedas en campo, rascando la tierra, hasta que cada uno de los que nos hacen falta regrese a casa”

PARTICIPANTE DEL TALLER

humanista que nos solidarizamos con ustedes para ofrecerles el curso”.

El funcionario entregó cons-

tancia de participación a las 15 personas que formaron parte del taller. También dio reconocimientos a los instructores.

“Aprendimos a distinguir las características básicas de una escena criminal, los procesos que debe pasar un cuerpo para su identificación, las posibles causas de su muerte y las distintas formas para identificar a una persona, además de la del ADN”, expresó una de las personas que tomaron el curso.

Los peritos Irma Gabriela Peña Rico y Marco Raygoza Ortega; el coordinador operativo del Servicio Médico Forense, Eduardo Mota Fonseca, y Dorian Quezada, del área de Antropología, fueron los responsables de la capacitación.



ISSUU
ntrguadalajara

ESPECIAL

Jalisco, tercer lugar en desapariciones

En la última década, la entidad registra un alto índice de personas con paradero desconocido

2,390

casos de desapariciones en Jalisco de 2007 a 2016.

I EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

En la última década la concentración de desapariciones en el país captó la atención en estados como Guerrero, Coahuila y el Estado de México. Pero en territorio tapatío tampoco es tema menor. Jalisco es la tercera entidad con más casos registrados, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) de la Secretaría de Gobernación.

Los reportes de desapariciones en el estado se du-

plicaron de 987 a mil 950 durante el periodo 2006-2016, según el oficio FG/UT/7209/2016.

En la estadística los hombres representan 54% y las mujeres 46%. En el mismo periodo se ubicaron narcofosas en las que había más de 200 cuerpos.

De 2007 a 2016 se contabilizaron dos mil 390 casos en Jalisco; tan sólo por debajo de Tamaulipas con cinco mil 583 y el Estado de México con dos mil 830, de acuerdo con el RNPED. A su vez, los reportes de desaparición generados por la fiscalía jalisciense desde

esa fecha hasta 2016 son 19 mil 401.

De acuerdo con la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, hay una cifra negra manejable: "Sólo se denuncia una de cada tres desapariciones que suceden".

El oficio de Transparencia detalla que entre 2009 y 2016, la fiscalía estatal halló 137 fosas clandestinas con 214 cadáveres y 11 restos (cráneos, pies y osamentas), mientras que de 2006 a 2008 no tuvieron un solo registro.

Entre todas estas desapa-

riciones hay un actor importante, de acuerdo con familiares de las víctimas consultadas por este diario: el Cártel Nueva Generación, liderado por Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*.

Autoridades del estado no dieron respuesta a dos solicitudes de entrevista con el fiscal General del Estado de Jalisco, Eduardo Almaguer, para conocer su postura sobre este tema.

SEGU RIDAD

FISCALÍA

Capturan a presunto asesino de policía

● La Fiscalía General del Estado (FGE) informó ayer sobre la captura de un presunto homicida de un elemento de la Policía de Guadalajara, baleado en la colonia Las Juntas, en San Pedro Tlaquepaque, en octubre de 2011.

La investigación apuntó que fueron varios los sujetos implicados en el homicidio, siendo el detenido quien lo ultimó con un disparo en la cabeza, además, de herir a otros dos que se encontraban en el lugar.

También, el sujeto aprehendido en la colonia Los Pocitos, en Tlaquepaque, fue vinculado a una célula delictiva. *Adrián Montiel*

GUADALAJARA

Hieren a dos en intento de robo

● Ayer por la madrugada dos hombres resultaron heridos en un intento de robo del vehículo que abordaban en la colonia Independencia, entre las calles Monte Olivetti y San Elias, en Guadalajara.

De acuerdo con un informe de la Policía de Guadalajara, se intentó el despojo de un auto Nissan Sentra rojo modelo 2017: en el forcejeo por arrebatar el auto, uno de los asaltantes disparó en el pómulo del conductor y en el pie del copiloto.

De los agresores se supo que escaparon en un auto sedán negro; del levantamiento de indicios se hizo cargo personal de la Agencia del Ministerio Público. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

PASTO

Controlan incendio en Bugambillas

● Un incendio en una de las secciones de Bugambillas fue controlado ayer por las brigadas forestales de Zapopan que acudieron al Circuito Lince, entre las calles Mapache y Cerrada del Lince 2.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó que el incendio consumió cerca de 2 hectáreas de pasto y maleza; sin embargo, fue controlado y se procedió al enfriamiento del área afectada. *Adrián Montiel*

El fin de semana, con 5 homicidios dolosos

EN NINGUNO DE LOS CASOS HUBO DETENIDOS

De acuerdo con registros policiales, tres de los asesinatos se registraron en Zapopan; la mayoría fue por agresiones con arma de fuego

3

ASESINATOS fueron con arma de fuego

2

con arma punzocortante

ADRIÁN MONTIEL

Durante el fin de semana se registraron cinco homicidios dolosos en Zapopan y Guadalajara. De los asesinatos reportados, dos ocurrieron el sábado y tres ayer: tres en Zapopan, dos causados por arma punzocortante y uno por arma de fuego, y los restantes en Guadalajara por arma de fuego. En ninguno de los casos hubo detenidos.

La madrugada de ayer, la Policía de Zapopan encontró el cadáver de un hombre con impactos de proyectil de arma de fuego en el tórax, abdomen, brazo derecho y en la pierna izquierda.

El fallecido de 26 años fue encontrado en el interior de un domicilio ubicado entre las calles Puerto Salinas y Puerto Tampico, en la colonia Miramar. De acuerdo al informe policial, se refirió que poco antes hubo una riña en el domicilio; a la llegada de los paramédicos de la Cruz Verde se confirmó el deceso del hombre.

Luego, un septuagenario fue asesinado con arma punzocortante en los cruces de la avenida Adolfo López Mateos y Tenochtitlán, en la colonia La Giralda, en Zapopan.

Según las pesquisas de la Policía de Zapopan, el hijo del adulto mayor estaba trabajando con otros sujetos cuando discutieron y uno de ellos sacó un arma punzocortante con la cual lesionó y causó la muerte del anciano.

Después, en Guadalajara, la Policía municipal acudió al filo de las 4 horas de ayer al llamado de un hombre herido por arma de fuego sobre la avenida Revolución al cruce con Luis Manuel Rojas, en la colonia Sutaj.

Uno de los amigos del herido refirió que un sujeto le disparó en la espalda a su acompañante de 20 años; personal de la Cruz Roja trasladó al herido a un nosocomio, quien falleció en el puesto de socorro.

Un día antes, el sábado, se registraron dos homicidios dolosos: El primero de ellos fue atendido por elementos de la Policía de Zapopan a las 5 horas en el cruce



JORGE ALBERTO MENDOZA

SE VAN. Aunque atendieron varios reportes, los elementos de la Policía de Zapopan no lograron capturar a los causantes de los homicidios.



JORGE ALBERTO MENDOZA

VIOLENCIA. Ayer fue el día con más asesinatos de este tipo, con tres.

de Venustiano Carranza y Pino Suárez, en la colonia Santa Ana Tepetitlán.

Los uniformados dijeron que una mujer reportó a un hombre sin vida en un cuarto que rentaba. La casera refirió que ya tenía varios días sin ver al hombre y, al buscarlo en el cuarto, lo encontró con una lesión en el cuello producida por arma punzocortante; se desconoce del o los causantes.

Finalmente, el sábado al ano-

cheer un hombre fue atacado por dos hombres a bordo de un auto BMW negro: le dispararon contra tórax, cráneo y pierna derecha.

La agresión sucedió en el cruce de las calles Alpes e Igualdad en la colonia La Esperanza, en Guadalajara. De acuerdo con el informe de la Fiscalía General del Estado (FGE), el fallecido de 33 años fue identificado por un familiar y comentó que los sujetos lo atacaron sin mediar palabra.



GRISSEL PALARITO

SIN MOTIVO

Balean a hombre en la Basilio Vadillo

● Un hombre de 26 años fue lesionado ayer con arma de fuego en la colonia Basilio Vadillo, en Tonalá.

La Policía municipal de Tonalá acudió a las calles Irma López Rosado y Juan Gil Preciado para auxiliar al hombre que presentaba una herida con entrada y salida en el tórax, en un ataque registrado a las 4:40 horas de ayer.

El mismo lesionado refirió no conocer a los causantes ni el móvil por el cual sufrió la agresión. *Adrián Montiel*

POR HECHOS DE 2007 Y 2008

Secuestradores alcanzan condenas de hasta 44 años

ADRIÁN MONTIEL

Les llegó la condena. A seis integrantes de una banda de secuestradores el juez décimo de lo penal les dictó este fin de semana sentencias de entre 44 y 17 años de prisión por el delito de secuestro y delincuencia organizada por la privación ilegal de la libertad de dos personas en 2007 y 2008.

Según información de la Fiscalía General del Estado (FGE), el primer secuestro lo realizaron en 2007 tres de los sentenciados en agravio del familiar de uno de ellos y dedicado al comercio.

El delito ocurrió en un rancho por el camino a Copala, sobre la carretera a Colotlán, en Zapopan; a punta de pistola, al hombre lo amagaron y trasladaron a una cueva ubicada entre Tesistán y Santa Lucía; en el sitio lo confinaron con una cadena al pie y pidieron 6 millones de pesos por el rescate.

Pero a los dos días de cautiverio, el comerciante se liberó de la cadena, escapó y pidió ayuda a una persona para presentar su denuncia ante la Policía de Zapopan.

El año siguiente, el 23 de julio de 2008, los mismos sujetos secuestraron a un agricultor cuando llegaba a un rancho en Zapopan. Lo trasladaron a un cerro de Ixtlahuacán de los Membrillos.

De este último secuestro obtuvieron 303 mil pesos de los 6 millones que exigían a la familia. Los elementos de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado rescataron al agricultor, y los secuestradores fueron detenidos el 28 de julio de ese año.

Hasta ahora, y después de la integración de las averiguaciones y el curso de los juicios, se resolvió que tres de los sentenciados purgarán condenas de 44 años, dos de ellos una condena de 25, y otro de 17 y ocho meses por la participación en



ALFONSO HERNÁNDEZ

SEMEJANZA. En ambos casos los secuestradores pidieron 6 millones de pesos.

el secuestro de una persona.

La FGE apelará para que todos los sentenciados purguen la máxima condena de 44 años de prisión.

MUERTA AL QUEDAR EN FUEGO CRUZADO

■ Iba en su camioneta en calles de la colonia Santa Cruz del Vallecundo al pasar se tiroteaban dos grupos delictivos

ELIZABETH IBAL

En aparente fuego cruzado producido de una riña, una mujer falleció a bordo de una camioneta; se presume que cruzó por calles de la colonia Santa Cruz del Valle, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el momento en que dos grupos se peleaban a tiros, por lo que fue alcanzada por una de las balas.

Aproximadamente a las 17:00 horas de ayer domingo, la Policía local recibió la alerta de una gresca a balazos entre los ocupantes de una camioneta Ford Lobo y una Jeep Cherokee en color negro, sin embargo, a la llegada de las autoridades municipales sólo encontraron una camione-



» LA CAMIONETA RAV4 en la que iba la víctima mortal.

ta RAV4, color negro, detenida en el cruce de las calles Lázaro Cárdenas y Juárez y dentro de ella se encontraba una femenina, la cual presentaba impactos de arma de fuego, por lo que se solicitó de manera urgente la presencia de paramédicos.

Al llegar éstos, sólo pudieron confirmar el deceso de la mujer a consecuencia de los disparos que recibió.

Vecinos de la zona manifestaron que uno de los causantes era un hombre que vestía pantalón de mezclilla y una camisa hawaiana, el cual era acompañado por más sujetos, mismos que se dieron a la fuga con dirección desconocida.

Policías buscaron a los causantes, pero no fue posible su localización.

Cruelmente masacrado en San Juan de los Lagos

■ Aparte de golpearlo lo balearon

Maniatado fue encontrado un masculino entre la maleza que rodea a la curva conocida como El Grillo, en la localidad de San Juan de los Lagos, en la región Altos Norte. La víctima aparentaba de 20 a 25 años, además se le apreciaban golpes, así como varios disparos en el cráneo.

El reporte de su hallazgo fue recibido por las autoridades

de policiacas alrededor de las 09:00 horas de este domingo, en él un transeúnte informaba que el cuerpo se encontraba a un costado de la carretera de San Juan de los Lagos, en su entronque con la carretera a San Sebastián.

Tiempo después, una unidad de la Policía Municipal se presentó en el sitio y corroboró lo antes informado, por lo cual se realizó el acondicionamiento conforme al protocolo. (Elizabeth Ibal)



» ESTABA boca abajo y tenía las manos atadas hacia atrás.

Sentenciada banda de secuestradores

■ Interpuso FGE apelación por diferencia de condenas

Seis integrantes de una banda dedicada a cometer secuestros fueron sentenciados por un juez penal, luego de que se comprobara su participación en ese ilícito en contra de un comerciante y un agricultor, asimismo se les comprobó también el delito de delincuencia organizada; las condenas van de los 17 a 44 años de cárcel, además de que deberán pagar la reparación del daño a la segunda víctima.

Debido a la diferencia de condenas interpuestas a los secuestradores, la Fiscalía General del Estado presentó un recurso de apelación para que se aplique la máxima sanción a todos, dada su alta peligrosidad, así como de la reparación del daño también por el comerciante.

De acuerdo a la información proporcionada este domingo por la Fiscalía General del Estado, el pasado 14 de febrero, el Juez Décimo Tercero de lo Penal sentenció a Mateo N., Ricardo N., alias "El Chori", y a Alfonso N., apodado "El Poncho", a cumplir 44 años de prisión por el secuestro de las dos personas; igualmente a Rosalío N., alias "El Chaleco", y Luis Javier N. deberán cumplir una pena de 25 años por haber participado sólo en uno de los casos, mientras que Germán N. permanecerá preso durante 17 años y ocho meses, por este mismo motivo. Además a todos ellos también se les sentenció por el delito de delincuencia organizada en agravio de la sociedad. (Elizabeth Ibal)

El primero de los casos se cometió en 2007, en aquel entonces Mateo, junto con Ricardo y Alfonso, planeó el secuestro de un familiar suyo dedicado al comercio, delito que materializaron el 24 de agosto de ese mismo año, cuando la víctima llegaba a bordo de su camioneta al rancho ubicado por el camino a Copala, sobre la carretera a Colotlán, en el municipio de Zapopan.

Los tres, con armas de fuego, amagaron al comerciante y lo trasladaron a una cueva localizada entre Tesislán y Santa Lucía, en donde le amarraron una cadena a uno de sus pies. A los familiares les exigían seis millones de pesos por su rescate. En el tercer día de cautiverio y en un descuido de los secuestradores que lo cuidaban, la víctima logró zafarse de la cadena, ya que la habían colocado por encima de su botín y escapó.

Posteriormente los mismos hombres, en complicidad con Rosalío, Luis Javier y Germán, también planearon el secuestro de un agricultor, al cual privaron ilegalmente de la libertad el 12 de julio de 2008 cuando llegaba a un rancho ubicado en Zapopan. La víc-

tima fue trasladada por brechas a distintos puntos en Ixtlahuacán de los Membrillos y durante su cautiverio siempre estuvo a la intemperie bajo la vigilancia del grupo.

Por su libertad exigían seis millones de pesos, sin embargo, el 23 de julio y 11 días posteriores al secuestro, se acordó el pago de 303 mil pesos, cantidad que fue entregada en una bolsa de plástico y depositada en una cubeta sobre un predio ubicado a un costado de la autopista de Tequila a Guadalajara, en el municipio de El Arenal. Luis Javier fue el encargado de recoger el dinero para repartirlo con sus cómplices.

Previamente, familiares de la víctima habían acudido a presentar la denuncia a las instalaciones de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, por lo que el día del pago del rescate, elementos del área de Secuestros montaron un operativo de seguimiento a Luis Javier, quien con el dinero en su poder se trasladó a Tequila para entregar parte de éste a Mateo y Germán, quienes se dirigieron a Guadalajara para ingresar a un negocio de apuestas.



» PARA la FGE todos son igual de peligrosos y deberían de tener pena igual.

Debido a que no se tenían noticias de la liberación del agricultor, los agentes investigadores lograron conocer que la víctima aún se encontraba privada de la libertad en un cerro de Ixtlahuacán de los Membrillos, trasladándose al lugar del cautiverio y rescatando con vida al afectado, asimismo, se recuperaron más de 112 mil pesos que fueron entregados a los familiares.

Los integrantes de esta banda fueron capturados el 27 de julio del 2008. Por ambos hechos, el agente del Ministerio Público integró las averiguaciones previas en cada caso y los puso a disposición de los jueces correspondientes.

Durante los respectivos juicios, se resolvió el incidente de acumulación de autos, por lo que el Juez Décimo Tercero de lo Penal dictó la condena ya citada en el expediente 27/2009-D. Cabe mencionar que además los seis deberán pagar la reparación del daño por el secuestro del agricultor.

LOS HOMICIDIOS SE REGISTRARON ENTRE SÁBADO Y DOMINGO

Jornada violenta cobra ocho vidas en Jalisco

Jorge Martínez/Guadalajara

La violencia esta desatada en Jalisco, muestra de ello es que entre sábado y domingo fueron asesinadas ocho personas.

Alrededor de las 21:40 horas del sábado ocurrió el primer homicidio, cuando un hombre fue agredido a balazos en la calle Igualdad, en la colonia La Esperanza, en Guadalajara. La víctima caminaba sobre la banqueta cuando un sujeto le disparó en la cabeza.

En la colonia Miramar, en Zapopan, un hombre mató a balazos a otro en una pelea de gallos. El crimen fue en la calle Puerto Salina Cruz, a las 03:30 de la madrugada.

El tercer homicidio también ocurrió en Zapopan, poco después de las 04:00 de la mañana, pero en la colonia La Giralda. La víctima, un hombre de 70 años, fue atacado con un cuchillo por un compañero de trabajo con el cual tenía viejas rencillas, afuera de una finca entre la calle Tenochtitlán.

Afuera de un bar en la colonia Sutaj, en Guadalajara, un joven de unos 20 años fue baleado. Testigos mencionaron que la víctima tuvo un altercado con un sujeto afuera del centro nocturno, en Revolución y Luis Manuel Rojas.

A las siete de la mañana del domingo fue encontrado el cadáver de un hombre con huellas de tortura, en la carretera que va de San Juan a San Sebastián, en el municipio de San Juan de Los Lagos.

Tres murieron tras ser agredidos con arma blanca, cuatro por heridas de bala; hallan cuerpo de un hombre con huellas de tortura



JORGE MARTÍNEZ

Una mujer falleció aparentemente en un fuego cruzado

El sexto crimen fue en Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco, cuando una mujer que viajaba en un vehículo con su hija de cinco años, la cual resultó ilesa, murió tras recibir una bala perdida en la cabeza. Ocurrió a las 16:00 horas de ayer en Lázaro Cárdenas y Juárez.

Policías recibieron un reporte que indicaba de dos personas que se enfrentaban a balazos en dicho cruce de calles. Cuando los uniformados arribaron al sitio encontraron a una mujer gravemente herida dentro de una camioneta. Paramédicos de la Cruz Verde arribaron y determinaron que la mujer ya estaba muerta.

Más tarde, en calles del fraccionamiento Haciendas Santa Fe, en

Tlajomulco, un hombre murió tras ser apuñalado. A las 17:10 de la tarde del domingo, oficiales municipales fueron alertados de una persona que había sido atacada. Antes de que llegaran los paramédicos, la víctima murió. Se informó que el cuerpo presentaba dos heridas, una en el cuello y otra en el tórax.

Luego de ser atacado con un cuchillo, un hombre dejó de existir en la colonia San Miguel II, en Tonalá. El asesinato fue reportado a la policía poco después de las 19:00 horas, en la calle Carl Marx y Che Guevara. De acuerdo con reportes oficiales en el lugar se registró una riña, durante la cual falleció un sujeto tras ser atacado con un cuchillo. **M**

LUEGO DE SER AGREDIDA UNA MUJER

Refuerzan vigilancia en el parque Tucson

JM/Guadalajara

Ahogado el niño a tapar el pozo, así define la señora Alejandra Ramírez la reacción que tuvo la policía de Guadalajara, luego de que una mujer fuera apuñalada por dos sujetos que primero la acosaron sexualmente, en el parque Tucson.

Dijo que desde el pasado 14 de febrero, cuando ocurrió el incidente, la policía reforzó la vigilancia en el parque, para evitar nuevos hechos de violencia.

"Ahora todos los días están dos policías de Guadalajara, llegan temprano para estar al pendiente de la gente que viene a correr, pero yo creo que como dice el dicho, ahogado el niño



JORGE MARTÍNEZ

El parque cierra temprano

a tapar el pozo", señaló.

Margarita Cuéllar, vecina de la colonia Jardines Alcalde, es una visitante constante del parque Tucson a donde traer a pasear a un perro. Narra que desde que apuñalaron a la mujer, la policía tomó la determinación de cerrar

el parque una hora antes de lo acostumbrado.

"De hecho mi hijo viene a jugar mucho básquet y les están cerrando más temprano que de costumbre, en un principio vimos muchos policías, cuando le pasó esto a la persona se vio, pero luego ya no", apuntó.

La mujer agregó que el problema de inseguridad no es propio de la unidad deportiva, pues también la colonia vive asediada por la delincuencia. "El día de San Judas Tadeo, a un amigo y a mí nos asaltaron, nos robaron una camioneta y la policía llegó aproximadamente a los 40 minutos, para entonces ya se habían ido", agregó Margarita Cuéllar.

Mientras que Guillermo Reyes dice que seguido ve a personas fumando marihuana: "Seguido huele a marihuana, en el otro parque, en el amarillo también, tenemos un problema de distribución de drogas, también hemos reportado que el parque está muy oscuro porque no tenemos luminarias". **M**



Recuperan 44 vehículos

La Comisaría de Zapopan presumió ayer que durante la última semana recuperó un total de 44 vehículos que tenían reporte de robo y además remitió a 27 sospechosos ante el Ministerio Público.

En patrullaje

■ Las acciones fueron durante la semana del 18 al 24 de febrero, informó la Policía Municipal.
■ El listado completo

de los vehículos encontrados se puede consultar por Internet, en la siguiente liga: goo.gl/2eodJe
■ Entre los 27 sospe-

chosos, 10 de ellos fueron aprehendidos por circular en algunos de los automóviles.
■ Las demás personas

son acusadas de robo a negocio, robo a casa habitación y portación de arma de fuego, entre otros delitos.

8

motocicletas, entre las unidades recuperadas.

JUSTICIA

LUNES 27 / FEB. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Los menores de 12 años, a quienes se les atribuya un delito, están exentos de responsabilidad penal.

Atrapan a homicida de agente

MURAL / STAFF

Un hombre que era buscado desde hace más de cinco años por su presunta participación en el homicidio de un policía de Guadalajara, fue aprehendido por agentes de la Fiscalía General del Estado.

El imputado se llama Hugo, tiene 36 años y se escondía en la Colonia Los Pocitos, en los límites de Tlaquepaque y Tonalá, donde tenía su domicilio.

Su nombre completo no se difundió debido al nuevo sistema penal.

El gendarme, en tanto, era Fabián Gómez Salazar, miembro del Grupo Lobos.

El 1 de octubre de 2011 era día de descanso de la víctima y llegaba al cruce de las calles Rivera y San Mateo, en la Colonia Las Juntas, de Tlaquepaque, cuando un grupo de sujetos lo interceptó y le disparó en varias ocasiones.

"...Las cosas bien hechas las hace el patrón", le dijo el imputado luego de acercarse, para conseguir darle un tiro en la cabeza, relataron testigos.

Durante las detonaciones, dos personas ajenas a los hechos resultaron lesionadas.

Con base en las pesquisas, los agentes investigadores establecieron la identidad de uno de los causantes, por lo que fue solicitada una orden de aprehensión en su contra al Juez Quinto de lo Penal, por homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado.

El sospechoso era Hugo, informó ayer la Fiscalía.

Además de estar acusado del asesinato del uniformado tapatío y por las heridas a las otras dos personas, el presunto responsable está identificado como integrante de una célula delictiva.



■ Hugo fue encerrado en el Reclusorio Preventivo.

En corto



ATRACA CON CUCHILLO

Con un pequeño cuchillo de cocina, un joven robó en una tienda en el Centro de Guadalajara, pero fue detenido minutos después. En una mochila, policías le encontraron tres botellas de licor y mil 600 pesos, producto del atraco. Staff

RETIEPEN A 142 EN ZAPOPAN

Tras el operativo que mantiene en distintas colonias para la atención de faltas administrativas, a Policía de Zapopan retuvo a 142 personas este fin de semana. Del total, 140 fueron mayores de edad y 2 menores. Staff



OYE TIRO Y SE SIENTE HERIDO

Con una herida en la ingle resultó un joven luego de ser baleado la noche del sábado en la Colonia Oblatos, de Guadalajara. La víctima dijo que caminaba por el cruce de Juan Pablo Segundo y Joaquín Amaro, cuando oyó que alguien disparó y luego se sintió herido. Staff

OTRO JOVEN ES BALEADO

Otro muchacho terminó en un puesto de socorro después de que lo balearon en el tórax cuando se encontraba en la Colonia Basilio Vadillo, en Tonalá. La agresión ocurrió en las calles Irma López Rosado y Juan Gil Preciado, según declaró. Staff

Seis de los crímenes se cometen en la Ciudad

Ahora matan a 7

Una conductora en Tlajo y un músico de López Mateos, entre las víctimas

MURAL / STAFF

Este fin de semana, la violencia tampoco dio su brazo a torcer. Entre el sábado y ayer, al menos siete personas fueron asesinadas en distintos puntos del Estado, seis de ellas en la metrópoli.

Un afectado más, un chofer de Uber, resultó gravemente herido durante un robo.

En el primer hecho, un hombre de 33 años murió luego de ser baleado en la Colonia La Esperanza —también conocida como La Federación—, en Guadalajara.

Al filo de las 21:15 horas del sábado, la víctima convivía con unos amigos en la calle cuando un sujeto se le acercó y le disparó varias veces, para después escapar en un auto BMW, manejado por un cómplice. El cuerpo quedó en Igualdad y Alpes.

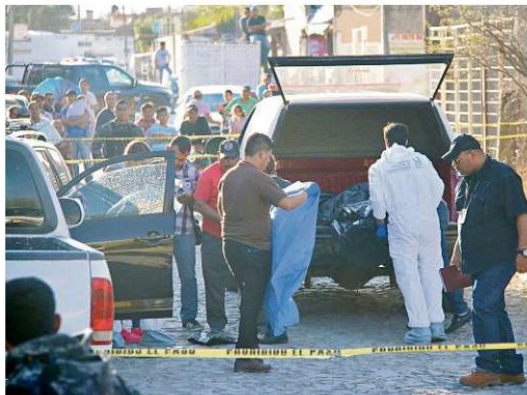
El segundo caso se registró ayer a las 1:05 de la madrugada en la Colonia Miramar, en Zapopan.

El afectado, un joven de 26 años, fue baleado en Puerto Salinas Cruz y Puerto Mazatlán por un sujeto con el que, momentos antes, había discutido a raíz de una pelea de gallos.

Del responsable sólo se supo que huyó en una camioneta Jeep Liberty.

El siguiente ataque sucedió a las 1:30, a 2 kilómetros del asesinato de La Federación.

La víctima, un chofer de



■ El ataque en Tlajomulco, donde falleció una conductora, fue cometido cerca de las 16:00 horas.

Uber, se hallaba en Monte Olivete y Monte San Elías, en la Colonia Independencia, cuando ladrones que le quitaron un Sentra del año y lo balearon.

El conductor recibió un disparo en el pómulo izquierdo, pero sobrevivió, indicaron autoridades. Los responsables escaparon en el carro hurtado y en otro tipo sedán.

Más tarde, a las 4:30, ocurrió otra agresión en Guadalajara que también resultó mortal.

En este hecho fue baleado un joven de 20 años cuando estaba en el exterior de un bar de alitas ubicado en la Avenida Revolución, en la Colonia Sutaj.

Paramédicos alcanzaron a trasladarlo a la Cruz Roja

del Parque Morelos, donde finalmente pereció.

La siguiente víctima fue un músico en Zapopan, tras una agresión en Mariano Otero y López Mateos.

A las 5:20, el hombre, de 70 años, fue acuchillado por un sujeto que, previamente, había participado en una riña con otras personas en las inmediaciones.

Después, la violencia se extendió a San Juan de los Lagos.

En este Municipio, a las 7:40, la Policía localizó el cuerpo de un joven maniatado sobre la Carretera San Juan de los Lagos-San Sebastián El Álamo, a la altura de la curva de El Grillo.

Finalmente, por la tarde de ayer se consignaron otros dos decesos: el de una mujer

baleada en Santa Cruz del Valle, Tlajomulco, y el de un hombre acuchillado en San Miguel II, Tonalá.

La femina manejaba una camioneta CR-V negra, acompañada de su hija de 8 años, cuando fue atacada a unas dos cuadras de su domicilio, según personal policial.

Familiares la identificaron como Grila, de 48 años. La menor quedó ilesa.

En el lugar se encontraron tres casquillos del calibre 9 milímetros.

Una testigo relató el momento en que vio a la pequeña tras el ataque.

"No no vi nada, solamente tomé a la niña que, creo, venía ahí (en la camioneta), la niña yo pensé que estaba perdida, fui y la lleve a su domicilio", expresó.



■ Mateo Álvarez Álvarez.

■ Ricardo Reynoso Guzmán.

■ Alfonso Rodríguez Ureña.

■ Rosalío Íñiguez Valadez.

■ Luis Javier Álvarez Ríos.

■ Germán Álvarez Carranza.

Dan hasta 44 años a plagiarios

Castigan a banda de secuestradores a casi 10 años de su primer delito

MURAL / STAFF

Por dos secuestros y el delito de delincuencia organizada, seis integrantes de una banda de plagiarios fueron sentenciados a cumplir entre 17 y 44 años de prisión.

Se trata de Mateo Álvarez Álvarez, el líder; Ricardo Reynoso Guzmán, Alfonso Rodríguez Ureña, Germán Álvarez Carranza, Luis Javier Álvarez Ríos y Rosalío Íñiguez Valadez.

Según la Fiscalía General del Estado, el Juez Décimo Tercero de lo Penal determinó que los primeros tres participaron en el rapto de dos personas y, el resto, sólo en uno.

En el primero caso, Mateo, Ricardo y Alfonso plagiaron al familiar de uno

Un desenlace

En su momento, la ex Procuraduría General de Justicia del Estado presentó a los detenidos.

- El día de la detención también se capturó a otro sujeto, pero no figuró entre los condenados.
- Actualmente, las edades de

los responsables oscilan entre los 29 y los 42 años.

- A Mateo, presunto líder, le apodan "El Chori" y tendría 34 años.

de ellos cuando llegaba en su camioneta a un rancho de la Carretera a Colotlán, en Zapopan, en agosto de 2007.

El afectado, un comerciante, fue llevado a una cueva situada entre Tesistán y Santa Lucía, de donde pudo escaparse a los dos días.

Posteriormente, los secuestradores planearon, en complicidad con Germán, Luis Javier y Rosalío, la privación de la libertad de un agricultor, al que sometieron en julio de 2008, también en Zapopan.

El hombre, quien en todo momento estuvo a la intem-

perie y bajo vigilancia, fue llevado a distintos puntos de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los delincuentes exigieron por él 6 millones de pesos, aunque, al final, terminaron aceptando 303 mil.

La cantidad fue recogida por Luis Javier en un predio de la Autopista Tequila-Guadalajara, en El Arenal.

Los familiares de la víctima habían presentado previamente la denuncia correspondiente ante la extinta Procuraduría General de Justicia, lo que permitió que las autoridades organizaran un ope-

rativo de seguimiento.

Al recibir una parte del dinero, Mateo y Germán se dirigieron a Guadalajara para tratar de hacerlo "rendir" en un negocio de apuestas. Sin embargo, los dos terminaron por perder 190 mil.

Tras arrestarlos, agentes investigadores les sacaron información sobre el paradero de la víctima, a quien hallaron sana y salva.

Las sentencias por los dos casos, informó la Fiscalía, fueron resueltas recientemente en Puente Grande, bajo el expediente 27/2009-D.

La autoridad judicial condenó a 44 años de cárcel a Mateo, Ricardo y Alfonso; a 25 años a Rosalío y a Luis; y a 17 años 8 meses a Germán.

Sin embargo, el Ministerio Público no quedó conforme con la diferencia en las penas y apeló la decisión para que un tribunal de alzada la revise.